
III PLAN MUNICIPAL DE
**INFANCIA Y
ADOLESCENCIA**



Ayuntamiento de
Valladolid

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4		
2. CONTEXTO	7		
2.1. Marco normativo	8		
2.1.1. Normativa internacional	8		
2.1.2. Normativa estatal	9		
2.1.3. Normativa autonómica	10		
2.1.4. Normativa local	10		
2.2. Estudio diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia en Valladolid	12		
2.2.1. La población infantil y adolescente en Valladolid	12		
2.2.2. Ideas clave	16		
2.2.2.1. ¿Cómo se valora Valladolid como ciudad para la infancia?	16		
2.2.2.2. ¿Qué es lo mejor y lo peor valorado?	17		
2.2.2.3. Principales puntos fuertes de Valladolid como ciudad para la infancia	18		
2.2.2.4. Principales necesidades identificadas para mejorar la calidad de vida de la infancia en Valladolid	19		
2.2.3. Valoración general de Valladolid	22		
2.2.4. Escuela, educación y enseñanza	26		
2.2.5. Cultura, ocio y tiempo libre	33		
2.2.6. Sostenibilidad ambiental	50		
2.2.7. Entorno urbano	53		
2.2.8. Servicios sociales	54		
2.2.9. Servicios dirigidos a las familias	57		
2.2.10. Salud y seguridad	58		
2.2.11. Participación infantil	65		
2.2.12. Accesibilidad	73		
2.2.13. Igualdad	78		
2.2.14. Acoso o bullying	80		
2.2.15. Hábitos y nuevas tecnologías	82		
2.2.16. Auto percepción	89		
2.2.17. Tiempo con la familia y principales preocupaciones	92		
2.3. DAFO	94		
2.3.1. Debilidades	95		
2.3.2. Amenazas	96		
2.3.3. Fortalezas	97		
2.3.4. Oportunidades	100		
3. METODOLOGÍA	102		
3.1. Criterios metodológicos	103		
3.2. Descripción metodológica y fichas técnicas	103		
3.3. Alcance temporal	105		
4. PRINCIPIOS ORIENTADORES	106		
5. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN Y DESPLIEGUE OPERATIVO	108		
6. PRESUPUESTO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN	178		
6.1. Presupuesto	179		
6.2. Coordinación y evaluación	179		
6.2.1. Coordinación y seguimiento	179		
6.2.2. Evaluación	180		
6.2.3. Indicadores	181		

Presentación

El Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, aprobado en 1990, señalaba que “no hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”. A su vez, en la Convención sobre los Derechos del Niño, que tuvo lugar un año antes, se reconocía que los niños y niñas son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. A partir de la formalización de esos acuerdos las instituciones comenzaron a trabajar para que se hicieran efectivos los derechos de los y las menores.

En Valladolid el momento de avanzar en los derechos de la infancia se inició en 2011, cuando se puso en marcha el Primer Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, y continuó con el Segundo Plan que ha estado vigente a este año 2020. Siguiendo por esa senda toma ahora el relevo el Tercer Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, que tendrá un periodo de aplicación comprendido entre 2021 a 2024.

Un objetivo esencial, básico para que el contenido de este documento alcance el éxito que de él se espera, es la necesaria coordinación entre las distintas Áreas municipales, de manera que todas ellas se impliquen en el desarrollo del Plan. Por lo tanto, su carácter transversal es uno de los elementos que le definen.

En este Tercer Plan de Infancia y Adolescencia se sigue primando la participación de la infancia y adolescencia, por cuanto son los protagonistas del mismo. Y considero de especial relevancia que en este flamante Plan se haya contemplado la realización de encuestas a niños y a niñas, así como a sus familias y a profesionales que trabajan con ellos, lo que ha permitido obtener una visión amplia de cómo perciben nuestra ciudad; y comprobamos con satisfacción que Valladolid ha sido valorada positivamente como ciudad para la infancia, tanto por parte de los niños y niñas como de sus familias. Sus opiniones resultan muy valiosas, por cuanto nos harán avanzar hacia una ciudad en la que la infancia y la adolescencia se sientan aún más integradas en la vida diaria de Valladolid y en la toma de decisiones que tiene lugar en la misma.

Por otra parte, la puesta en marcha de este Tercer Plan de Infancia y Adolescencia nos abre la puerta para obtener, por tercera vez, el sello de Ciudad Amiga de la Infancia, un reconocimiento que se otorga a aquellas ciudades que se comprometen con los derechos de las niñas, niños y adolescentes y garantizan su participación y protagonismo en las políticas ciudadanas. Renovar esa distinción supondrá un importante aval para el Plan que en estas páginas se presenta.

Ojalá que dentro de cuatro años, cuando se proceda a evaluar este Plan, podamos comprobar con satisfacción que ha conseguido los objetivos que en él se habían marcado, lo que será una buena noticia no solo para los niñas y niños vallisoletanos, sino para el conjunto de la ciudadanía.

Óscar Puente Santiago
Alcalde de Valladolid

III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia

Ayuntamiento de Valladolid

Contexto



2.1. Marco normativo

Este Plan de Infancia y Adolescencia se encuadra en un conjunto normativo que incluye desde las disposiciones internacionales hasta la normativa local. A continuación, se enumeran las principales disposiciones de referencia:

2.1.1. Normativa internacional

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París. En sus 30 artículos se recogen los derechos humanos considerados básicos y son la base de los pactos internacionales de Derechos Humanos que de ella se desprenden cuya naturaleza de tratados obligan jurídicamente a su cumplimiento por parte de los Estados firmantes a cumplirlos.
- **Convención sobre los Derechos del Niño**, de Naciones Unidas de 20 de noviembre de 1989, ratificado por España el 30 de noviembre de 1990, y vigente desde el 5 de enero de 1991, cuyas ideas clave son el interés superior de la niña o el niño, la no discriminación, la supervivencia, el desarrollo y la participación infantil.
- **Carta Europea de los Derechos del Niño**. Resolución A.-0172/92 (Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992).
- **Convenio relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional**, elaborado en La Haya el 29 de mayo de 1993 y ratificado por España el 30 de julio de 1995, donde se contempla la adopción como una de las formas de protección de la infancia y se garantiza que las adopciones se realicen teniendo en cuenta el interés del niño o la niña.
- **Protocolos facultativos sobre la participación de los niños en los conflictos armados y sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía**, aprobados por Naciones Unidas en 2000 que refuerzan la protección de la infancia contra su participación en los conflictos armados y la explotación sexual. Deben interpretarse como un todo a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- **Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre Infancia** en mayo de 2002, cuyos acuerdos se plasman en el documento "Un mundo apropiado para los niños y niñas". Se definen cuatro esferas de acción prio-

ritarias (vida sana, educación de calidad, protección y lucha contra VIH-SIDA) y participan por primera vez 400 niñas y niños como delegados/as.

- **Convenios del Consejo de Europa**: el relativo a la **adopción de menores**, emitido en Estrasburgo el 27 de noviembre de 2008, ratificado el 16 de julio de 2010; el relativo a la **protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual**, emitido en Lanzarote el 25 de octubre de 2007, ratificado el 22 de julio de 2010 y el Convenio Europeo sobre el **Ejercicio de los Derechos de los Niños**, emitido en Estrasburgo el 25 de enero de 1996, ratificado el 11 de noviembre de 2014.

2.1.2. Normativa estatal

- **Constitución Española (1978)**, en especial su artículo 39, dedicado a la protección de la familia y la infancia y el artículo 9.2 que obliga a los poderes públicos a promover las condiciones y remover los obstáculos para alcanzar la igualdad real.
- **Ley Orgánica 1/1996**, de 15 de enero de protección jurídica del menor.
- **Ley 26/2015**, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- **Ley Orgánica 8/2015**, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- **Ley 5/2000**, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores; y su Reglamento desarrollado por Real Decreto 1774/2004.
- **Ley 54/2007**, de 28 de diciembre, de adopción internacional.
- **Ley 27/2003**, de 31 de julio, reguladora de la orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica.
- **Ley Orgánica 1/2004**, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- **Ley 3/2007**, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- **II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016** (PENIA) y su evaluación en 2017.

2.1.3. Normativa autonómica

- **Ley 14/2002**, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León. En su Título V, Capítulo II, art. 126, establece las competencias de las entidades locales con relación a la atención y protección a la infancia.
- **Ley Orgánica 14/2007**, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Castilla y León. En su Título V, art. 70, marca como competencias de la Comunidad las relativas a asistencia social, servicios sociales y desarrollo comunitario. Promoción y atención de las familias, la infancia, la juventud y los mayores. Prevención, atención e inserción social de los colectivos afectados por la discapacidad, la dependencia o la exclusión social. Protección y tutela de menores.
- **Ley 16/2010**, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León. Tiene por objeto promover y garantizar el derecho al acceso en condiciones de igualdad a un sistema de servicios sociales de carácter universal, dirigidos a favorecer el desarrollo integral, la autonomía, la integración plena y la igualdad de oportunidades, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, desprotección, desamparo o exclusión con el fin de compensar los déficits de amparo social.

2.1.4. Normativa local

- **Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia.** Aprobado en Pleno el 10 de noviembre de 2006 y celebrada su sesión constitutiva el 24 de abril de 2007. Es el órgano de participación y consulta no vinculante de la administración municipal en materia de promoción, atención y protección de la infancia.
- **Reglamento regulador de las prestaciones de apoyo a familias del Ayuntamiento de Valladolid.** Aprobado por el Pleno el 2 de noviembre de 2010. Tiene como objeto regular las prestaciones de apoyo a las familias en situación de necesidad de la ciudad.
- **Reglamento de las escuelas municipales de Educación Infantil.** Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 7 de abril de 2010. Regula la educación y el cuidado de menores de 0-3 años, priorizando, para su acceso a las mismas, a los más vulnerables.
- **II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.** Vigente durante el periodo 2017-2020.



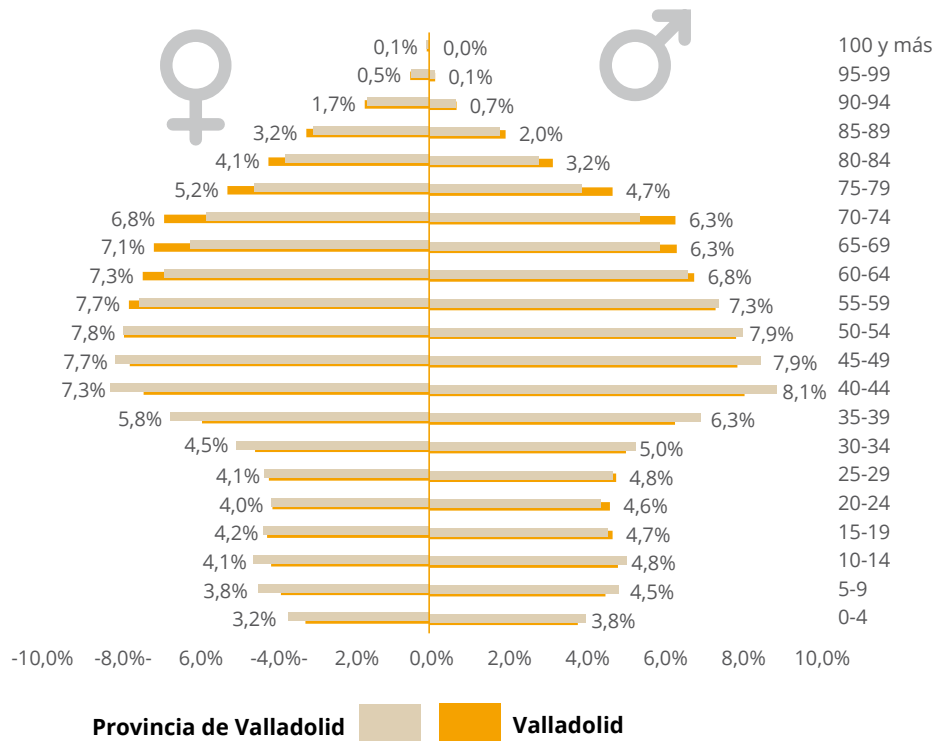
2.2. Estudio diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia en Valladolid

En este apartado se presenta el estudio diagnóstico realizado sobre la infancia, a partir de las encuestas a la población infantil, adolescente y a sus familias, así como de las opiniones recogidas en las entrevistas con las entidades que trabajan con la infancia y en el grupo con niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

2.2.1. La población infantil y adolescente en Valladolid

A continuación, se representa la pirámide de población del municipio de Valladolid, y la de la provincia homónima. Como se observa, la capital presenta un menor porcentaje de población menor de 14 años (12,0%) que la provincia (13,2%).

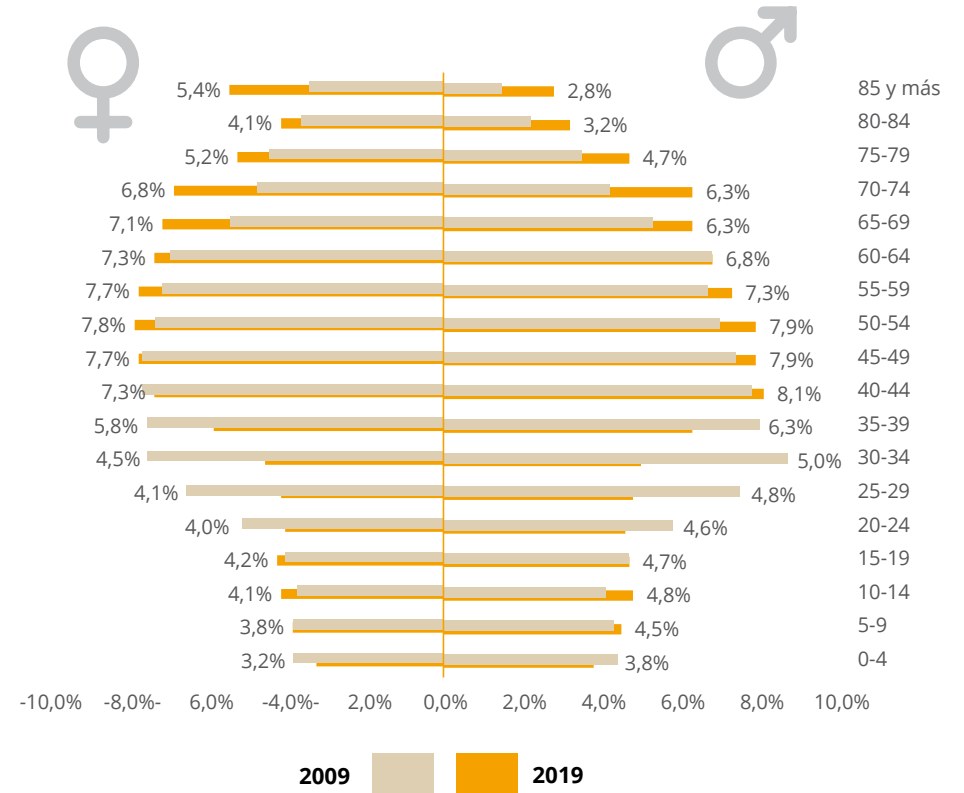
GRÁFICO 1 - PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE VALLADOLID Y DE LA PROVINCIA



Fuente. Padrón continuo. Instituto Nacional de Estadística

Por otro lado, en los últimos diez años, ha disminuido el peso de la población de 0 a 4 años y aumentado el correspondiente a la que tiene entre 10 y 14 años, permaneciendo constante en su conjunto la proporción de niños y niñas menores de 14 años.

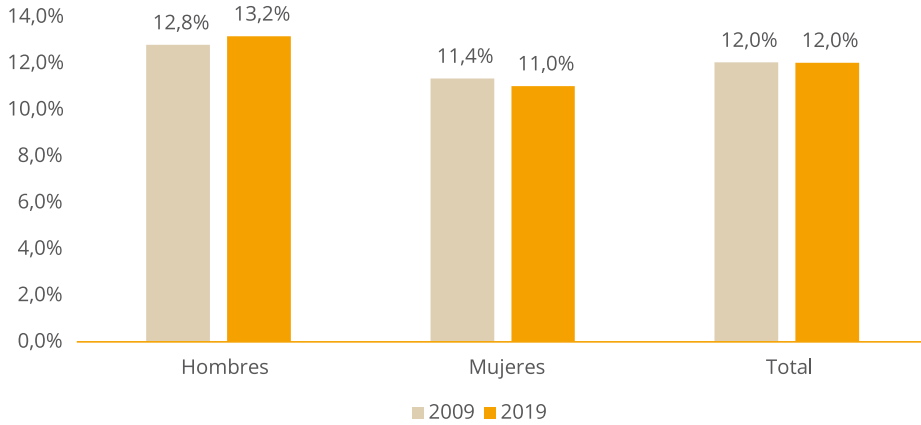
GRÁFICO 2 - PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID. EVOLUCIÓN



Fuente. Padrón continuo. Instituto Nacional de Estadística



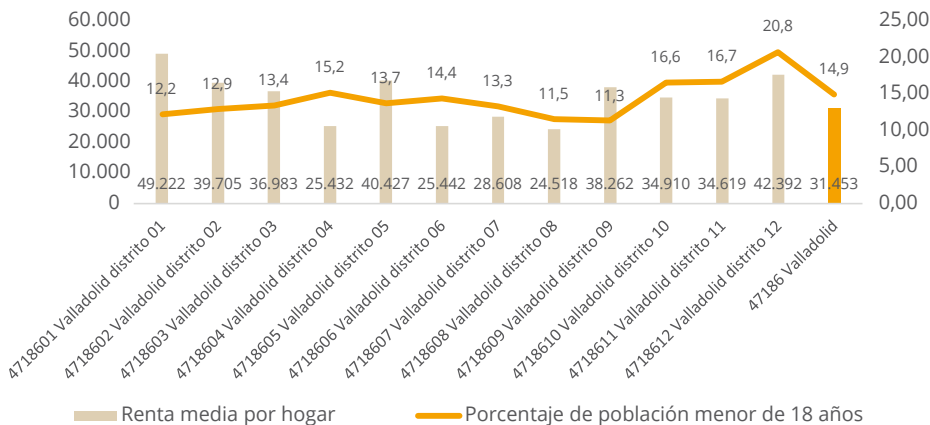
GRÁFICO 3 – PESO DE LA POBLACIÓN MENOR DE 14 AÑOS



Fuente. Padrón continuo. Instituto Nacional de Estadística

A continuación, se sitúa la renta media por hogar según distrito censal¹ de Valladolid. Como se observa, existen diferencias, oscilando entre 49.222€ en el distrito 1 (Centro) y los 24.518 en el distrito 8 (Los Viveros, Hospital, Rondilla, Sta. Clara-XXV Años de paz, San Pedro Regalado, Barrio España).

GRÁFICO 4 – RENTA MEDIA POR HOGAR Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS



Fuente. Padrón continuo. Instituto Nacional de Estadística

¹ Distrito censal según el Instituto Nacional de Estadística

Distrito 1 - Centro

Distrito 2 - Campo Grande, Paseo Zorrilla (Bajo), Barriada de la guardia civil

Distrito 3 - Caño Argales

Distrito 4 - Delicias, Campo Grande (Renfe), Caamaño-Las Viudas

Distrito 5 - Centro (Plaza España), Universidad, Centro (Cantarranillas)

Distrito 6 - Circular, Vadillos, Pajarillos, Páramo de San Isidro-Poblado de la Esperanza, Las Flores

Distrito 7 - San Juan, Batallas, Universidad (Colón), Pilarica, Barrio Belén

Distrito 8 - Los Viveros, Hospital, Rondilla, Sta. Clara-XXV Años de paz, San Pedro Regalado, Barrio España

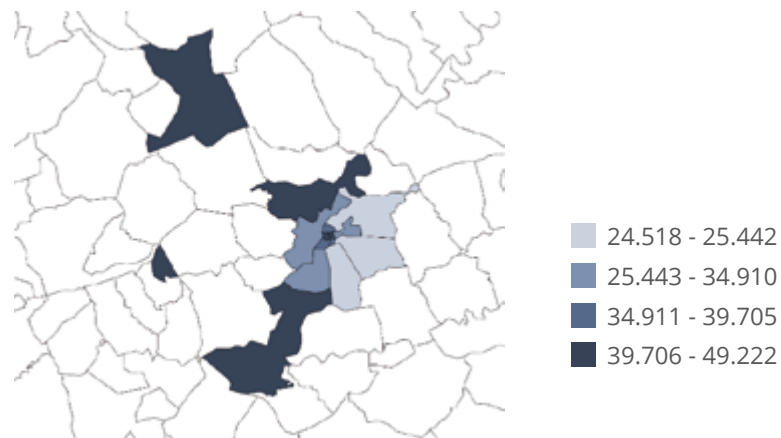
Distrito 9 - San Miguel, San Nicolás, San Pablo

Distrito 10 - Huerta del Rey, La Victoria, Gavilla, Girón, Insonusa, Parquesol, Arturo Eyries

Distrito 11 - Cuatro de Marzo, Paseo Zorrilla (Alto), Camino de la Esperanza, La Rubia, Arturo León, Las Villas, Cañada de Puente Duero, Covaresa, Parque Alameda, Paula López

Distrito 12 - La Overuela, Pinar de Antequera y Puente Duero-Esparragal

GRÁFICO 4 - RENTA MEDIA POR HOGAR Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS



Fuente. Padrón continuo. Instituto Nacional de Estadística

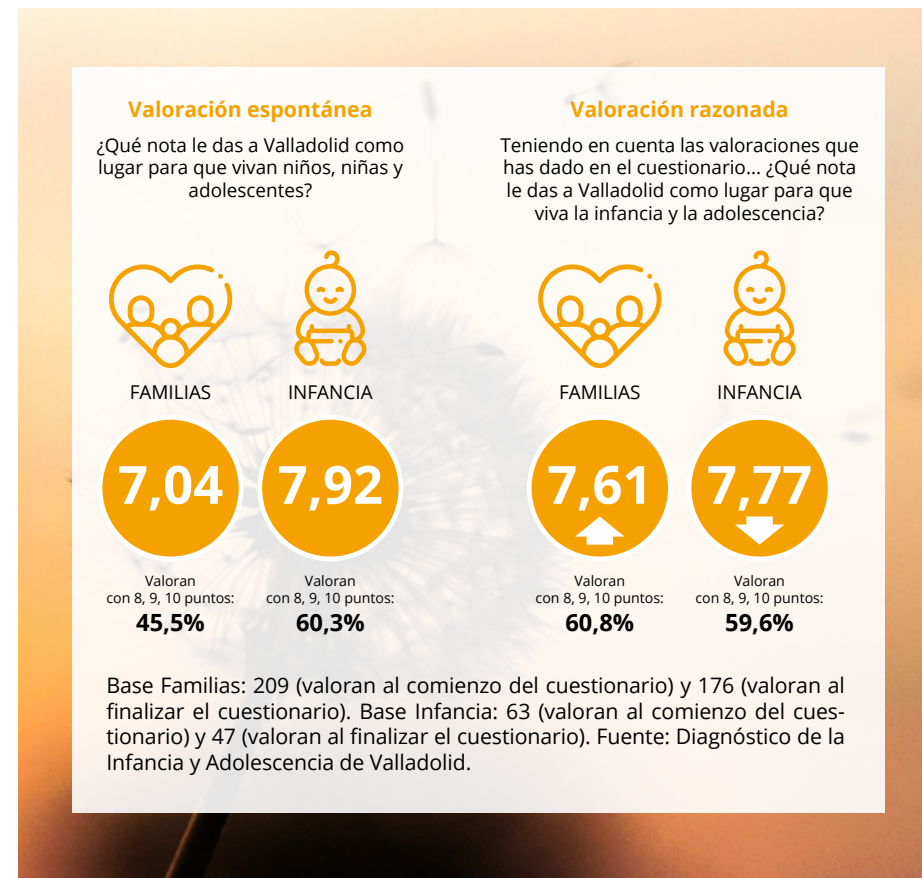
2.2.2. Ideas clave

A continuación, se presentan las principales ideas clave del estudio realizado sobre la infancia, a partir de las encuestas a la población infantil, adolescente y a sus familias, así como de las opiniones recogidas en las entrevistas con las entidades que trabajan con la infancia y en el grupo con niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

2.2.2.1. ¿Cómo se valora Valladolid como ciudad para la infancia?

La ciudad de Valladolid ha sido valorada positivamente como ciudad para la infancia, tanto por parte de los niños y las niñas como de sus familias. Y esta valoración es igualmente positiva entre quienes responden de forma espontánea al inicio de la encuesta como entre quienes realizan la valoración al final del cuestionario tras haber reflexionado por los distintos aspectos planteados a lo largo del cuestionario.

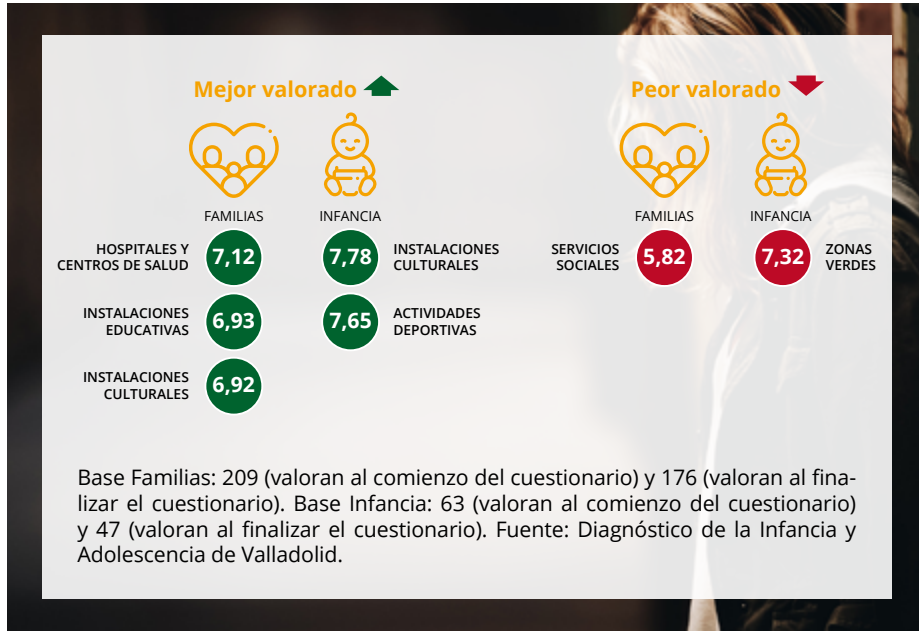
En la misma medida, tanto los niños y las niñas que han participado en el grupo de trabajo, como las entidades consultadas, valoran muy positivamente la ciudad como lugar de residencia de la infancia.



2.2.2.2. ¿Qué es lo mejor y lo peor valorado?

Los aspectos mejor valorados por parte de las familias son los hospitales y los centros de salud, y lo puntuado en menor medida han sido los servicios sociales y las actividades culturales.

La infancia, por su parte, otorga valoraciones más homogéneas a las distintas áreas, siendo las instalaciones culturales lo que mejor califican, y las zonas verdes lo que peor, aunque con apenas diferencias en términos medios. Desde las entidades que trabajan con la infancia se pone de relieve, el elevado número de actividades que existen, principalmente en el ámbito del deporte y de la cultura.



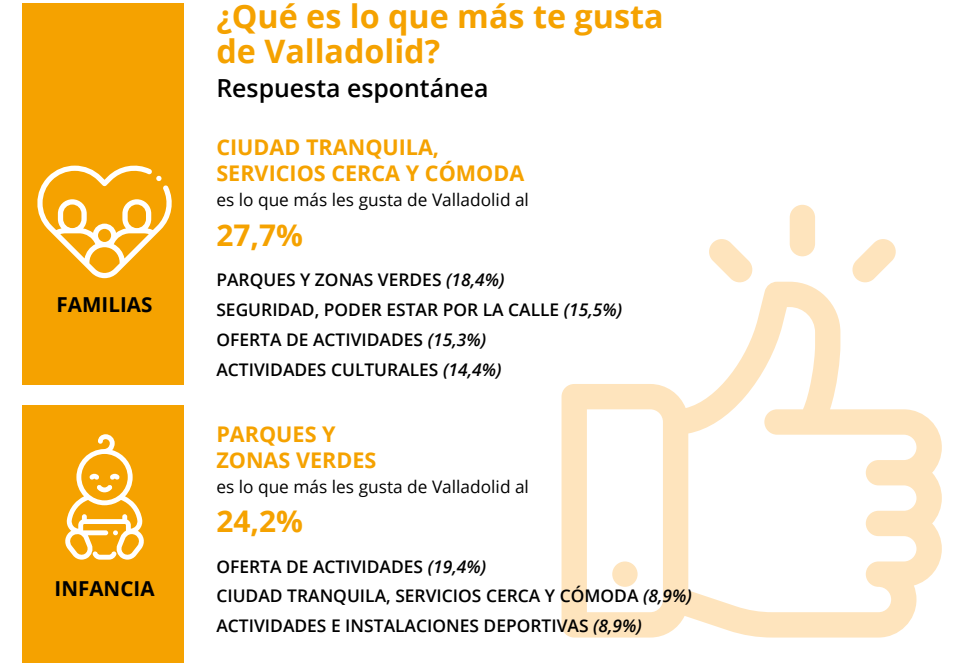
2.2.2.3. Principales puntos fuertes de Valladolid como ciudad para la infancia

En términos generales Valladolid se caracteriza por ser una ciudad tranquila, con cercanía de servicios y cómoda, con parques y jardines, con buena oferta de actividades culturales y deportivas y adecuadas instalaciones deportivas, además de ser una ciudad segura para que la infancia esté en la calle.

Así para las familias, los principales puntos fuertes de Valladolid como ciudad para que resida la infancia es ser una ciudad tranquila, con proximidad de servicios, según lo indican el 27,7%. Para los niños y las niñas, las principales fortalezas son los parques y zonas verdes, según responde el 24,2%.

Además, las familias indican que les gustan los parques y las zonas verdes, la seguridad de poder estar en la calle, la oferta de actividades y la oferta de actividades culturales.

Por su parte, la infancia destaca la oferta de actividades, la tranquilidad, la cercanía de servicios, la comodidad y las actividades e instalaciones deportivas.



Base Familias: 412. Base Infancia: 124. Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid.

2.2.2.4. Principales necesidades identificadas para mejorar la calidad de vida de la infancia en Valladolid

Una de las principales necesidades para la mejora de la calidad de vida de la infancia en Valladolid es el mantenimiento de algunas zonas de disfrute infantil. Así, las familias indican la necesidad de mejorar el estado de los parques ya que es el aspecto que se menciona en primer lugar espontáneamente como lo que menos les gusta de Valladolid. Por su parte los niños y las niñas indican la existencia de zonas descuidadas y sucias como lo que menos les gusta.



FAMILIAS

Principales necesidades

Respuesta espontánea

ESTADO DE LOS PARQUES

es lo que menos les gusta de Valladolid al

15,7%

INSEGURIDAD, FALTA DE ILUMINACIÓN EN ALGUNA ZONA (14,3%)

SEGURIDAD, PODER ESTAR POR LA CALLE (15,5%)

FALTAN ACTIVIDADES (12,1%)

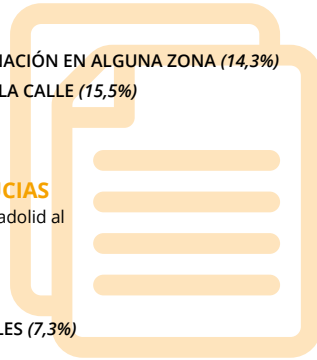
ZONAS DESCUIDADAS, SUCIAS

es lo que menos les gusta de Valladolid al

15,7%

FALTAN ACTIVIDADES (8,1%)

FALTAN ACTIVIDADES CULTURALES (7,3%)



Base Familias: 412. Base Infancia: 124. Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid.



FAMILIAS

Ideas de mejora

Respuesta espontánea

INCREMENTO DE LA OFERTA DE OCIO SALUDABLE EN FAMILIA, MÁS ESPACIOS, ETC

idea de mejora propuesta por el

14,8%

MÁS PARQUES, FOMENTAR EL CONTACTO CON LA NATURALEZA (12,4%)



INFANCIA

LIMPIEZA Y ARREGLO DE LAS CALLES, EVITAR CONTAMINACIÓN

idea de mejora propuesta por el

13,7%

MÁS ZONAS VERDES (12,9%)



Base Familias: 412. Base Infancia: 124. Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid.

Entre los niños y las niñas que participaron en el grupo de trabajo, a las anteriores propuestas de mejora, añadieron la necesidad de avanzar en la movilidad urbana (mayor dotación de carriles bici, fomento del uso del patinete, etc.); igualmente, mostraron preocupación por la sensibilización con el medioambiente, y con el acceso a los recursos, especialmente en lo referente a la infancia con menos recursos.

Los y las profesionales también centraron el análisis de las necesidades en algunos de esos mismos aspectos, aunque añadieron:

- Necesidad de facilitar el acceso a los recursos a toda la población infantil, especialmente a aquella cuyas familias tienen mayores dificultades.

- Facilitar la integración, especialmente entre la población no hispanohablante, para lo cual es necesario reforzar el conocimiento del idioma.
- Dotar de espacios, por parte del Ayuntamiento, para que los niños, niñas y adolescentes utilicen la calle como lugar de encuentro y de ocio. En este sentido, también destacaron la necesidad de avanzar en la integración dentro y entre barrios.
- Promover actitudes saludables, desde el punto de vista físico (hábitos nutricionales, prevención de drogodependencias y otras adicciones, ...) y psíquico.

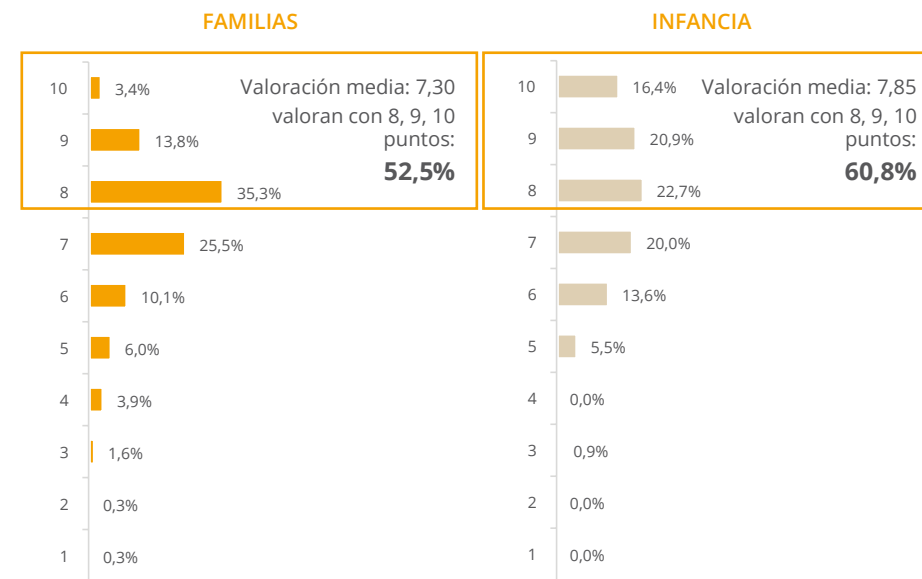
2.2.3. Valoración general de Valladolid

En términos generales, la ciudad de Valladolid ha sido valorada positivamente como ciudad para la infancia, tanto por parte de los niños y las niñas como de sus familias.

Los aspectos mejor valorados por parte de las familias son los hospitales y los centros de salud, y lo puntuado en menor medida han sido los servicios sociales y las actividades culturales. La infancia otorga valoraciones más homogéneas a las distintas áreas, siendo las instalaciones culturales lo que mejor califican, y las zonas verdes lo que peor, aunque con apenas diferencias en términos medios.

La valoración general como ciudad para la infancia, como se observa en los siguientes gráficos, es elevada, situándose en 7,85 puntos entre la infancia y en 7,30 entre sus familias.

GRÁFICO 6 - ¿QUÉ NOTA LE DAS A VALLADOLID COMO LUGAR PARA QUE VIVAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



Base: 385

Base: 110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

No obstante, las valoraciones anteriores están influenciadas por los temas tratados en el cuestionario. Así, entre las familias que valoraron la ciudad al comienzo de la encuesta, el 45,5% otorgó 8 o más puntos, con una puntuación media de 7,04 puntos; en cambio, entre quienes valoraron la ciudad al final de la encuesta, el porcentaje ascendió al 60,8%, con una media de 7,61 puntos.

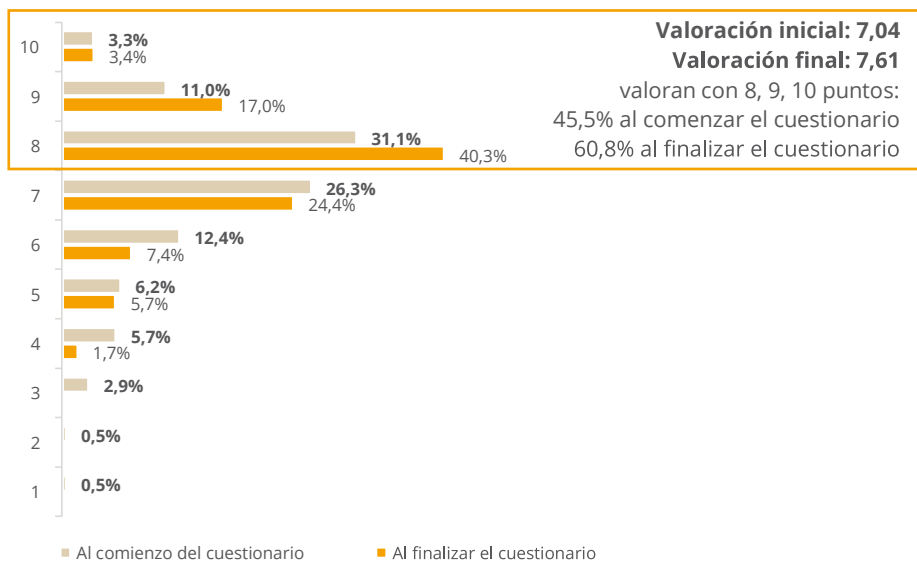
Valladolid
está bien
valorada
como ciudad
para la
infancia



Al describir
los servicios
e infraestructuras de
Valladolid, la
puntuación
media se
eleva



GRÁFICO 7 - ¿QUÉ NOTA LE DAS A VALLADOLID COMO LUGAR PARA QUE VIVAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



Base: 209 (valoran al comienzo del cuestionario) y 176 (valoran al finalizar el cuestionario)
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

En cambio, respecto a la infancia no se observan diferencias significativas, aunque es un poco más baja la valoración de la ciudad como lugar para vivir una vez descrita la oferta de actividades y de infraestructuras existente.

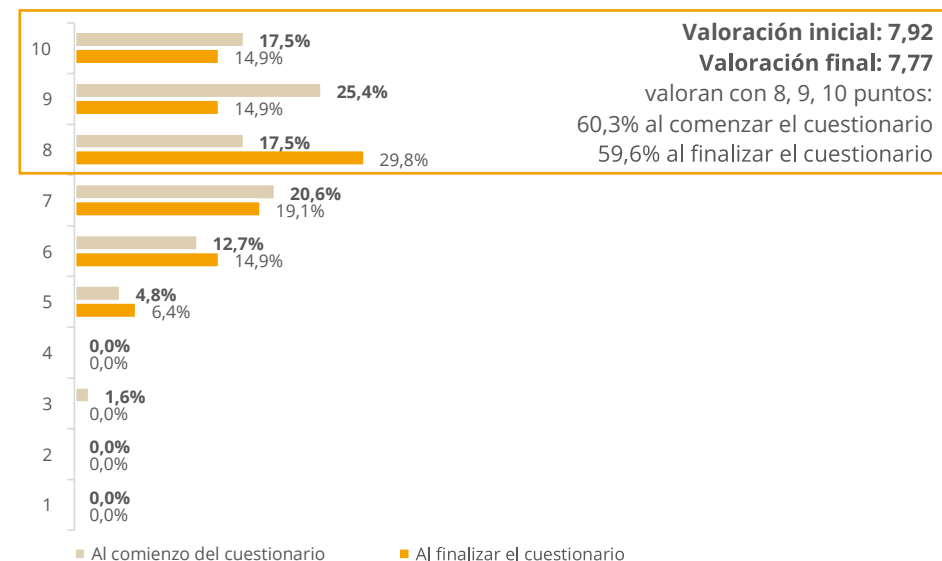


Las características más destacadas:

- Tamaño adecuado
- Ciudad segura
- Ciudad bonita
- Con zonas verdes
- Buenas instalaciones deportivas

Fuente: Grupo de trabajo con niños y niñas

GRÁFICO 8 - ¿QUÉ NOTA LE DAS A VALLADOLID COMO LUGAR PARA QUE VIVAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



Base: 63 (valoran al comienzo del cuestionario) y 47 (valoran al finalizar el cuestionario)
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a infancia

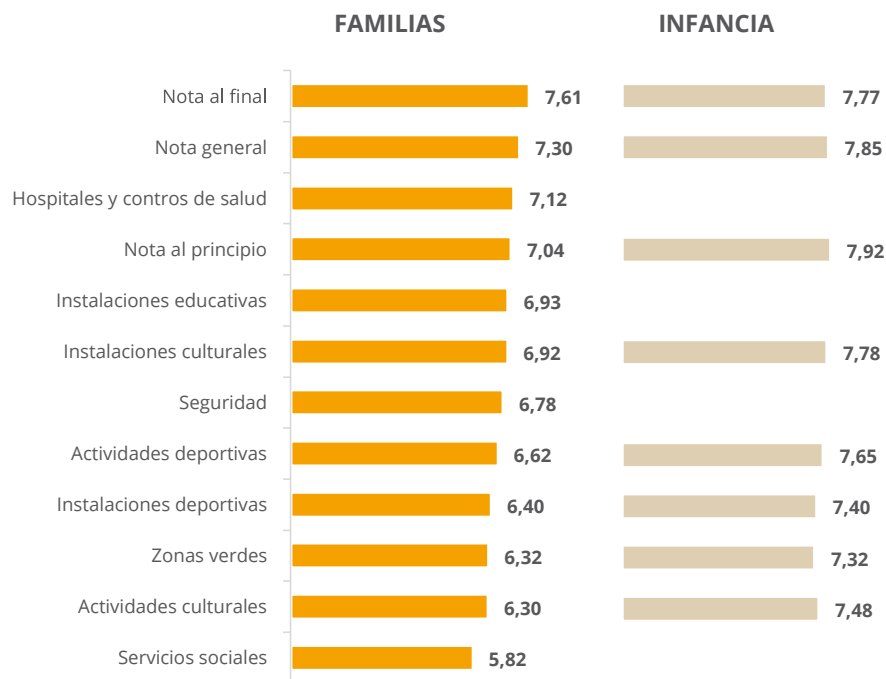
En el grupo de trabajo con niños y niñas, la totalidad de participantes señalaron que Valladolid les gusta como ciudad, destacando su tamaño, la seguridad, las zonas verdes y las instalaciones deportivas, como lo más atractivo.

Respecto a las distintas áreas por las que se ha consultado en el cuestionario, lo mejor valorado entre las familias han sido los hospitales y centros de salud (7,12), las instalaciones educativas (6,93) y las culturales (6,92); puntuando más bajo los servicios sociales (5,82). Por parte de la infancia, las notas otorgadas a los distintos aspectos son muy similares, siendo las instalaciones culturales las que obtienen una valoración ligeramente superior (7,78).

Destaca por otro lado, que, tanto entre las familias como entre sus hijos e hijas, la valoración general de la ciudad como residencia de la infancia es mayor que la relativa a cada una de las áreas. Los padres y madres dan una valoración global de 7,30, mientras que los y las menores puntúan con 7,85, por lo que se deduce que la población infantil tiene una percepción más positiva de Valladolid.

² Solo valoran quienes los han utilizado.

GRÁFICO 9 - VALORACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE VALLADOLID



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

A continuación, se desarrolla la valoración de cada una de las áreas, teniendo en cuenta para ello, siempre que proceda, tanto la percepción de las familias como de la infancia. Igualmente, se analizan las propuestas realizadas para cada uno de los temas planteados.

2.2.4. Escuela, educación y enseñanza³

En el municipio de Valladolid existen 156 centros educativos, de los cuales 75 son privados o concertados y 81 públicos. La oferta más amplia es la de educación infantil y primaria, seguida de la de educación secundaria.

³ Apartado solo valorado por las familias

TABLA 1 - CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID SEGÚN TITULARIDAD. CURSO 2018/19

Titularidad	Privado	Público
Escuela de Educación Infantil	.	13
Colegio Público (Educación Infantil y Primaria)	.	38
Instituto de Educación Secundaria (IES)	.	19
Centro Integrado (PRI ESO) o (EI PRI ESO)	.	1
Centro Integrado de FP Público	.	1
Centro Docente de Formación Continua	.	1
Centro Privado de Educación Infantil	10	.
Centro Privado de Educación Primaria	1	.
Centro Privado de Educación Secundaria	0	.
Centro Privado de Formación Profesional Específica	9	.
Centro Privado con Días Enseñanzas de Régimen General	30	.
Centro Integrado de FP Privado	1	.
Escuela Oficial de Idiomas (EOI)	.	1
Escuela de Arte	.	1
Conservatorio de Música	.	1
Escuela Pública de Música y Danza	.	1
Centro Privado de Música	0	.
Centro Privado de Danza	1	.
Centro Privado Superior de Artes Plásticas y Diseño	1	.
Centro Privado Superior de Arte Dramático	1	.
Centro Privado de Enseñanzas Deportivas	1	.
Centro Público de Educación de Personas Adultas (Presencial)	.	3
Colegio Público de Educación Especial	.	1
Centro Privado de Educación Especial	0	.
Total	00	81

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de presupuestos y estadísticas. Estadísticas de la JCYL

El número total del alumnado en Valladolid en el curso 2018/19 fue de 65.577, de los que 56.717 cursaban enseñanzas de régimen general y 6.858 especial. El número del alumnado de 14 años o menos ascendía a 38.443 (58,6%).

La educación primaria es la modalidad cursada por un mayor número de alumnos (17.946), seguida de la educación secundaria obligatoria (14.614) y de la infantil (9.525). Otras modalidades en las que existe un número de alumnado significativo de 14 años o menos son las siguientes: enseñanzas de la música, de danza y educación especial.

TABLA 2 - ALUMNOS EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID SEGÚN TITULARIDAD. CURSO 2018/19

	Total	Alumnos de 14 años o menos
Régimen General		
Educación Infantil	9.525	9.525
Educación Primaria	17.946	17.946
Enseñanza Secundaria Obligatoria	14.614	9.940
Bachillerato	6.124	0
Educación Especial	052	100
Formación Profesional	0.156	0
Total Régimen General	56.717	07.591
Régimen Especial		
Enseñanza de la Música	2.451	607
Enseñanza de la Danza	252	106
Enseñanza de Idiomas	0.701	59
Enseñanza Deportiva	24	0
Otros Enseñanzas Artísticas	420	0
Total Régimen General	6.056	050
Educación de Adultos		
Educación de Adultos	2.004	0
Total Educación	65.577	00.440

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de presupuestos y estadísticas. Estadísticas de la JCYL

Según los datos del Sistema estatal de indicadores de la educación de 2019, en el curso 2016-17, prácticamente, en todos los niveles educativos, excepto en la Formación Profesional Básica, la ratio de alumnos y alumnas por grupo es inferior en la Comunidad de Castilla y León respecto al existente a nivel nacional.

TABLA 3 - NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS/AS POR GRUPO EDUCATIVO EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. CURSO 2016-17

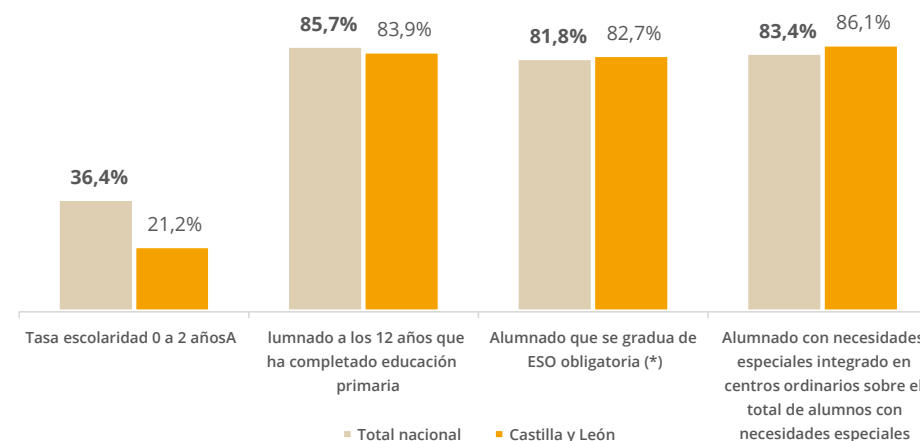
	Total Nacional	Castilla y León
Educación Infantil	17,9	17,5
Educación Primaria	21,9	18,7
Enseñanza Secundaria Obligatoria	25,2	23,1
Bachillerato	26,3	22,0
Formación Profesional Básica	12,2	12,6
C.F. Grado Medio	19,6	17,4
C.F. Grado Superior	21,1	19,2
Educación Especial	5,4	5,2

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación 2019 Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La Comunidad de Castilla y León presenta cifras más bajas que el conjunto de España en la tasa de escolarización de los niños y las niñas de 0 a 2 años y en el alumnado que a los 12 años ha completado la educación primaria.

En cuanto al alumnado con necesidades especiales integrado en centros ordinarios sobre el total de alumnos y alumnas con necesidades especiales el porcentaje es más alto en la Comunidad de Castilla y León respecto al total nacional.

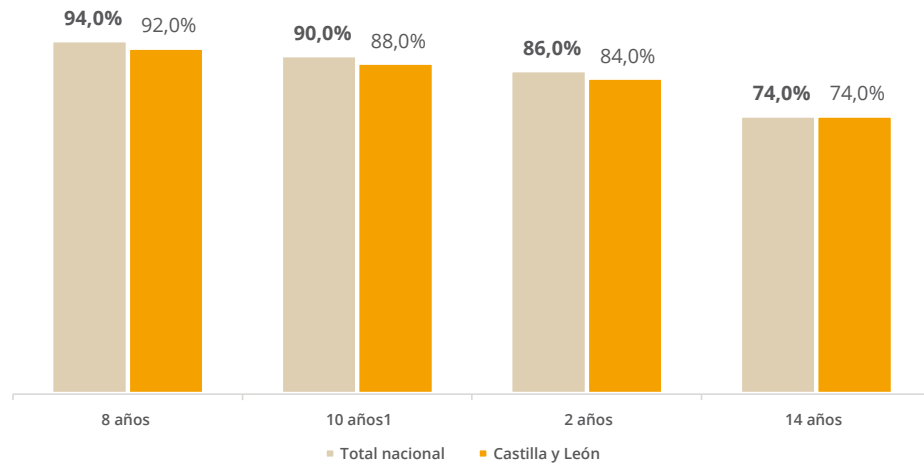
GRÁFICO 10 - CIFRAS DE EDUCACIÓN CURSO 2016-2017 (EXCEPTO*, QUE SE REFIEREN AL CURSO 2015/16)



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional - Las cifras de la educación en España; MECD/FSG

Por otro lado, en cuanto a la tasa de idoneidad (porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad), se observa que esta es menor en la Comunidad de Castilla y León respecto a la media nacional.

GRÁFICO 11 - TASAS DE IDONEIDAD EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA POR EDAD. CURSO 2016-2017



Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación 2019 Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En general, la oferta educativa en Valladolid está bien valorada; la mayoría de las familias indican que la oferta de plazas es adecuada.

No obstante, a pesar del amplio número de plazas en Educación Infantil existente en Valladolid (10 escuelas infantiles públicas), la percepción por parte de las familias es que se necesitan más oferta de escuelas infantiles públicas.



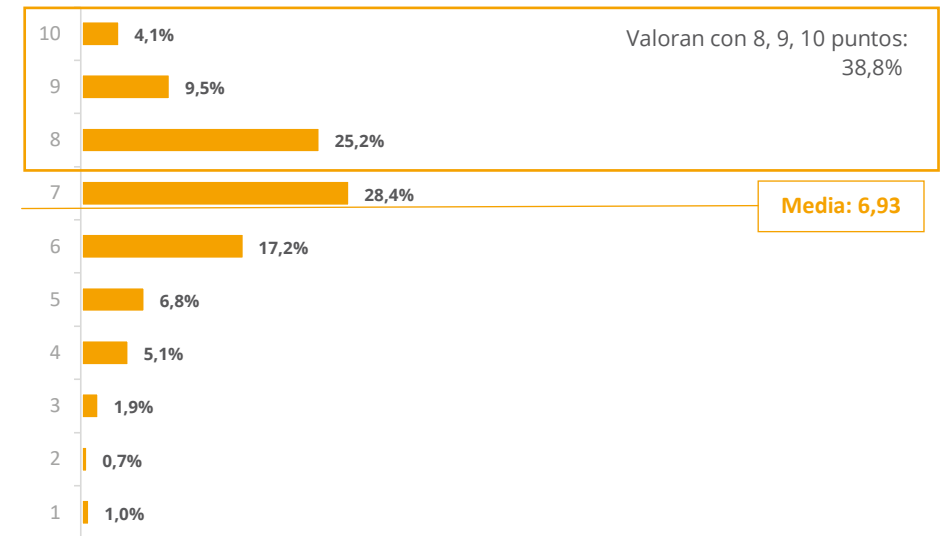
La oferta educativa de Primaria se valora positivamente; en menor medida se considera suficiente la de Infantil

En cuanto a la valoración de las instalaciones educativas (colegios, escuelas infantiles, institutos), el 38,8% de las familias otorga puntuaciones iguales o superiores a 8 puntos siendo la valoración media de 6,93 puntos sobre 10.

No obstante, la valoración más usual es 7, puntuación que asigna el 28,4% de las familias encuestadas.

En porcentaje que valora mal las instalaciones educativas (puntuaciones inferiores a 5) es relativamente pequeño (8,7%).

GRÁFICO 12 - VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS



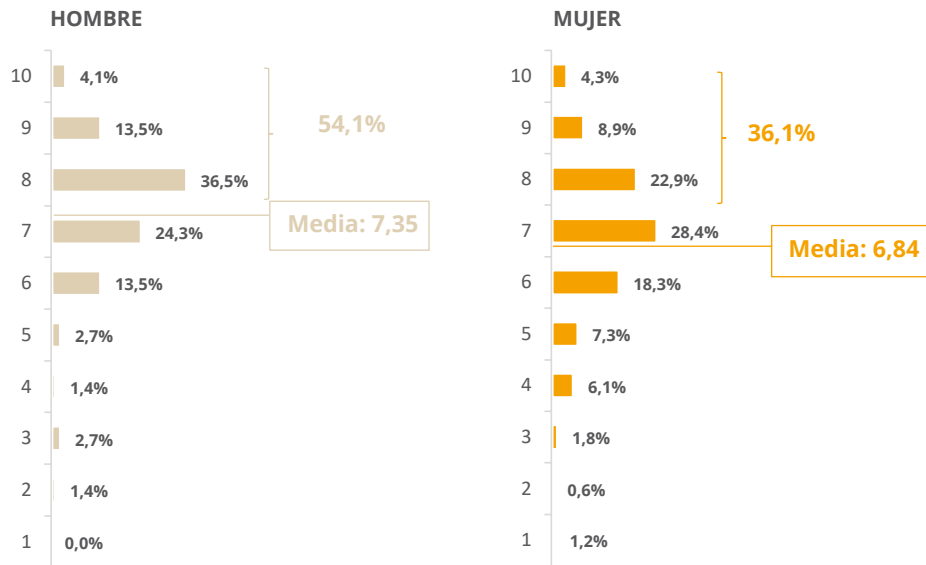
Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Por sexo, los hombres otorgan una valoración más elevada (7,35 puntos de media), y, entre ellos, se observa un porcentaje mayor que dan notas superiores a 8.



GRÁFICO 13 - VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, SEGÚN SEXO



Base: 74

Base: 327

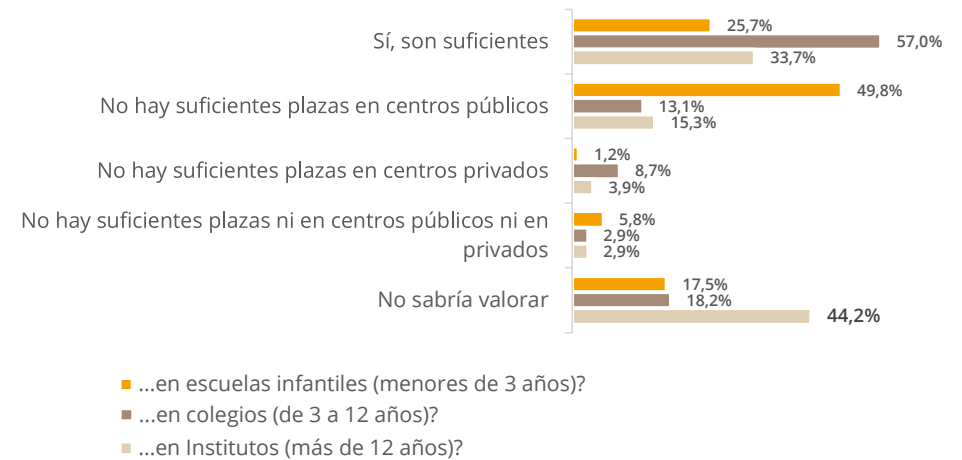
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

La mayoría de las familias considera suficientes las plazas en colegios de 3 a 12 años (57,0%).

En cambio, aunque el Ayuntamiento de Valladolid tiene 10 escuelas infantiles (0 a 3 años), las cuales cuentan con 800 plazas en total, la mitad de las familias opina que el número es insuficiente (49,8%).

En cuanto a los institutos, un 44,2% no sabe valorar, aunque entre los que lo hacen la respuesta más mencionada es que sí son suficientes las plazas.

GRÁFICO 14 - ¿ES SUFICIENTE EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS EN VALLADOLID...?



Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

2.2.5. Cultura, ocio y tiempo libre

Valladolid cuenta con la Fundación Municipal de Deportes, que es instituida por el Ayuntamiento de Valladolid para la gestión de los servicios de competencia municipal relacionados con la promoción y el fomento del deporte.

Las actividades que la Fundación Municipal de Deportes (FMD) organiza se encuentran divididas en cuatro grandes grupos en función de su tipo y de la edad a la que estén orientadas: Acuáticas, deportivo recreativas, para adultos y deporte escolar.

De este modo, dicho organismo gestiona distintas instalaciones enumeradas en la siguiente tabla.

TABLA 4 – INSTALACIONES GESTIONADAS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE VALLADOLID

Tipo de instalaciones deportivas	N.º de instalaciones
Campo de béisbol	1
Campo de fútbol	12
Centros de piragüismo	3
Complejos deportivos / pabellones polideportivos	30
Circuito de Footing	1
Complejo de tenis / pistas de tenis	2
Frontón	1
Piscinas cubiertas	2
Piscina de verano	1
Pistas de juegos	7
Pistas polideportivas	12
Pistas de baloncesto	1
Otras	3

Fuente: Fundación Municipal de Deportes.

Además, Valladolid cuenta con otras instalaciones culturales, algunas de las cuales se recogen en la siguiente tabla.

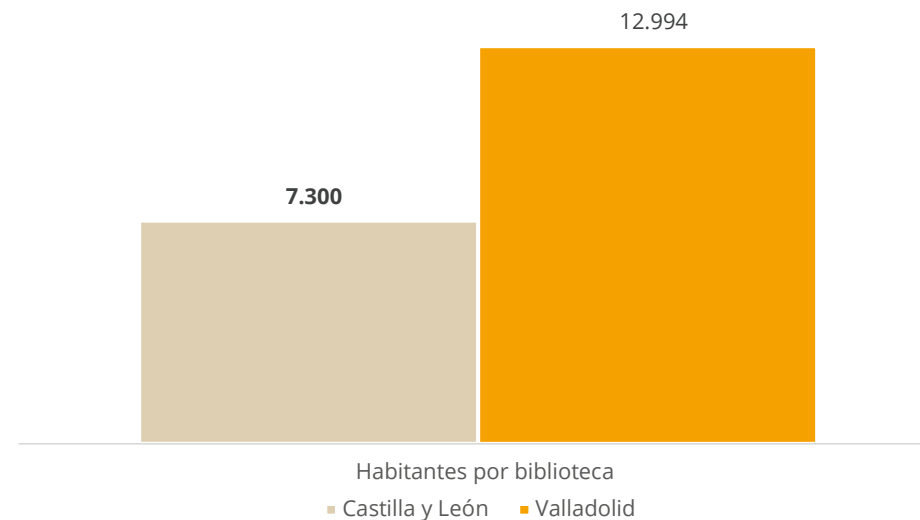
TABLA 5 – INSTALACIONES CULTURALES

Instalaciones culturales	N.º de instalaciones
Bibliotecas municipales	10
Biblioteca Pública de Castilla y León	1
Puntos de lectura municipales	8
Biblioteca de verano municipal	1
Teatros	9
Museos	17
Salas de exposiciones(*)	28

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid. <https://www.info.valladolid.es>
 (*) Se incluyen las salas de los Centros Cívicos.

Valladolid cuenta con un elevado número de bibliotecas y puntos de lectura, distribuidos homogéneamente por los distintos barrios de la ciudad. No obstante, el número de habitantes por biblioteca es mayor que en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, aunque esto último, esto es debido al tamaño poblacional, en comparación con la media de los municipios de la Comunidad Autónoma.

GRÁFICO 15 – HABITANTES POR BIBLIOTECA. 2017



Fuente: Las Bibliotecas Públicas Españolas en cifras. Ministerio de educación y deporte. Año 2017.

En cuanto al porcentaje de población inscrita y los datos referidos a documentos por habitante, gasto en colección por habitante y préstamos por habitante, Valladolid destaca por encima del conjunto de la Comunidad, mientras que en lo que se refiere a ordenadores del servicio de acceso a Internet y a las actividades organizadas por las bibliotecas, las cifras son ligeramente inferiores en la ciudad de Valladolid, aunque esto último es debido al mayor número de habitantes.

GRÁFICO 16 - DATOS DE BIBLIOTECAS. 2017



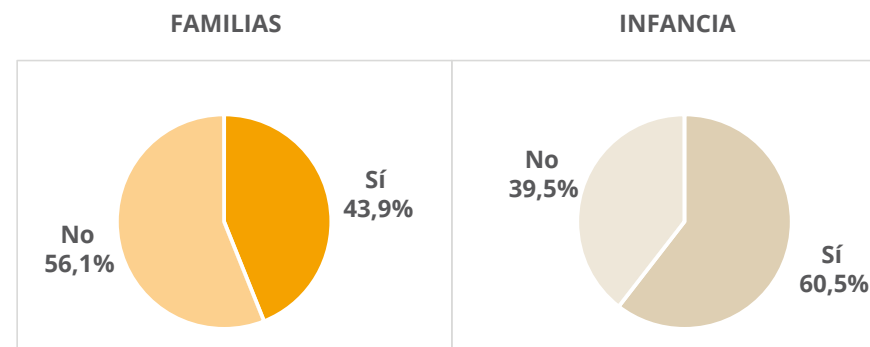
Fuente: Las Bibliotecas Públicas Españolas en cifras. Ministerio de educación y deporte. Año 2017.

El 43,9% de las familias considera que en Valladolid hay suficientes espacios y actividades para el juego y la diversión de la población infantil, frente al 56,1% que opina que no son suficientes. Entre la infancia, el porcentaje que indica que la oferta es adecuada se incrementa hasta el 60,5%.

La infancia considera que hay suficientes espacios de ocio para su diversión; las familias lo indican en menor medida.



GRÁFICO 17 - ¿HAY SUFICIENTES ESPACIOS Y ACTIVIDADES PARA QUE LOS Y LAS MENORES JUEGUEN Y SE DIVIERTAN?



Base: 412

Base: 124

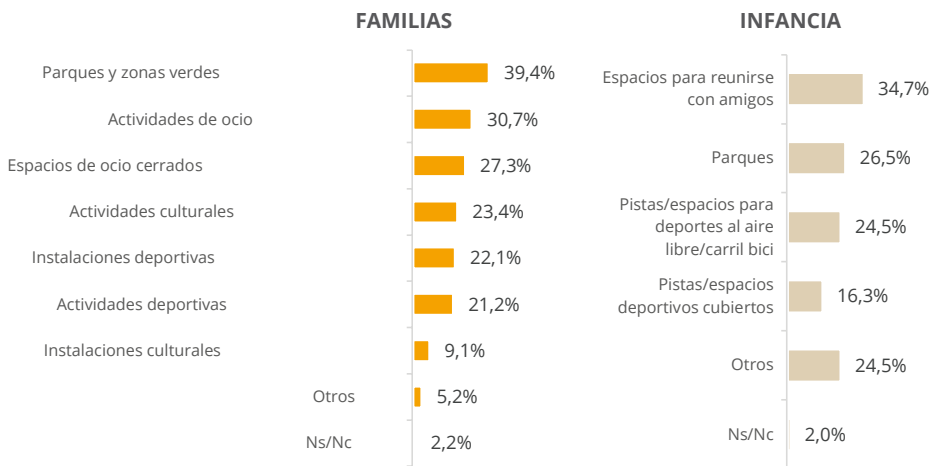
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Entre las familias, quienes consideran que no existen suficientes espacios y actividades para la diversión infantil, lo que principalmente echan de menos son los parques y zonas verdes (39,4%), seguidos de actividades de ocio (30,7%) y espacios de ocio cerrados (27,3%); las niñas y los niños, indican principalmente los espacios para reunirse con los/as amigos/as (34,7%) y los parques (26,5%).

Parques y zonas verdes, y zonas de ocio son los espacios más demandados por familias e infancia.



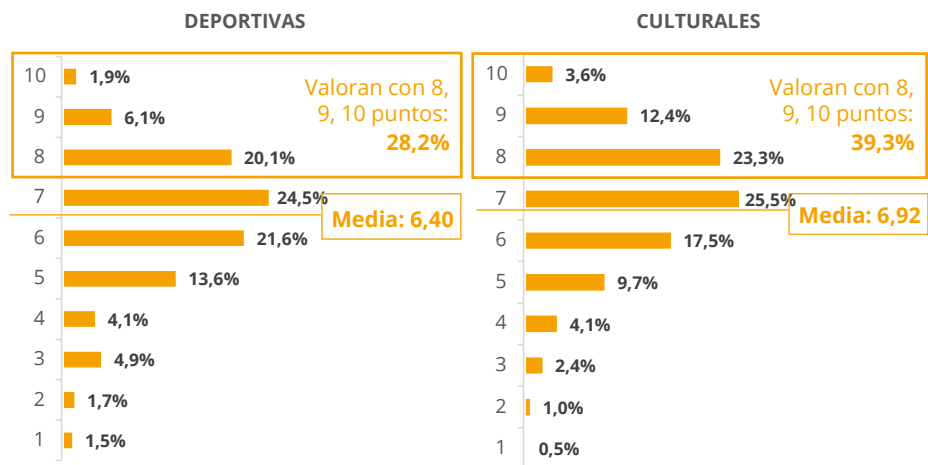
GRÁFICO 18 - ¿QUÉ ECHAS DE MENOS? (Solo entre quienes consideran que no hay espacios y actividades suficientes para jugar y divertirse)



Base: 231 Base: 49
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

La mayoría de las familias valoran las instalaciones deportivas y culturales de Valladolid con puntuaciones entre 6 y 8 puntos, si bien tienden a dar notas más altas a las instalaciones culturales con una media de 6,92 puntos frente a 6,40 puntos para las deportivas.

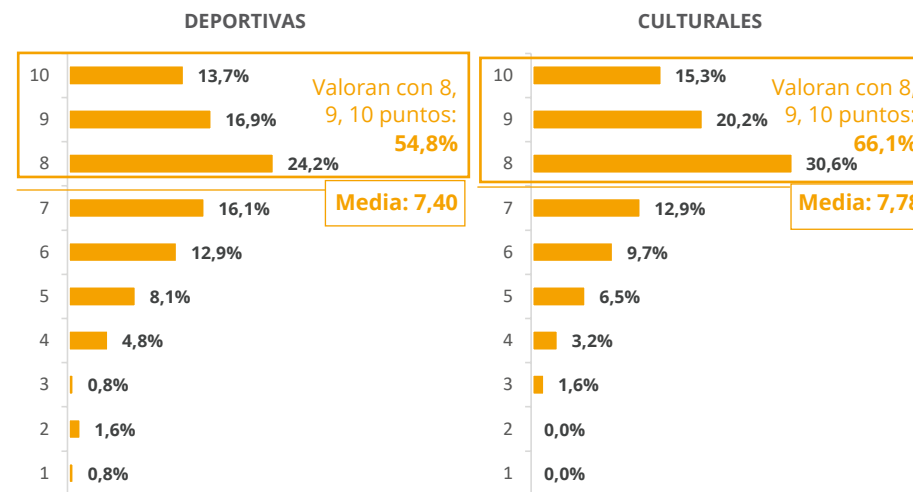
GRÁFICO 19 - VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES



Base: 412 Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Entre la infancia, la valoración de las actividades deportivas y culturales es más elevada que entre las familias, ascendiendo a 7,40 y 7,78, respectivamente: El 54,8% valora con notas superiores o iguales a 8 las primeras, y el 66,1% las segundas.

GRÁFICO 20 - VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES

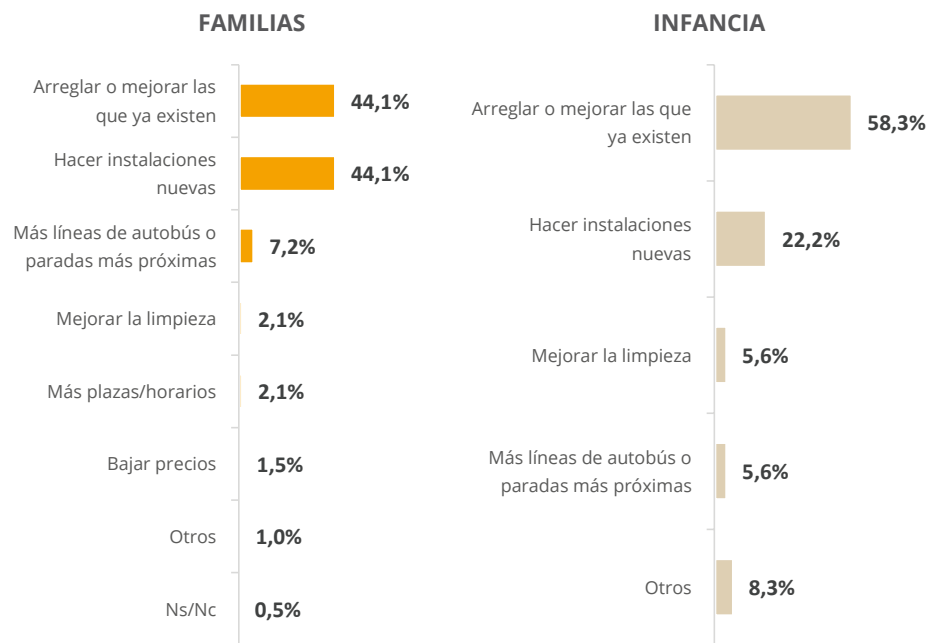


Base: 124 Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a infancia

Entre las mejoras que plantearían tanto las familias como la infancia para las instalaciones deportivas, demandan arreglar o mejorar las instalaciones existentes o bien hacer instalaciones nuevas.



GRÁFICO 21 - ¿QUÉ SE PUEDE MEJORAR EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS? (Solo entre quienes valoran con 6 puntos o menos las instalaciones deportivas)



Base: 195

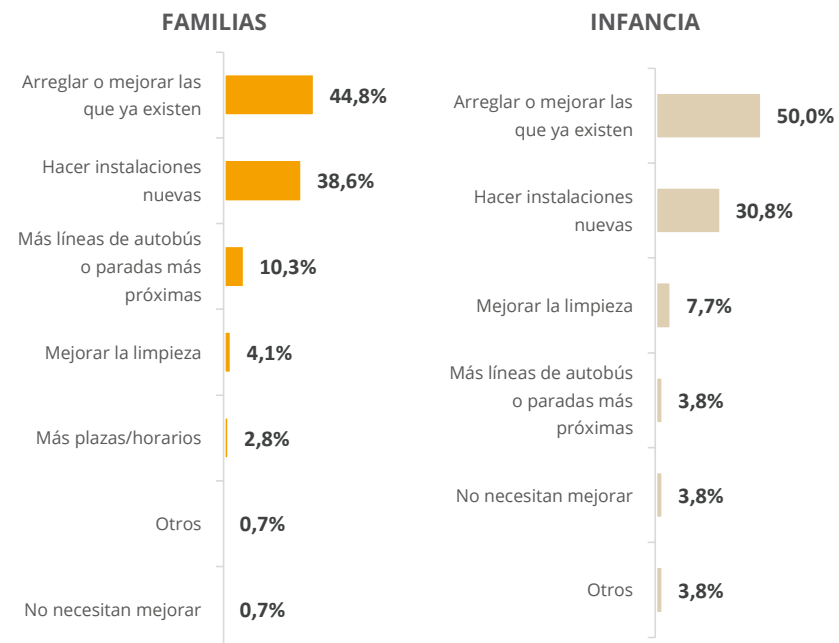
Base: 36

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

En cuanto a las instalaciones culturales de la ciudad, entre quienes las valoran con 6 puntos o menos, las opciones de mejora más aludidas son arreglar las existentes o bien hacer unas nuevas.



GRÁFICO 22 - ¿QUÉ SE PUEDE MEJORAR EN LAS INSTALACIONES CULTURALES? (Solo entre quienes valoran con 6 puntos o menos las instalaciones deportivas)



Base: 145

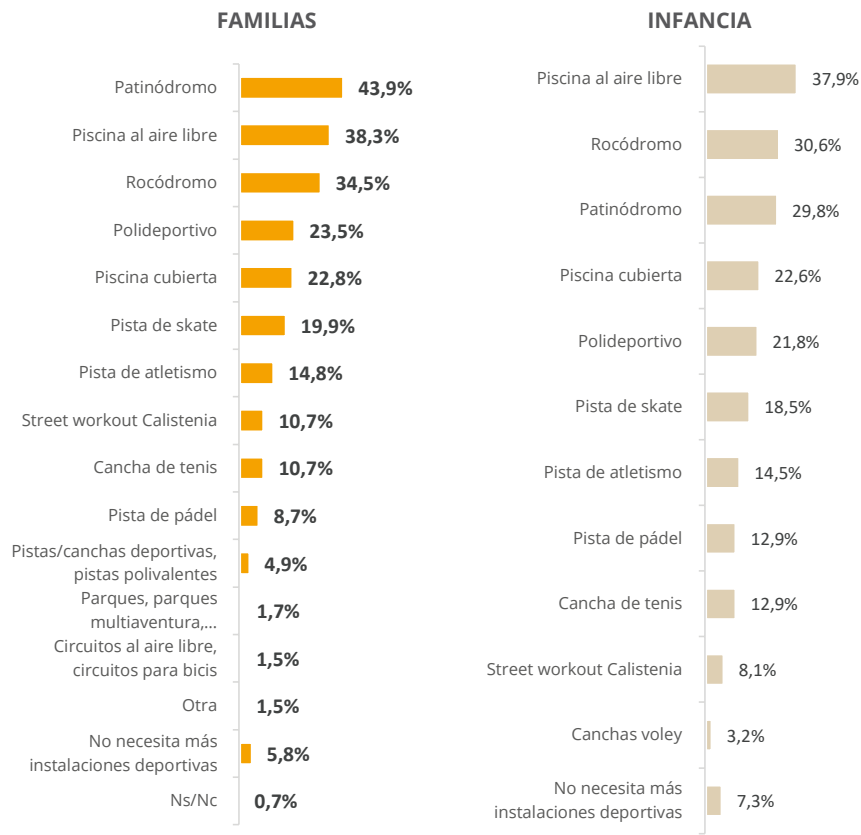
Base: 26

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Entre las instalaciones deportivas que a las familias les gustaría tener en Valladolid, destacan los patinódromos (43,9%), las piscinas al aire libre (38,3%) y los rocódromos (34,5%). A continuación, se mencionan los polideportivos (23,5%), piscinas cubiertas (22,8%) y pistas de skate (19,9%).

La infancia cita en primer lugar las piscinas al aire libre (37,9%) y, a continuación, los rocódromos (30,6%) y los patinódromos (29,8%).

GRÁFICO 23 - ADEMÁS DE LAS QUE YA EXISTEN, ¿QUÉ MÁS INSTALACIONES DEPORTIVAS CREE QUE NECESITA VALLADOLID?



Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

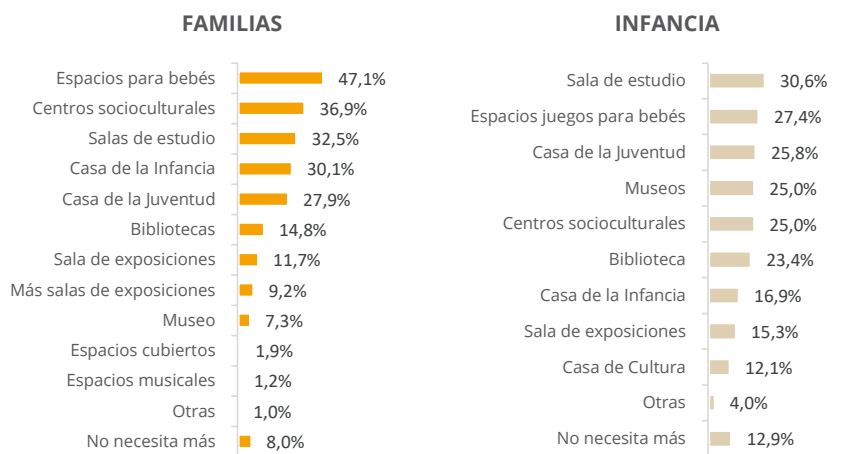
Respecto a otras propuestas, la mayoría de las cuales refuerzan las obtenidas en las encuestas, en el grupo celebrado con la infancia se señalaron las siguientes:

- Pista al aire libre de patinaje.
- Adaptaciones de accesibilidad de las instalaciones deportivas (personas de movilidad reducida, personas mayores, etc.).
- Skate Park para monopatines.
- Reforzar la limpieza de vestuarios de las instalaciones deportivas y las duchas de las piscinas
- Incrementar las canchas en la calle para fútbol y baloncesto.
- Mejorar el carril bici. Ampliarlo por zonas no compartidas con el tráfico.



En el caso de las instalaciones culturales, las opciones más repetidas por las familias, en cuanto a necesidades, son los espacios para bebés menores de 3 años (47,1%), seguido de los centros culturales (36,9%), las salas de estudio (32,5%), casa de la infancia (30,1%) y casa de la juventud (27,9%). Entre la infancia, lo más requerido son salas de estudio (30,6%), espacios de juegos para bebés (27,4%) y casa de la juventud (25,8%).

GRÁFICO 24 - ADEMÁS DE LAS QUE YA EXISTEN, ¿QUÉ OTRAS INSTALACIONES CULTURALES CREE QUE NECESITA VALLADOLID?



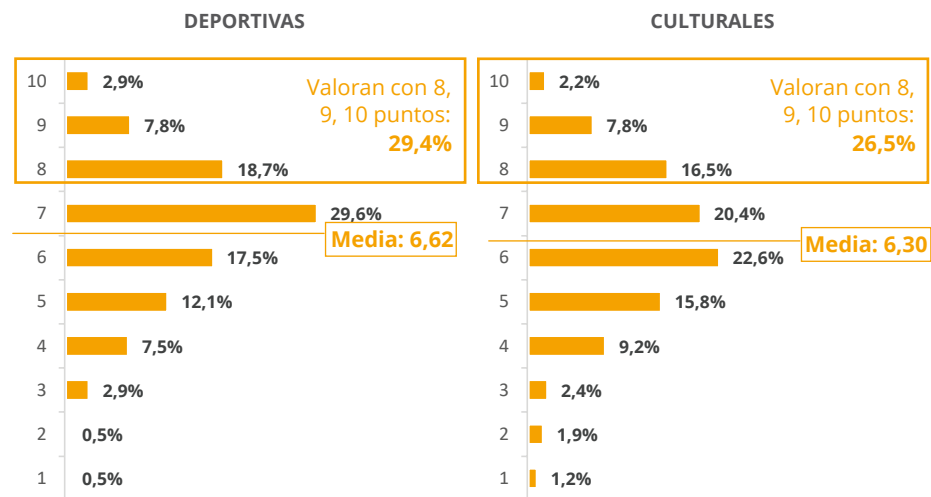
Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

La mayoría de las familias valoran las actividades deportivas y culturales de Valladolid con puntuaciones intermedias, entre 6 y 8 puntos, si bien tienden a ser más altas en el caso de las actividades deportivas, con una media de 6,62 puntos frente a 6,30 puntos para las culturales.

GRÁFICO 25 - VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES



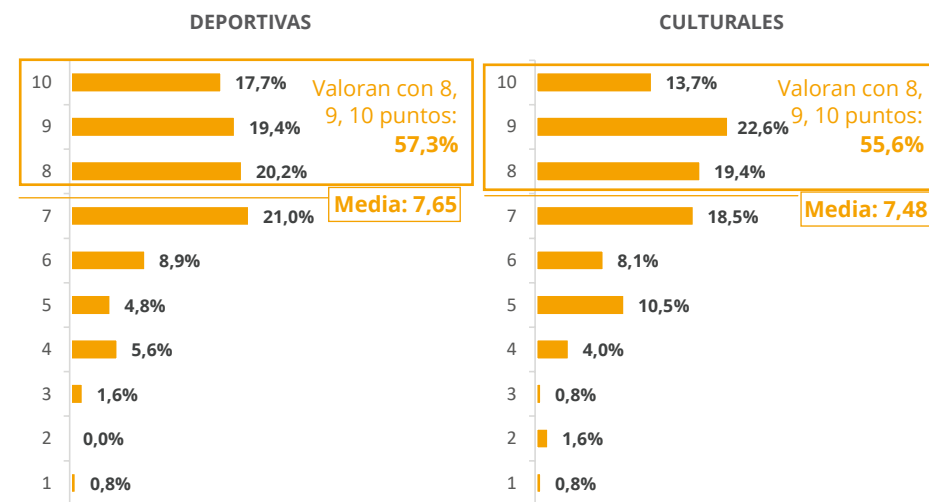
Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias



Entre la infancia, las valoraciones son más elevadas que en el caso de las familias, puntuándose las actividades deportivas con una media de 7,65 puntos y de 7,48 puntos las culturales.

GRÁFICO 26 - VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES



Base: 124

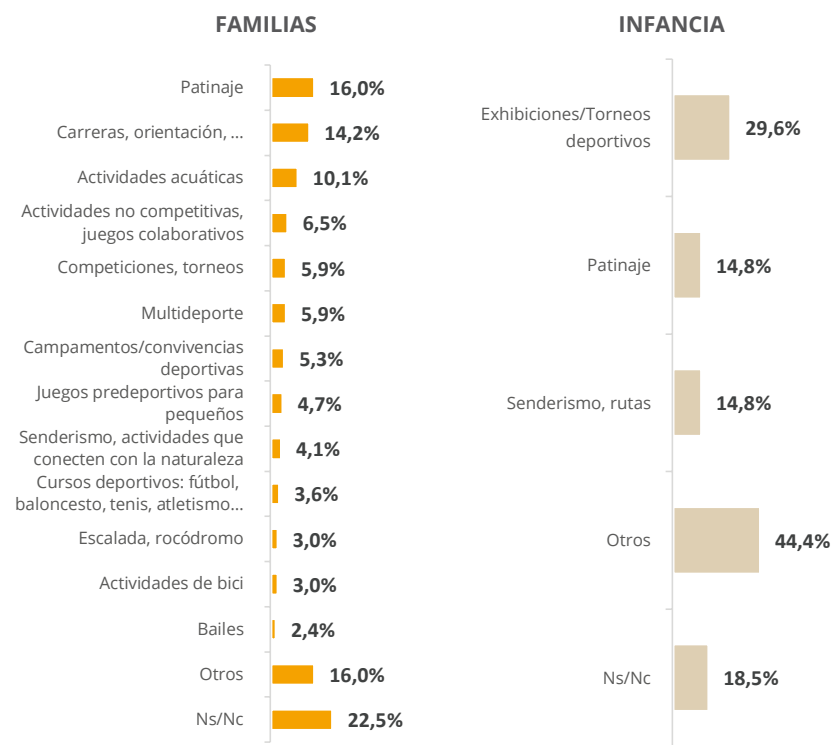
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a infancia



Respecto a las demandas, en el caso de las actividades deportivas, la opción más repetida por las familias son el patinaje (16,0%), seguido de las carreras, orientación y yincanas (14,2%). Entre la infancia, las más demandadas son las exhibiciones y torneos deportivos (29,6%), el patinaje y el senderismo y las rutas (14,8% en los últimos dos casos).

Las familias demandan patinaje, carreras, orientación y yincanas. La infancia, exhibiciones y torneos, patinaje y senderismo y rutas.

GRÁFICO 27 - ¿QUÉ ACTIVIDADES DEPORTIVAS TE GUSTARÍA QUE SE ORGANIZASEN? (Solo entre quienes valoran con 6 puntos o menos las actividades deportivas)



Base: 169

Base: 27

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

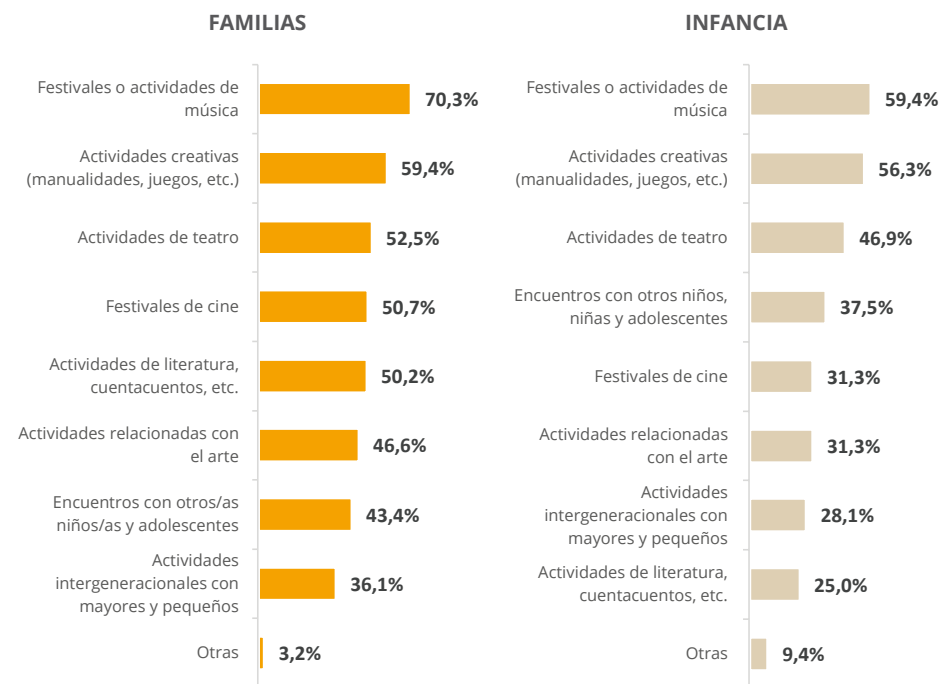
Por parte de las entidades que trabajan con la infancia entrevistadas, aunque hacen una valoración muy positiva de las instalaciones deportivas, y de la promoción del deporte en la ciudad, señalan que también debe fomentarse en ocio en la calle, así como el deporte no institucionalizado y no competitivo.

Tanto as familias como la infancia reclaman festivales o actividades de música, y actividades creativas.

En este sentido proponen más espacios de encuentro (al igual que infancia y familias), donde los niños/as puedan jugar en condiciones seguras.

Respecto a las actividades culturales, tanto entre las familias como en la infancia las opciones más repetidas son los festivales o actividades de música (70,3% y 59,4%), seguido de las actividades creativas (59,4% y 56,3%, respectivamente).

GRÁFICO 28 - ¿QUÉ ACTIVIDADES CULTURALES TE GUSTARÍA QUE SE ORGANIZASEN? (Solo entre quienes valoran con 6 puntos o menos las actividades deportivas)



Base: 219

Base: 32

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

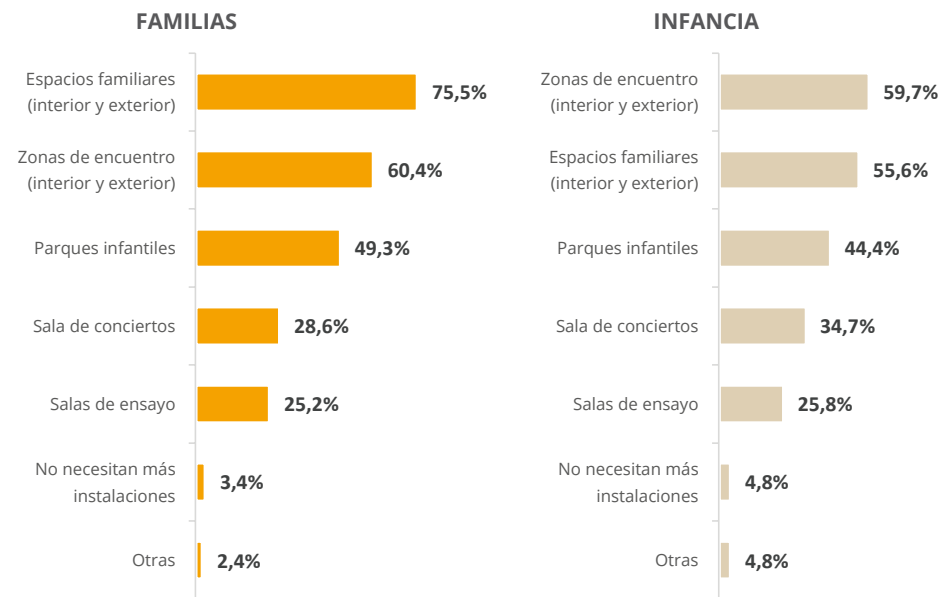
Respecto a otras propuestas, en el grupo celebrado con la infancia se señalaron las siguientes:

- Actividades más dirigidas al público infantil y adolescente.
- Adaptar los contenidos de la oferta a adolescentes de 10-12 años, puesto que a veces son demasiado infantiles para este colectivo. Actividades y contenidos culturales (libros, etc.).
- Actividades más interactivas en salas de exposiciones y museos: poder tocar, experimentar y con soportes visuales para las explicaciones como pantallas.
- Aumento del aforo de las actividades culturales.
- Promover más conciertos lúdico-educativos.

Los y las profesionales indican que es importante que las actividades lleguen a toda la infancia, independientemente de donde residan o de su nivel económico o formativo. Para ello proponen una mayor difusión de estas, y facilitar, a través de subvenciones o precios reducidos el acceso a las mismas. Añaden también la necesidad de utilizar el ocio y el juego como medios para fomentar las prácticas preventivas.

En cuanto al resto de instalaciones de ocio y tiempo libre, las familias indican que sería necesario contar con espacios familiares (75,5%), seguido de zonas de encuentro (60,4%); la infancia señala también las zonas de encuentro (59,7%) y los espacios familiares (55,6%).

GRÁFICO 29 - ADEMÁS DE LAS EXISTENTES, ¿QUÉ OTRAS INSTALACIONES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CREE QUE NECESITAN LOS Y LAS MENORES DE VALLADOLID?



Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



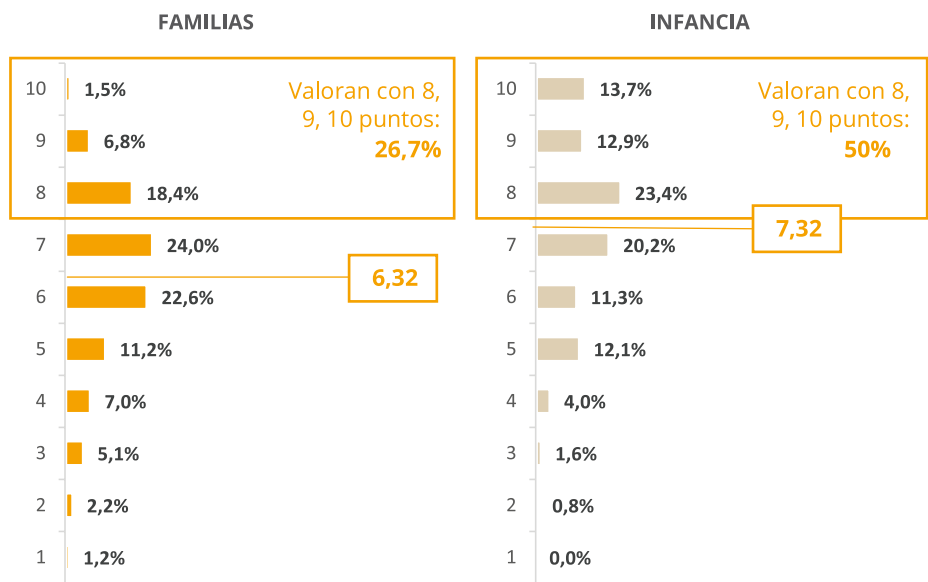
2.2.6. Sostenibilidad ambiental

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, tanto las familias como los niños y niñas otorgan valoraciones relativamente altas a la ciudad de Valladolid.

El 26,7% de las familias otorga puntuaciones iguales o superiores a 8 puntos a las zonas verdes, mientras el porcentaje crece hasta el 50,0% entre la infancia; en este último grupo, la valoración media es mayor (7,32 frente a 6,32 entre las familias).

La infancia valora mejor los espacios verdes de la ciudad que sus familias, aunque ambos grupos otorgan puntuaciones altas.

GRÁFICO 30 - VALORA LAS ZONAS VERDES (PARQUES, JARDINES, ESPACIOS NATURALES, ETC.) EXISTENTES EN VALLADOLID



Base: 412

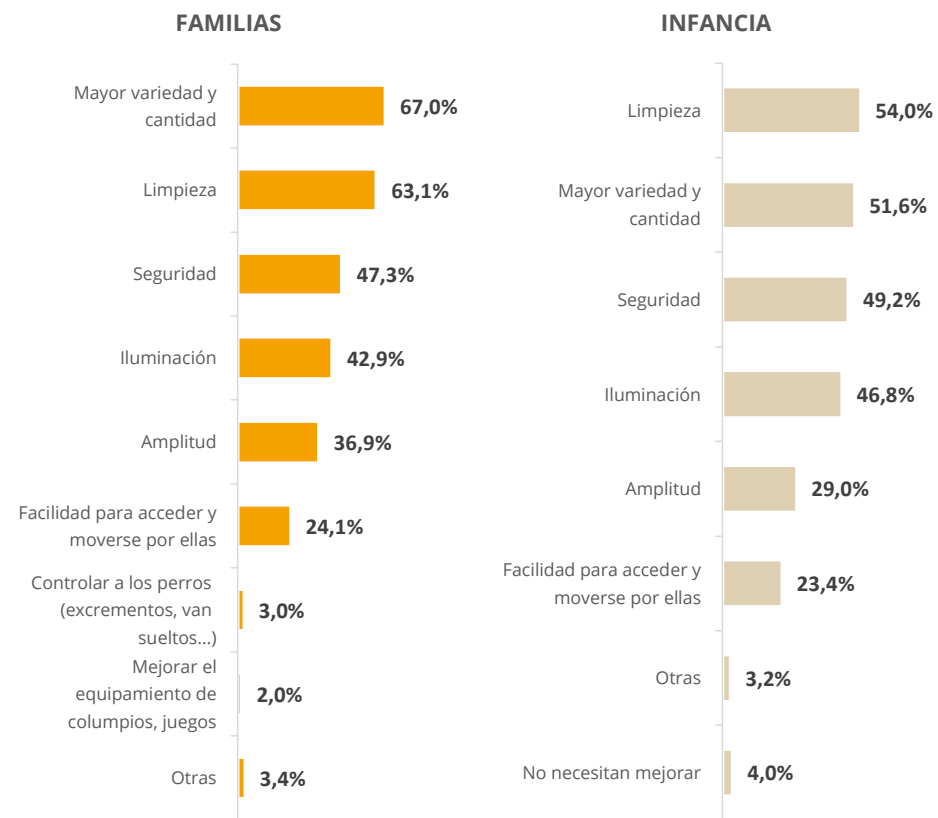
Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Respecto a las mejoras en las zonas verdes de Valladolid, las familias indican que sería necesario más cantidad y variedad (67,0%) y más limpieza (63,1%); la infancia señala en mayor porcentaje la limpieza (54,0%) y a continuación la cantidad y variedad (51,6%).

La limpieza de las zonas verdes, y la ampliación del número de espacios son las propuestas más repetidas por los que valoran mal las existentes.

GRÁFICO 31 - ¿QUÉ CREES QUE SE PUEDE MEJORAR EN LAS ZONAS VERDES: PARQUES, JARDINES, ESPACIOS NATURALES, ETC. DE VALLADOLID?



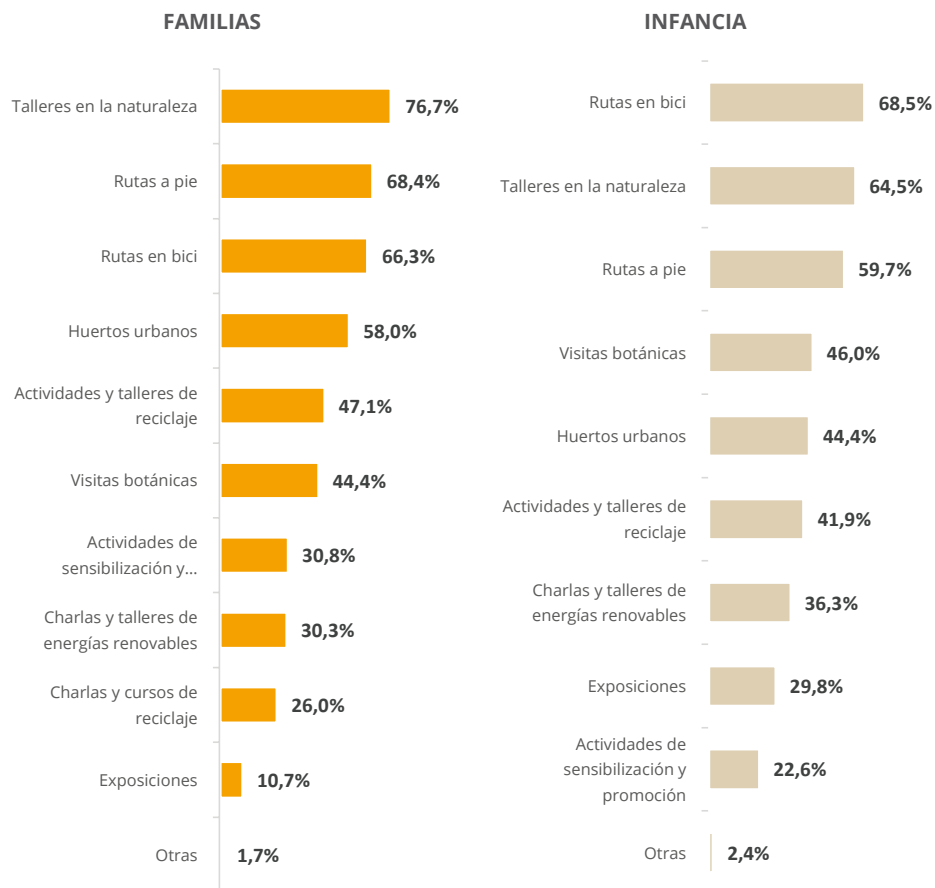
Base: 203

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

En cuanto a las actividades para que la infancia se acerque más a la naturaleza y el medio ambiente, las familias indican talleres en la naturaleza (76,7%), seguido de rutas a pie (68,4%) y en bici (66,3%); la infancia apuesta por las rutas en bici (68,5%), y por talleres en la naturaleza (64,5%).

GRÁFICO 32 - ¿QUÉ ACTIVIDADES SE PODRÍAN HACER PARA QUE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE VALLADOLID SE ACERQUEN MÁS A LA NATURALEZA Y AL MEDIO AMBIENTE?



Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

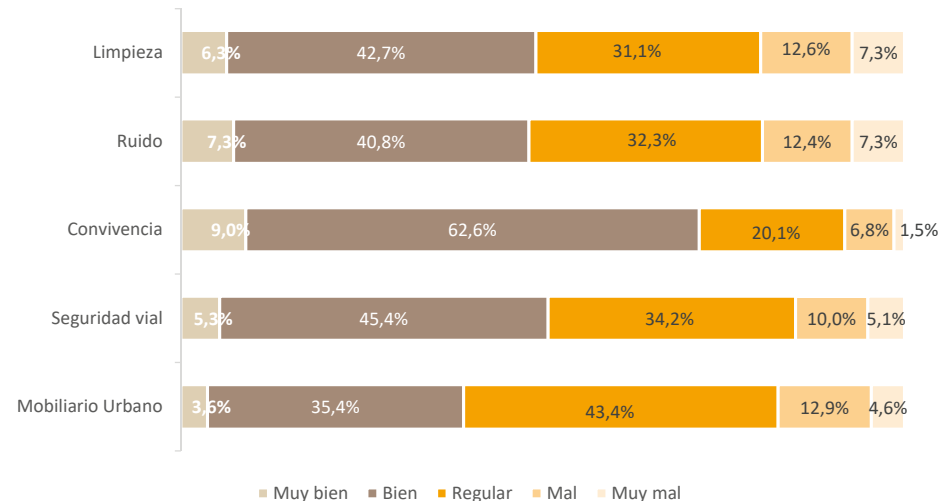
La convivencia es el aspecto mejor valorado del entorno urbano de Valladolid el mobiliario es lo peor puntuado.

2.2.7. Entorno urbano⁴

Respecto al entorno urbano, lo que mejor valoran las familias es la convivencia (el 71,6% lo considera como buena o muy buena); lo que en menor medida se valora bien o muy bien es el mobiliario urbano (39,0%). La seguridad vial (50,7%), la limpieza (49,0%) y el ruido (48,1%) se sitúan en posiciones intermedias.

No obstante, en todos los casos, el porcentaje que valora bien o muy bien cada área supera considerablemente al que lo define como mal o muy mal.

GRÁFICO 33 - ¿CÓMO VALORARÍAS TU ENTORNO URBANO CON RELACIÓN A LAS SIGUIENTES ÁREAS?



Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

⁴ Este bloque solo se consulta a las familias

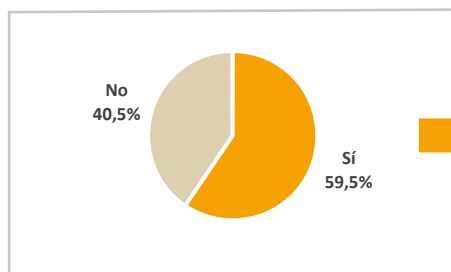
2.2.8. Servicios sociales

El presente apartado se refiere a los Servicios Sociales. Para ello, se consulta sobre el conocimiento, uso y su valoración, en este último caso para quienes los han utilizado.

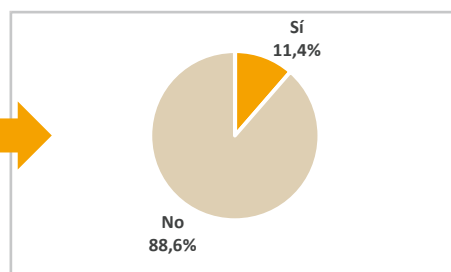
El 59,5% de las madres y los padres encuestados conoce los programas de los Servicios Sociales destinados a apoyar las necesidades de los y las menores y sus familias; de ellos, el 11,4% los ha utilizado alguna vez.

GRÁFICO 34 - CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

¿CONOCES O HAS OÍDO HABLAR ALGUNA VEZ DE LOS PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES (PROGRAMAS Y PRESTACIONES DE APOYO A LA FAMILIA) DISPONIBLES EN VALLADOLID PARA ATENDER A NECESIDADES DE MENORES Y FAMILIAS?



¿HAS ACUDIDO ALGUNA VEZ A LOS SERVICIOS SOCIALES CON ALGUNA NECESIDAD RELACIONADA CON SUS HIJOS/AS O POR MENORES?



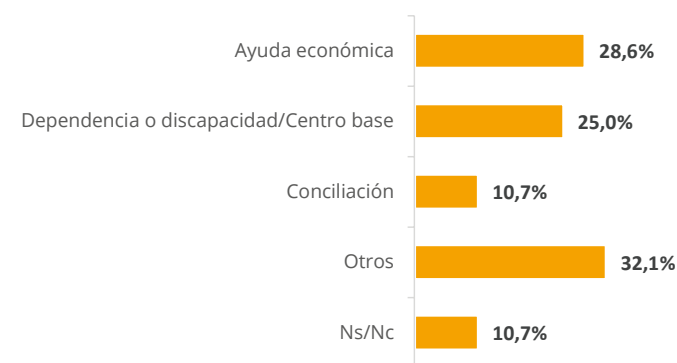
Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias



Los programas más utilizados son los relacionados con ayudas económicas (28,6% de los que han utilizado alguno) y con la dependencia y discapacidad (25,0%).

GRÁFICO 35 - ¿QUÉ TIPO DE NECESIDAD? (Solo para los que han acudido a los servicios sociales)

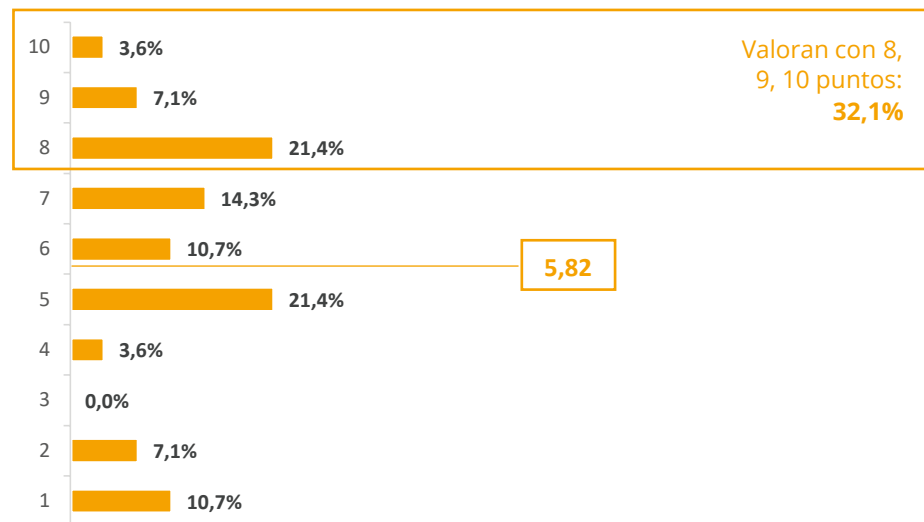


Base: 28

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Las familias que han utilizado algún programa hacen una valoración de estos, puntuándolos con una valoración media de 5,82. No obstante, un tercio los califica con una puntuación de 8 o superior.

GRÁFICO 36 – VALORA LOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS CON MENORES EXISTENTES EN VALLADOLID (Solo para los que han acudido a los servicios sociales)



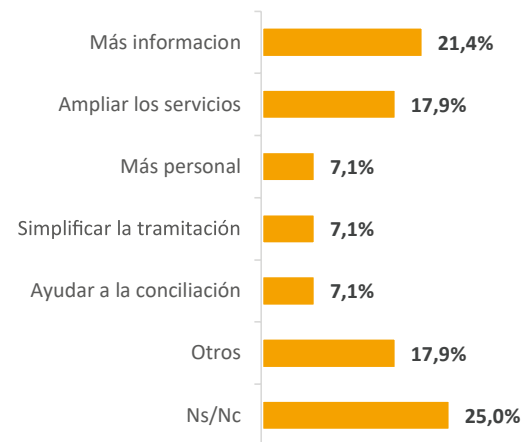
Base: 28

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

La mayor parte de las familias indica que es necesario un aumento de la información sobre los programas de Servicios Sociales (21,4% de los que han utilizado algún programa) y ampliar servicios (17,9%).



GRÁFICO 37 – ¿QUÉ CREES QUE SE PUEDE MEJORAR EN LOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID DIRIGIDOS A FAMILIAS CON MENORES? (Solo para los que han acudido a los Servicios Sociales)



Base: 28

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

2.2.9. Servicios dirigidos a las familias

La mayoría de los programas dirigidos a niños/as y a familias son conocidos por porcentajes relevantes de las familias que han realizado la encuesta, destacando principalmente los relacionados con actividades en centros cívicos durante los periodos vacacionales (87,9%), las organizadas por la Fundación Municipal de Deportes (81,6%) y las actividades extraescolares (80,6%); las menos conocidas son: Servicio de canguros (para poder realizar actividades educativas destinadas a padres y madres, organizadas por la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad) (11,9%) y la prestación para financiación de gastos en canguros para menores (4,1%).

La mayor participación en los programas dirigidos a niños, niñas y adolescentes y sus familias se observa en las actividades extraescolares (69,0%) y en las actividades de la Fundación Municipal de Deportes (67,6%).

Los programas más conocidos son:

- Actividades vacacionales en Centros cívicos.
- Actividades de la FMD
- Actividades extraescolares.

La valoración de los programas por parte de quienes han participado suele ser media-alta, destacando positivamente la del servicio de canguros (8,35).

TABLA 6 - ¿CONOCES O HAS OÍDO HABLAR ALGUNA VEZ DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DISPONIBLES EN VALLADOLID PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS?

	¿Conoce?	¿Ha participado algún miembro de su familia?		Valoración	
	Sí	Sí	Base	Sí	Base
Actividades de la Escuela municipal de Música Mariano de las Heras	55,1%	34,4%	227	7,86	78
Actividades extraescolares	80,6%	69,0%	332	7,08	229
Actividades en centros cívicos durante los periodos vacacionales	87,9%	47,2%	362	6,77	171
Programa "Compartiendo en verano"	26,9%	19,8%	111	6,77	22
Actividades infantiles en el Centro Municipal de la Ciudad	22,6%	23,7%	93	7,36	22
Actividades infantiles en las Bibliotecas Municipales	78,6%	65,4%	324	7,29	212
Programa "Menudo fin de semana"	61,2%	53,2%	252	7,49	134
Actividades organizadas por la Fundación Municipal de Deportes	81,6%	67,6%	336	7,81	227
Actividades infantiles organizadas por la Fundación Municipal de Cultura	39,6%	44,2%	163	7,35	72
Actividades en el Museo de la Ciencia	78,4%	53,9%	323	7,76	174
Medidas para la adquisición de Material escolar	62,6%	19,0%	258	7,27	49
Reservaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles	52,4%	19,9%	216	7,23	43
Período de voluntarios para poder realizar actividades educativas destinadas a padres y madres, organizadas por la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud e Igualdad	11,9%	34,7%	49	8,35	17
Prestación para financiación de gastos en voluntarios para menores	4,1%	11,8%	17	5,50	2

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias.
*El número de casos no garantiza la representatividad de los resultados.

2.2.10. Salud y seguridad⁵

La salud

La ciudad de Valladolid cuenta con 20 centros de salud urbanos, 2 hospitales y 3 centros de especialidades.

⁵ Este bloque solo se consulta a las familias

TABLA 7 – RECURSOS SANITARIOS EN VALLADOLID

CENTROS DE SALUD	HOSPITALES	CENTROS DE ESPECIALIDADES
Centro de Salud Barrio España	Hospital Clínico Universitario	Centro de especialidades Arturo Eyries
Centro de Salud Canerac	Hospital del Río Hortega	Centro de especialidades Pilarica
Centro de Salud Circunvalación		Edificio Rondilla (H. Clínico Universitario)
Centro de Salud Delicias I		
Centro de Salud Delicias II		
Centro de Salud Magdalena		
Centro de Salud Pilarica		
Centro de Salud Plaza Circular		
Centro de Salud Rondilla I		
Centro de Salud Rondilla II		
Centro de Salud San Pablo		
Centro de Salud Tórtola		
Centro de Salud Arturo Eyries		
Centro de Salud Casa del Barco		
Centro de Salud Centro Gamazo		
Centro de Salud Huerta del Rey		
Centro de Salud La Victoria		
Centro de Salud Parquesol		
Centro de Salud Plaza del Ejército		
Centro de Salud Parque Alameda-Covaresa		

Fuente: Gerencia de Salud de Área de Valladolid.

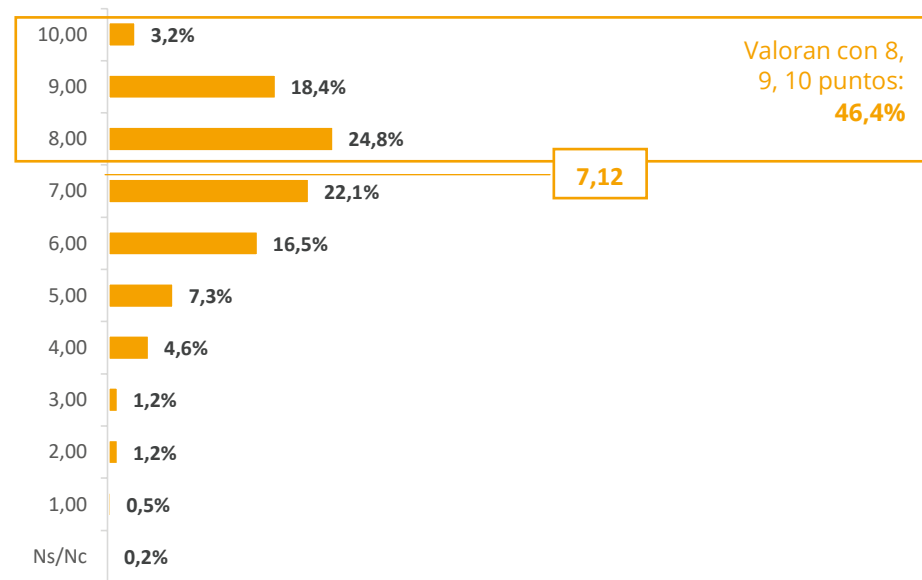


Los hospitales y los centros de salud son el área mejor valorada por las familias, y entre quienes la valoran mal, la principal demanda está relacionada con la reducción de las listas de espera y la mejora de la atención personal.

La valoración de los hospitales y los centros de salud de Valladolid es bastante elevada, siendo el promedio 7,12; el 46,4% los califica con una puntuación de 8 o superior.

La valoración de los centros de salud y hospitales es buena. Las principales demandas están relacionadas con la reducción de las listas de espera.

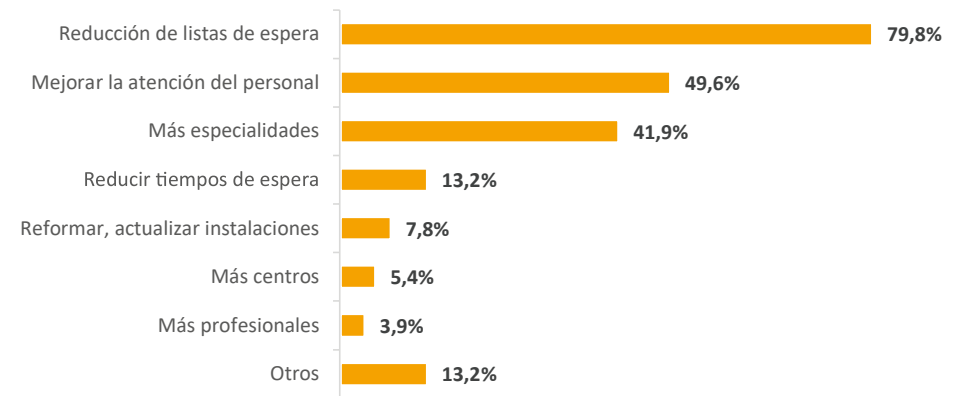
GRÁFICO 38 - VALORA LOS HOSPITALES Y LOS CENTROS DE SALUD EXISTENTES EN VALLADOLID



Base: 412
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

En cuanto a las mejoras, entre quienes han dado puntuaciones de 6 o menos, señalan la reducción de las listas de espera (79,8%), y, en menor medida, la mejora de la atención del personal (49,6%) y el aumento de especialidades (41,9%).

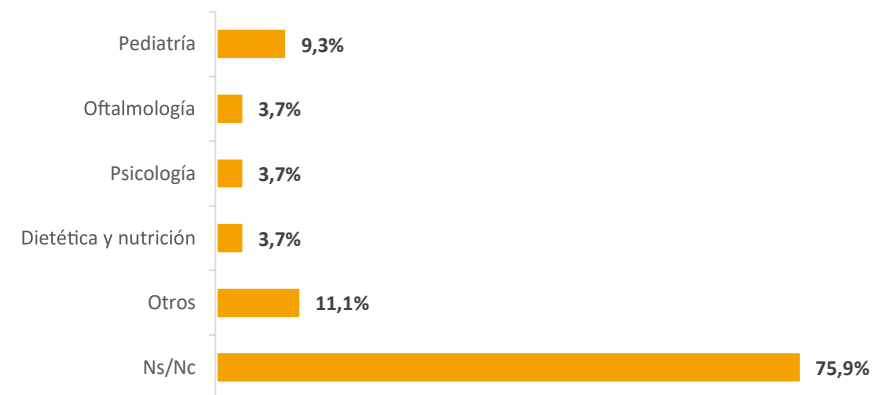
GRÁFICO 39 - ¿QUÉ TE GUSTARÍA MEJORAR DE LOS HOSPITALES O LOS CENTROS DE SALUD DE VALLADOLID? (Solo entre quienes valoran con 6 o menos los hospitales y centros de salud)



Base: 129
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Entre quienes indican que es necesario más especialidades, principalmente se refieren a pediatría (9,3%), aunque destaca que el 75,9% no sabe indicar cuáles.

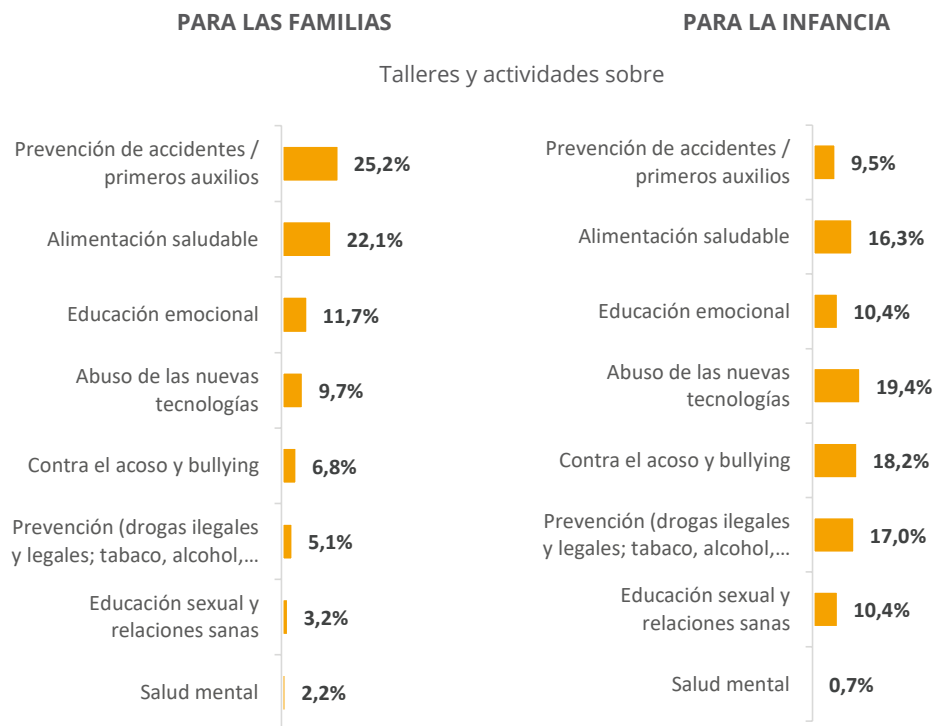
GRÁFICO 40 - ¿QUÉ TIPO DE ESPECIALIDAD? (Solo para los que han señalado que son necesarias más especialidades)



Base: 54
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Respecto a las actividades relacionadas con la salud infantil, las familias indican que sería necesario que se organizaran talleres y actividades sobre prevención de accidentes (25,2%) y de alimentación saludable (22,1%) dirigidos a las familias; y de abuso de las nuevas tecnologías (19,4%), contra el abuso y bullying (18,2%), de prevención de drogas (17,0%) y de alimentación saludable (16,3%), dirigidos a la infancia.

GRÁFICO 41 - ¿QUÉ ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD INFANTIL TE GUSTARÍA QUE SE ORGANIZARAN EN VALLADOLID Y A QUIÉN DEBERÍAN DIRIGIRSE? DOS OPCIONES PREFERIDAS



Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Los y las profesionales consultados/as, han destacado la importancia de:

- Promover actitudes saludables, desde el punto de vista de los hábitos nutricionales.
- Trabajar en la prevención de drogodependencias, así como de otras adicciones. En este sentido, ha habido consenso en que una parte rele-

vante del colectivo adolescente comienza relativamente pronto a consumir las drogas legales (alcohol y tabaco). En el mismo sentido, han mostrado su preocupación por la adicción al juego y la proliferación de las casas de apuestas en muchos barrios.

- Realizar campañas de sensibilización para tener una sexualidad segura. En algún caso han mostrado también su preocupación por que existe un cierto relajamiento en la utilización de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

La seguridad

En cuanto a seguridad, en la ciudad de Valladolid, en el primer trimestre del año 2020 se han registrado un total de 2.336 infracciones penales, lo que supone un 1,6% menos respecto al mismo periodo en 2019.

TABLA 8 - INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS

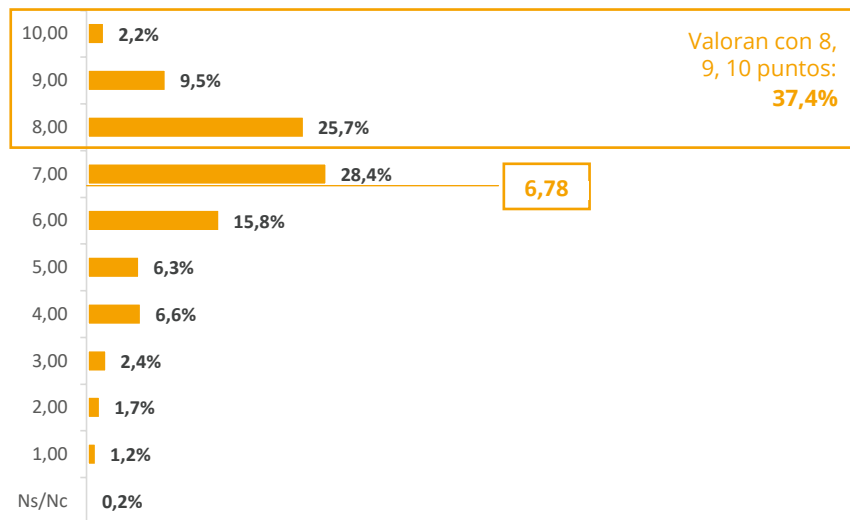
ÁMBITO	AÑO 2019	AÑO 2020	Var. % 20/19
Castilla y León	18.026 1	6.756	-7,0
Provincia de Valladolid	4.319	3.977	-7,9
Ciudad de Valladolid	2.375	2.336	-1,6

Fuente: Ministerio del Interior (acumulado de enero a marzo)

Respecto a la percepción por parte de las familias de la seguridad de la infancia, la valoración en Valladolid se sitúa en 6,78 sobre diez; el 37,4% la califica con una puntuación de 8 o superior.



GRÁFICO 42 - VALORA TU EXPERIENCIA A NIVEL DE SEGURIDAD EN VALLADOLID PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

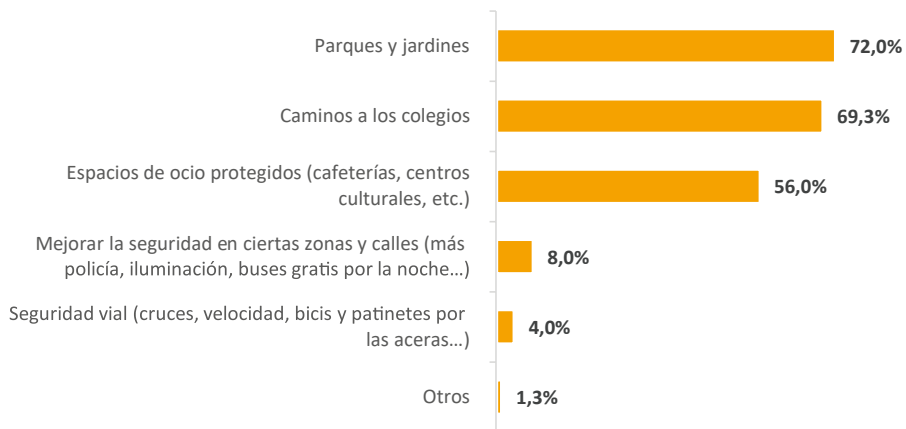


Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

En cuanto a las mejoras propuestas, principalmente se indica aumentar la seguridad en los parques y jardines (72,0%), en los caminos a los colegios (69,3%) y la necesidad de espacios de ocio protegidos (56,0%).

GRÁFICO 43 - ¿QUÉ TE GUSTARÍA MEJORAR DE LA SEGURIDAD DE LOS Y LAS MENORES EN VALLADOLID?



Base: 75

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

2.2.11. Participación infantil

A más de la mitad de los niños y las niñas de Valladolid les han pedido opinión desde el colegio o instituto al que acuden y así lo señalan tanto las familias como la población infantil. En cambio, según indican, a menos de dos de cada diez les han consultado su opinión desde el Ayuntamiento.

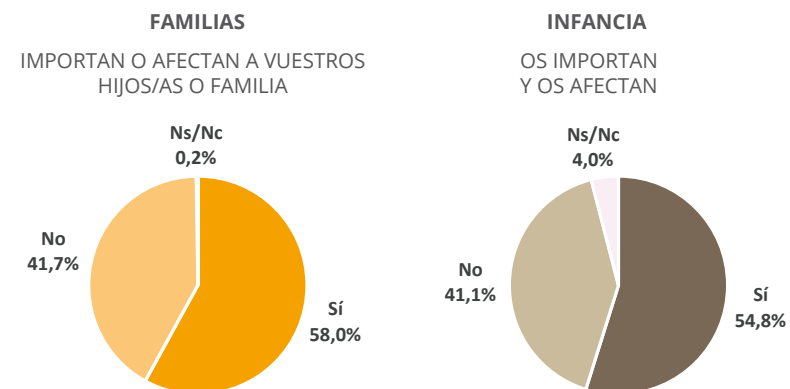
El modo en el que se pide opinión a la infancia varía: así, desde los colegios suele ser a través de las AMPAS y de reuniones, en el caso de las familias, y a través de tutorías, en lo referido a las niñas y los niños. Desde el Ayuntamiento, el principal medio son las encuestas. La mayoría de quienes indican que el colegio/instituto o el Ayuntamiento les pide opinión, indican que han utilizado alguno de los medios que ponen a su disposición estas entidades para contactar con ellas.

En cuanto a la participación en asociaciones, algo menos de un tercio de las familias y cuatro de cada diez niños y niñas señalan que sí son miembros de alguna, principalmente deportivas y, en menor medida, culturales.

Finalmente, apenas un tercio de las familias o de la infancia indica que tiene suficiente información sobre las actividades que existen para los niños y las niñas, y señalan que les gustaría obtenerla a través del colegio e instituto y del correo electrónico. Como se observa en los siguientes gráficos, el 58,0% de las familias y el 54,8% de las niñas y los niños indican que en el colegio sí les piden opinión sobre las cuestiones que afectan a la infancia.

Existe la percepción que en el colegio o instituto suelen solicitar opinión a la infancia; en menor medida se indica que lo hacen desde el Ayuntamiento.

GRÁFICO 44 - ¿EL COLEGIO O INSTITUTO OS PIDE OPINIÓN DE LAS COSAS QUE...?



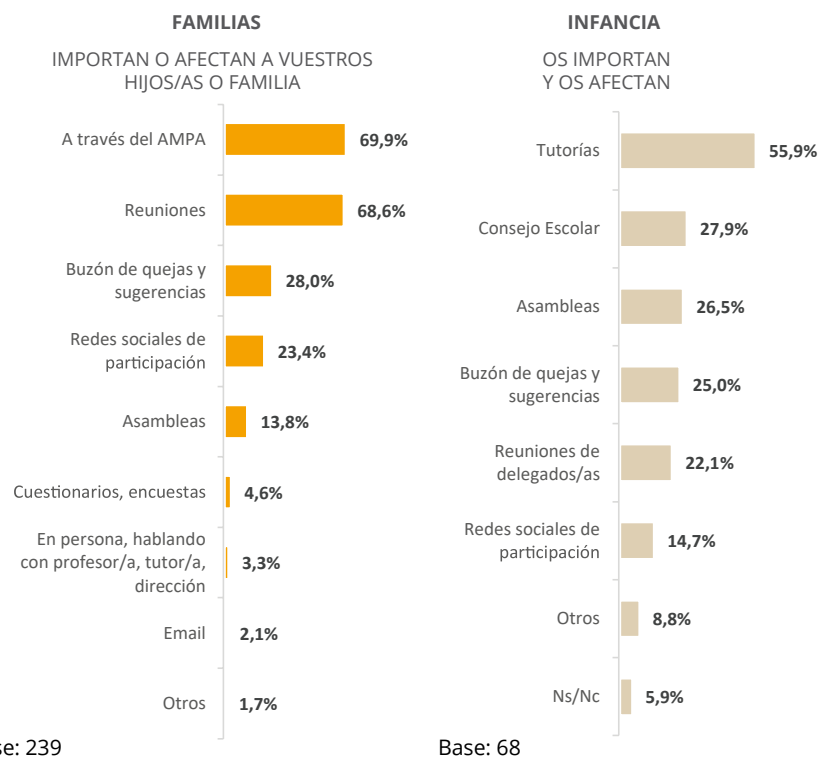
Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Respecto a la forma en que les piden opinión, las familias indican que a través del AMPA (69,9%) y de reuniones (68,6%); la infancia señala las tutorías (55,9%).

GRÁFICO 45 - ¿CÓMO TE PIDEN OPINIÓN EN EL COLEGIO Y/O INSTITUTO DE LAS COSAS QUE ...?



Base: 239

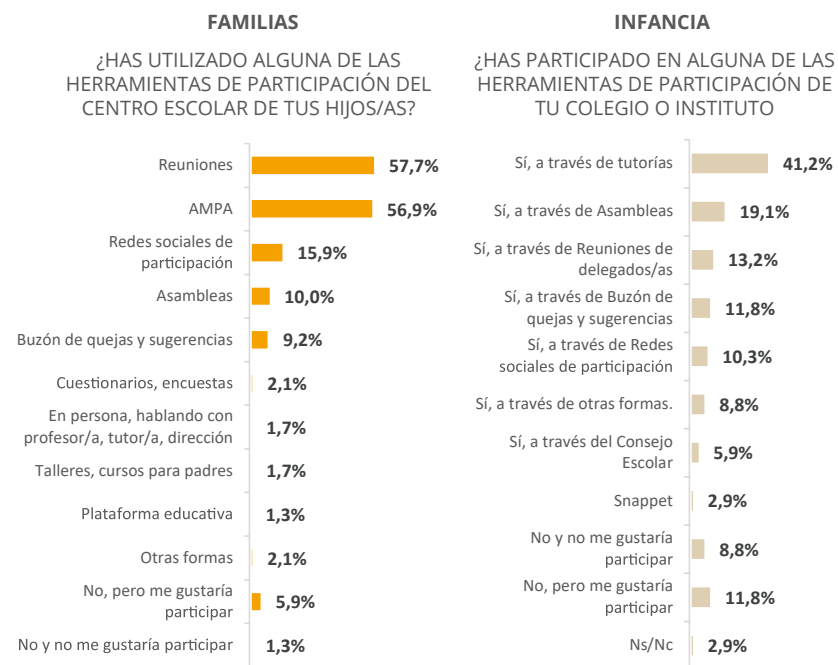
Base: 68

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



En cuanto a las herramientas de participación que han utilizado, las familias indican las reuniones (57,7%) y el AMPA (56,9%); la infancia señala las tutorías (41,2%).

GRÁFICO 46 - SOLO SI EL COLEGIO LES PIDE OPINIÓN



Base: 239

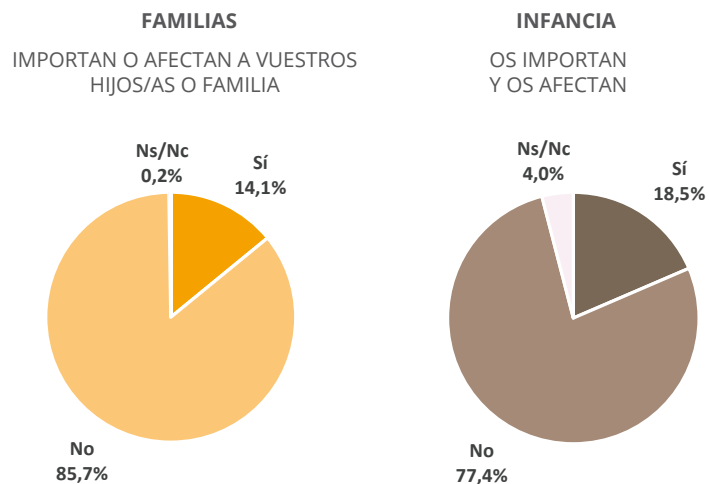
Base: 68

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



Respecto al Ayuntamiento, el 14,1% de las familias y el 18,5% de las niñas y los niños indican que les pide opinión sobre las cuestiones que afectan a la infancia.

GRÁFICO 47 - ¿EL AYUNTAMIENTO OS PIDE OPINIÓN DE LAS COSAS QUE...?



Base: 412

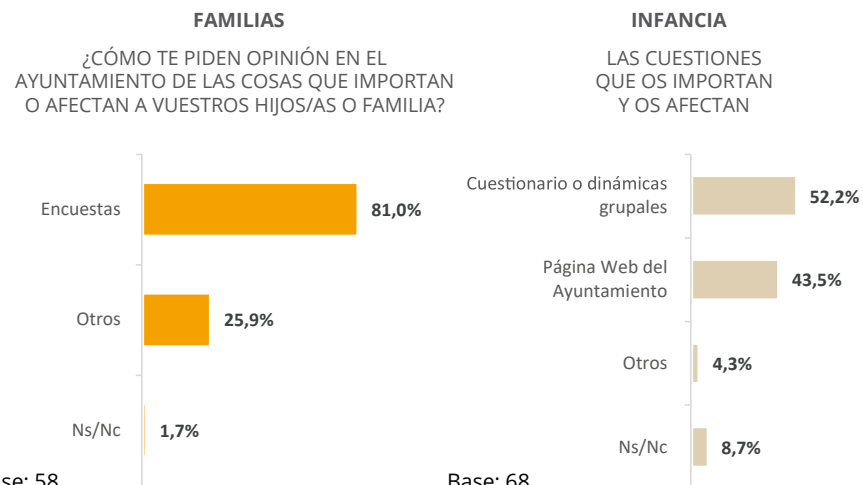
Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



En cuanto a los medios a través de los cuales que les piden opinión en el Ayuntamiento, las familias indican que a través de encuestas (81,0%); la infancia indica que a través de cuestionarios y dinámicas grupales (reuniones con la infancia) (52,2%) y de la página web del Ayuntamiento (43,5%).

GRÁFICO 48 - SOLO SI EL AYUNTAMIENTO LES PIDE OPINIÓN



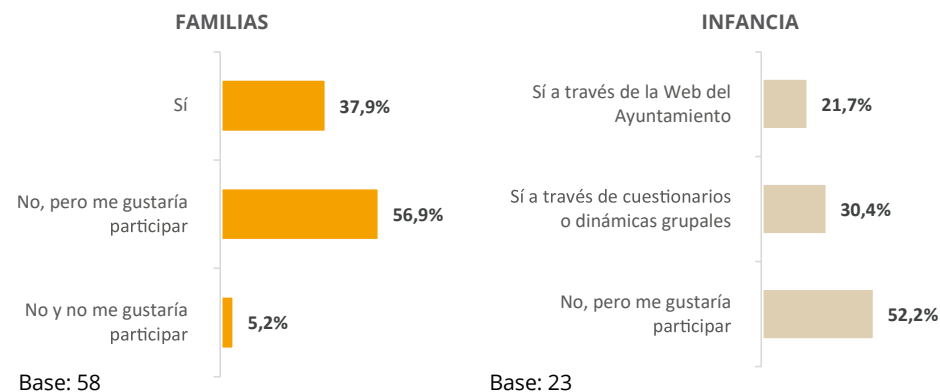
Base: 58

Base: 68

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Como se observa en los siguientes gráficos, el 37,9% de las familias y el 47,8% de la infancia ha utilizado alguna o varias de las herramientas de participación del Ayuntamiento.

GRÁFICO 49 - ¿HAS UTILIZADO ALGUNA DE LAS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO?



Base: 58

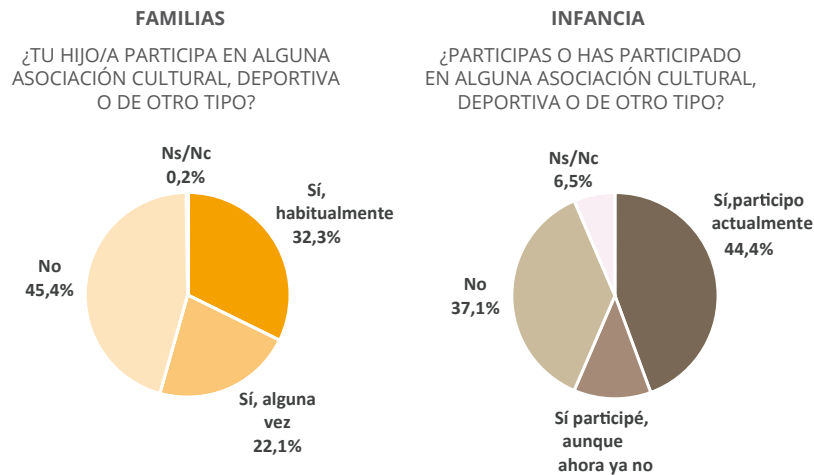
Base: 23

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia. En la encuesta a la infancia, la pregunta es de respuesta múltiple

Desde las entidades que trabajan con la infancia también opinan que se pide participación a la infancia y consideran positivas las acciones llevadas a cabo (Consejo de Infancia o encuestas en centros escolares/centros de actividades). No obstante, consideran que deben combinarse con medios más informales y que se debe fomentar la participación del conjunto de la infancia y no solo de aquella que está más predisposta.

El 32,3% de las familias y el 44,4% de la infancia responde que los niños y las niñas participan habitualmente en asociaciones, ya sean estas culturales, deportivas o de otro tipo.

GRÁFICO 50 - PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES



Base: 412

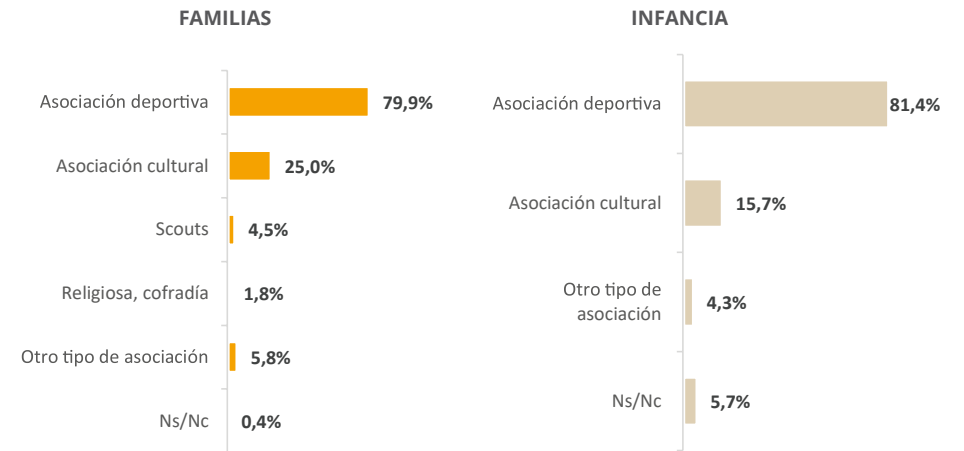
Base: 70

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



Las asociaciones donde se observa una mayor participación por parte de la infancia son las deportivas (así lo señala un 79,9% de las familias y un 81,4% de la infancia).

GRÁFICO 51 - ¿EN QUÉ TIPO DE ASOCIACIÓN PARTICIPA O HA PARTICIPADO?



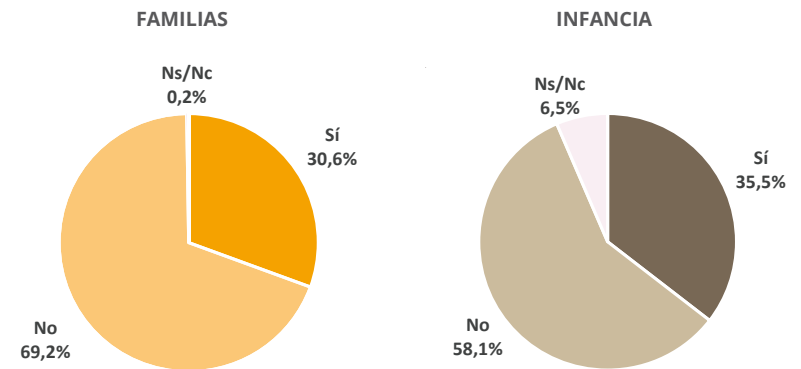
Base: 224

Base: 70

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

El 30,6% de las familias y el 35,5% de la infancia indica que tiene suficiente información sobre actividades para niños y niñas.

GRÁFICO 52 - ¿CREES QUE TIENES SUFICIENTE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE HAY EN VALLADOLID PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



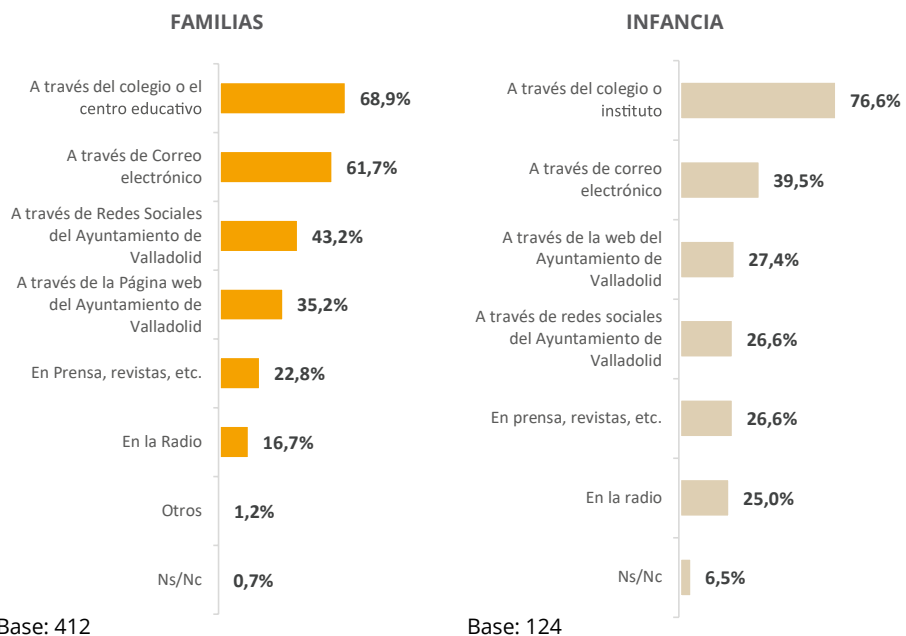
Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

A la mayoría de las familias (68,9%) y de la infancia (76,6%) les gustaría que les informasen sobre las acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes a través del colegio instituto; no obstante, un porcentaje reseñable de las familias también indica el correo electrónico (61,7%) y las redes sociales (43,2%).

GRÁFICO 53 - ¿CÓMO TE GUSTARÍA QUE TE INFORMARAN DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN VALLADOLID PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



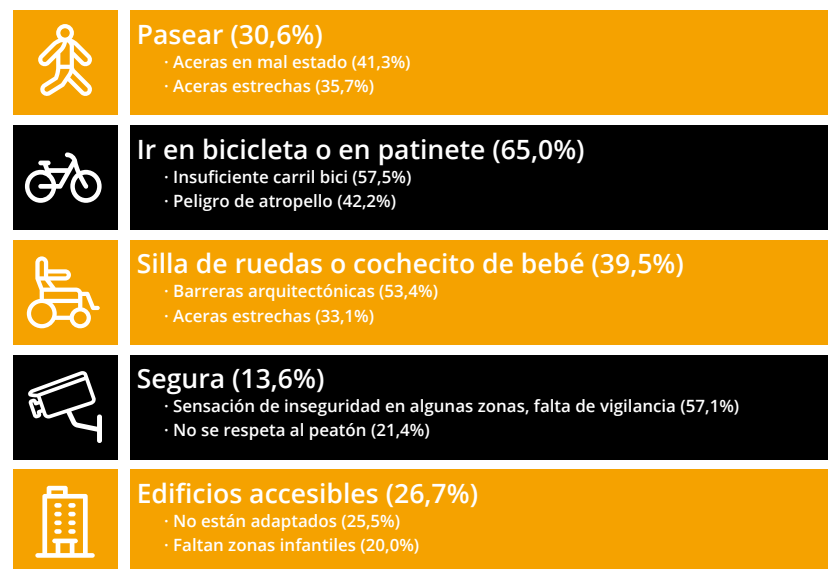
2.2.12. Accesibilidad

La mayoría de las familias y de las niñas y de los niños considera que Valladolid es una ciudad adecuada para pasear y para ir en una silla de ruedas o cochecito de bebé, y es segura para pasear; en cambio, el mayor porcentaje indica que no es una ciudad adecuada para pasear en bicicleta, patinete, etc. Las familias también consideran mayoritariamente que los edificios municipales son accesibles.

Existe la percepción de que Valladolid es una ciudad accesible. Donde existe un menor acuerdo es en lo relativo a las bicicletas, patinetes, etc.

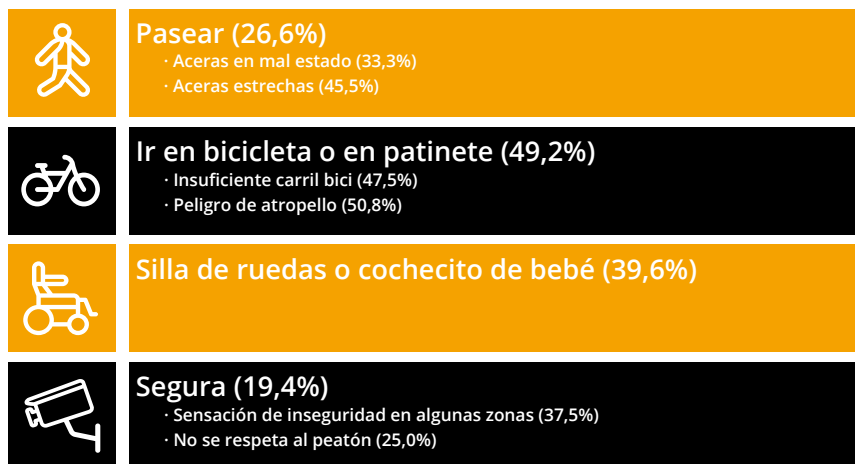
Entre quienes indican que no es accesible para pasear, las principales razones argumentadas son las aceras estrechas y en mal estado para ir en bicicleta o patinete, la insuficiencia de carriles bici o la peligrosidad de estos. Los que consideran que no es accesible para sillas de ruedas o cochecitos de bebé, aducen las barreras arquitectónicas o la estrechez de las aceras. Quienes indican que no es segura para pasear, lo relacionan con la sensación de inseguridad o el insuficiente respeto por el peatón. Respecto a los edificios, las familias que no los considera accesibles señalan que no están adaptados o que no tienen zonas dedicadas a la infancia.

Razones por las que se considera que Valladolid no es accesible según las familias (*)



⁶ Entre paréntesis se indica el porcentaje que señala que no es adecuada para cada aspecto

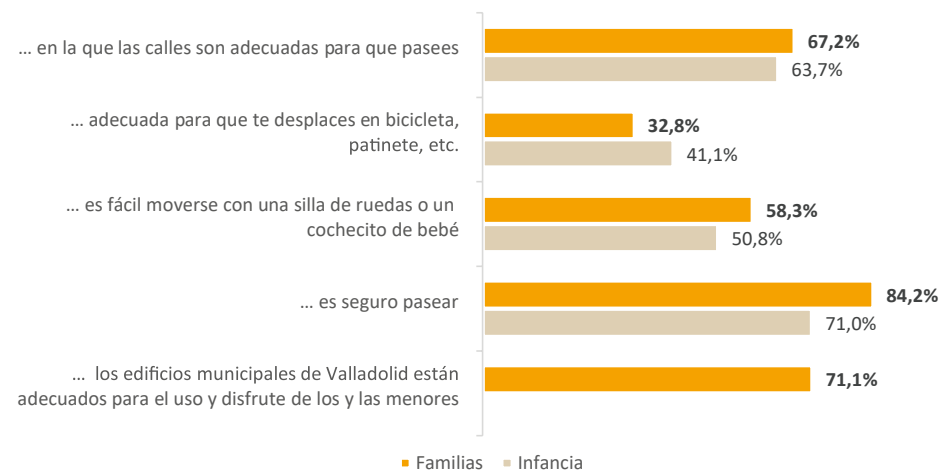
Razones por las que se considera que Valladolid no es accesible según la infancia (*6)



En el siguiente gráfico se observa que dos tercios de las familias indican que en Valladolid las calles son adecuadas para pasear (67,2% de las familias y 63,7% de la infancia) y más del 70% que son seguras (84,2% de las familias y 71,0% de la infancia). El 71,1% de las familias, asimismo, señalan que los edificios municipales son adecuados para su uso por parte de niños y niñas.

Porcentajes más bajos señalan que la ciudad es adecuada para moverse en silla de ruedas o cochecito de bebé (lo indica el 58,3% de las familias y el 50,8% de la infancia) y para desplazarse en bicicleta o patinete (32,8% de las familias y 41,1% de los niños y niñas).

GRÁFICO 54 - ¿CONSIDERAS QUE VALLADOLID ES UNA CIUDAD ...?



Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Entre las familias que señalan que las calles y aceras no son adecuadas para pasear (30,6%), en primer lugar, indican que es debido a que están en mal estado (41,3%) y, a continuación, a que son estrechas (35,7%). La infancia (26,6% considera que no son adecuadas) indica las mismas razones, pero en distinto orden (las aceras son estrechas lo señala el 45,5% y que están en mal estado el 33,3%).

TABLA 9 - ¿POR QUÉ CONSIDERAS QUE VALLADOLID NO ES UNA CIUDAD EN LA QUE LAS CALLES SON ADECUADAS PARA QUE PASEES?

	Familias	Infancia
Aceras estrechas	35,7%	45,5%
En mal estado	41,3%	33,3%
Falta limpieza, hay excrementos de perros	20,6%	21,2%
Iluminación y señales	9,5%	18,2%
Barreras arquitectónicas	12,7%	9,1%
Depende de la zona (mejor en barrios nuevos y en el centro)	11,9%	-
Otros	6,3%	12,1%
Ns/nc	11,9%	15,2%
Total	150,0%	154,5%
Base	126	33

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Las familias que indican que Valladolid no es adecuada para ir en bicicleta o patinete (30,6%), en primer lugar, indican que es debido a que el carril bici es insuficiente (57,5%) y, a continuación, a que existe peligro de atropello, que el carril bici es poco seguro o que está muy cerca de la carretera (42,2%). La infancia (49,2% considera que no es adecuada) indica en primer lugar el peligro de atropello o falta de seguridad (50,8%) y, en segundo lugar, que el carril bici es insuficiente (47,5%).

TABLA 10 - ¿POR QUÉ CONSIDERAS QUE VALLADOLID NO ES UNA CIUDAD ADECUADA PARA QUE TE DESPLACES EN BICICLETA, PATINETE, ETC.?

	Familias	Infancia
Peligro de atropello/carril bici poco seguro/carril bici junto carretera	42,2%	50,8%
Insuficiente carril bici	57,5%	47,5%
Falta respeto de carriles y normas de tráfico	23,5%	9,8%
Otros	6,3%	4,9%
Ns/nc	3,0%	4,9%
Total	132,5%	118,0%
Base	268	61

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Respecto a la accesibilidad para las personas que se desplazan en sillas de ruedas o para pasear con cochecitos de bebé, las familias que señalan que Valladolid no es adecuada (39,6%), en primer lugar, indican que es debido a las barreras arquitectónicas (53,4%) o a que las aceras son estrechas o no están habilitadas (33,1%).

TABLA 11 - ¿CONSIDERAS QUE ES FÁCIL MOVERSE CON UNA SILLA DE RUEDAS O UN COCHECITO DE BEBÉ POR LAS CALLES DE VALLADOLID?

	Familias
Barreras arquitectónicas, falta de rampas	53,4%
Aceras estrechas o no habilitadas	33,1%
Aceras con desperfectos y suciedad	28,2%
Vehículos mal aparcados	12,3%
Otros	9,8%
Ns/Nc	4,9%
Total	141,7%
Base	163

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

En cuanto a la seguridad, las familias que indican que Valladolid no es segura para pasear (13,6%), en primer lugar, indican que es debido a la sensación de inseguridad debido a la poca vigilancia (57,1%) y la falta de respeto al peatón (21,4%). La infancia (19,4% considera que no es segura) indica en primer lugar la sensación de inseguridad en algunas zonas (37,5%) y, en segundo lugar, el no respeto al peatón (25,0%).

TABLA 12 - ¿POR QUÉ CONSIDERAS QUE NO ES SEGURO PASEAR POR LAS CALLES DE VALLADOLID?

	Familias	Infancia
Sensación de inseguridad en algunas zonas	57,1%	37,5%
No respetan al peatón (coches, bicis, patinetes...)	21,4%	25,0%
Escasa iluminación	5,4%	16,7%
Hay drogadictos	10,7%	12,5%
Hay atracos	3,6%	8,3%
Otros	10,7%	25,0%
Ns/Nc	7,1%	4,2%
Total	116,1%	129,2%
Base	56	24

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

TABLA 13 - ¿POR QUÉ CONSIDERAS QUE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE VALLADOLID NO ESTÁN ADECUADOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LOS Y LAS MENORES?

	Familias
No están adaptados a sus necesidades (altura, edad, poco atractivo)	25,5%
Faltan zonas infantiles	20,0%
No son bien recibidos, normas restrictivas	17,3%
Baños no adaptados, no hay cambiadores, no hay sala de lactancia	3,6%
Dificultades para acceder con carrito	3,6%
Otros	10,0%
Ns/Nc	27,3%
Total	107,3%
Base	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

En cuanto a las principales propuestas respecto a la accesibilidad y el entorno urbano, teniendo en cuenta las conclusiones del grupo de trabajo con la infancia, las más importantes son las siguientes:

- Revisar puntos peligrosos y reforzar con señalización, fundamentalmente dirigida a vehículos.
- Mejorar el carril bici en el centro de la ciudad, peligroso por compartirse con el tráfico.

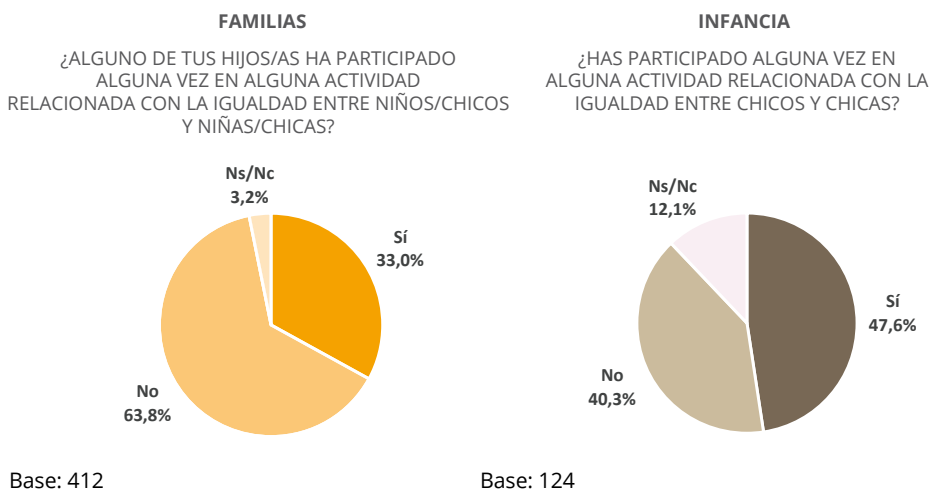
- Mejorar la iluminación: en algunas zonas faltan farolas y en otras no iluminan suficientemente bien.
- Mejorar la limpieza en algunas calles de la ciudad (especial atención zonas céntricas).
- Concienciación ciudadana para promover el civismo y la limpieza.

2.2.13. Igualdad

Un tercio de las familias y casi la mitad de la infancia indica que alguno de sus hijos/as, en el primer caso, o que ellos/as, en el segundo, han participado alguna vez en alguna actividad relacionada con la igualdad.

Quienes han participado en actividades relacionadas con igualdad ha sido principalmente en los centros educativos.

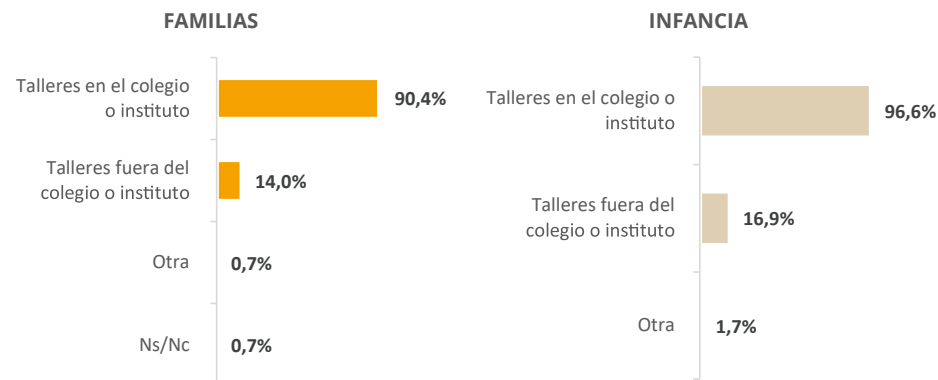
GRÁFICO 55 - PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON IGUALDAD



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Respecto al tipo de actividad, casi la totalidad de las familias (90,4%) y de la infancia (96,6%) señala los talleres en el colegio o instituto.

GRÁFICO 56 - ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDAD?



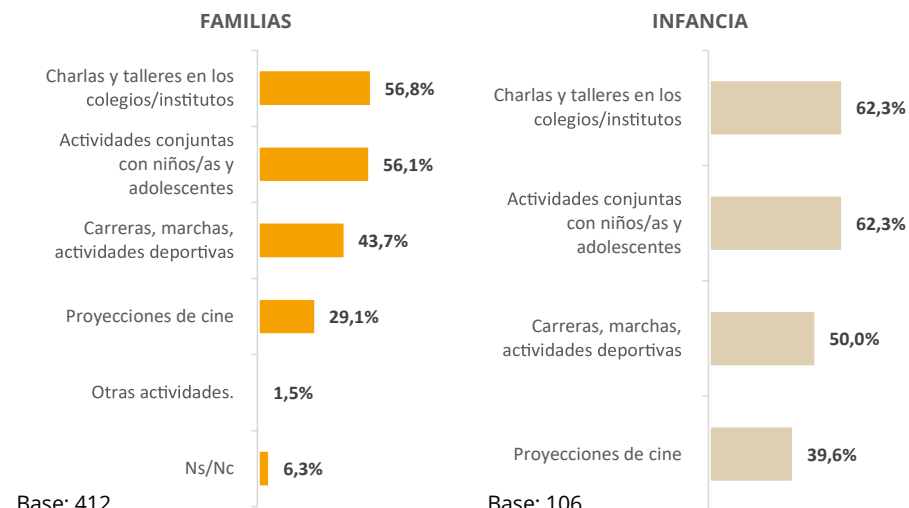
Base: 136

Base: 59

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

Respecto a las propuestas referidas a otras actividades que podrían realizarse, las familias sugieren llevar a cabo charlas y talleres (56,8%) y actividades conjuntas con niños/as y adolescentes (56,1%). La infancia también indica este tipo de actividades, charlas y talleres en los centros educativos (62,3%), actividades conjuntas con niños/as y adolescentes (62,3%) y, además, carreras, marchas y actividades deportivas (50,0%).

GRÁFICO 57 - ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES SE PODRÍAN ORGANIZAR EN VALLADOLID PARA FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE CHICOS Y CHICAS?



Base: 412

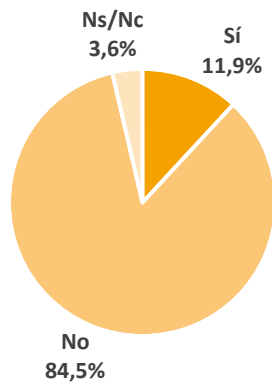
Base: 106

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

2.2.14. Acoso o bullying

El 11,9% de las familias indica que en alguna ocasión alguno de sus hijos/as ha sufrido acoso o bullying, debido principalmente a tener capacidades distintas a la mayoría (26,5%) o por su aspecto físico (20,4%).

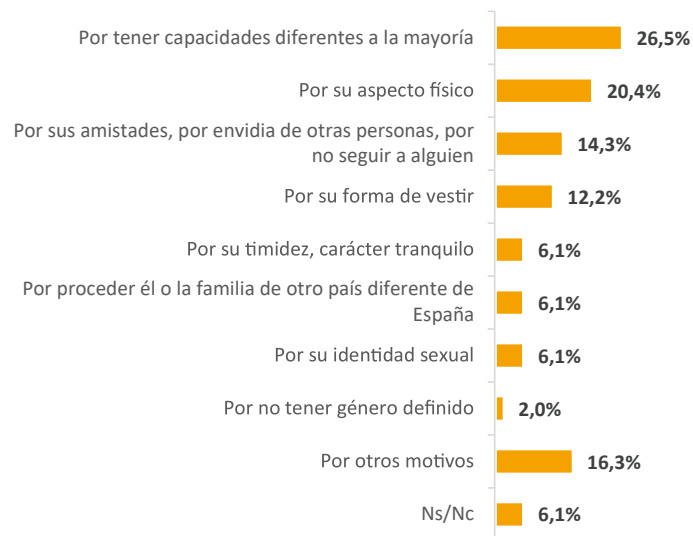
GRÁFICO 58 - ¿EN ALGUNA OCASIÓN ALGUNO DE TUS HIJOS/AS HA SUFRIDO ALGÚN TIPO DE ACOSO O BULLYING?



Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

GRÁFICO 59 - ¿POR QUÉ MOTIVOS?



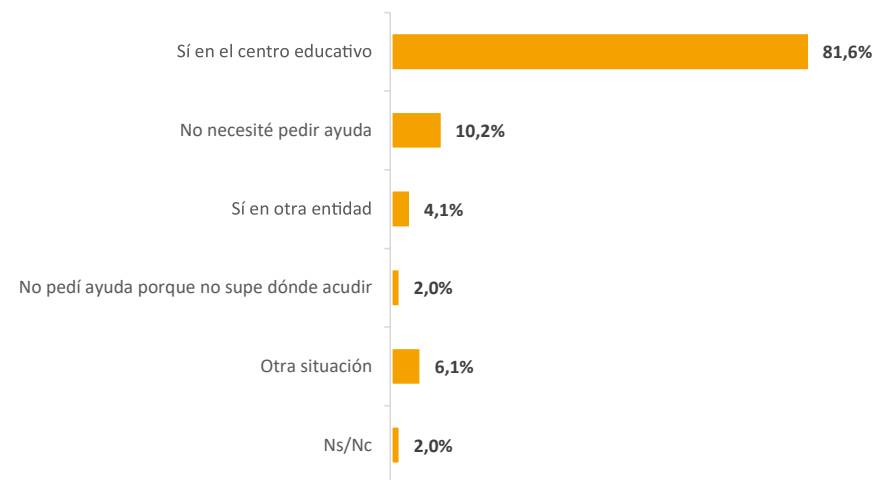
Base: 49

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



El 81,5% de las familias que indican que su hijo o hija ha sufrido acoso o bullying señalan que pidieron ayuda al centro educativo. Un 12,2% señala que no pidió ayuda, por no necesitarla (10,2%) o por no saber dónde hacerlo (2,0%)

GRÁFICO 60 - ¿PEDISTE ALGÚN TIPO DE AYUDA?



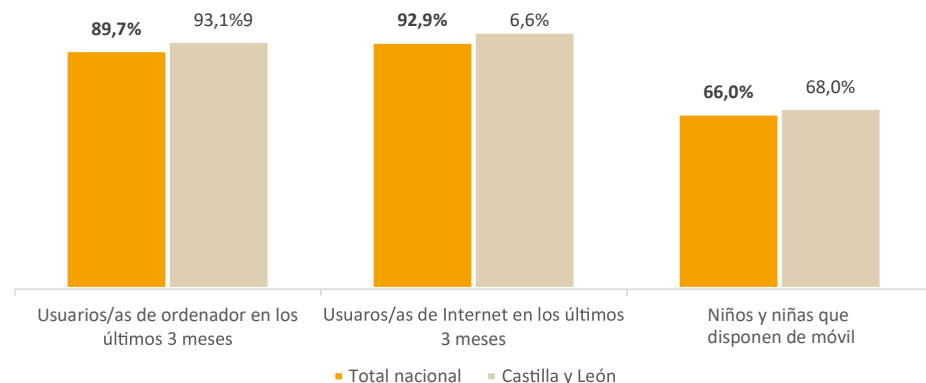
Base: 49

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia

2.2.15. Hábitos y nuevas tecnologías

Según la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares, realizada por el INE, un 93,1% de los niños y niñas de 10 a 15 años de la Comunidad de Castilla y León han usado un ordenador en los últimos 3 meses, un 96,6% ha usado Internet y un 68,0% dispone de móvil.

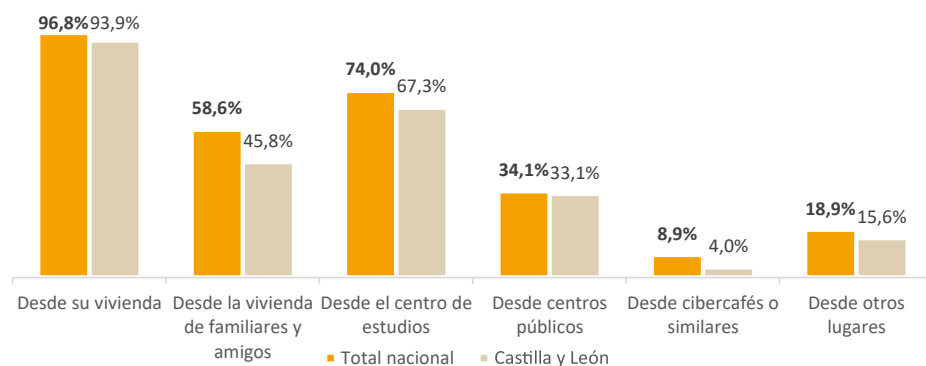
GRÁFICO 61 – PORCENTAJE DE INFANCIA DE 10 A 15 AÑOS QUE UTILIZA ORDENADOR, INTERNET Y MÓVIL. 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnología de la información y la comunicación en los hogares.

En cuanto a los lugares en los que la infancia de Castilla y León ha hecho uso de Internet en los últimos 3 meses, destaca que un 93,9% ha accedido desde su casa y un 67,3% desde su centro de estudios principalmente.

GRÁFICO 62 – LUGARES DE USO DE INTERNET DE LA INFANCIA DE 10 A 15 AÑOS. 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnología de la información y la comunicación en los hogares.

Un porcentaje similar de familias y de infancia indican que al salir del colegio/instituto los niños/as suelen realizar siempre o casi siempre los deberes y que algunas veces están en la calle. En porcentajes ligeramente inferiores indican que al término de la actividad escolar utilizan algún aparato (móvil, consola, etc.) o acuden a una actividad deportiva.

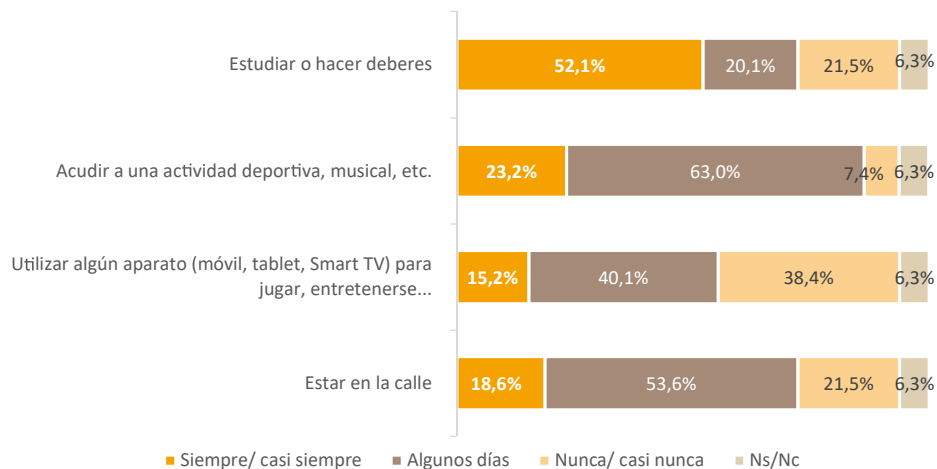
El dispositivo más utilizado es la televisión, seguido del móvil/smartphone y la Tablet. Y tanto las familias como sus hijos/as indican frecuencias de uso similares por parte de la población infantil, si bien existe más disparidad a la hora de responder respecto al uso que les dan, especialmente en lo relativo a la utilización para jugar a videojuegos y para estudiar, aspectos en los que es la población infantil quien señala mayor frecuencia de la que indican sus familias.

La mayoría de las familias indica que sus hijos/as suelen realizar siempre o casi siempre los deberes al salir del colegio (52,1%) y que algunas veces acuden a una actividad deportiva (63,0%), a la calle (53,6%) o utilizan algún aparato (móvil, consola, etc.) (40,1%).

La infancia hace un uso elevado de los dispositivos electrónicos, principalmente de la televisión y del móvil o smartphone.



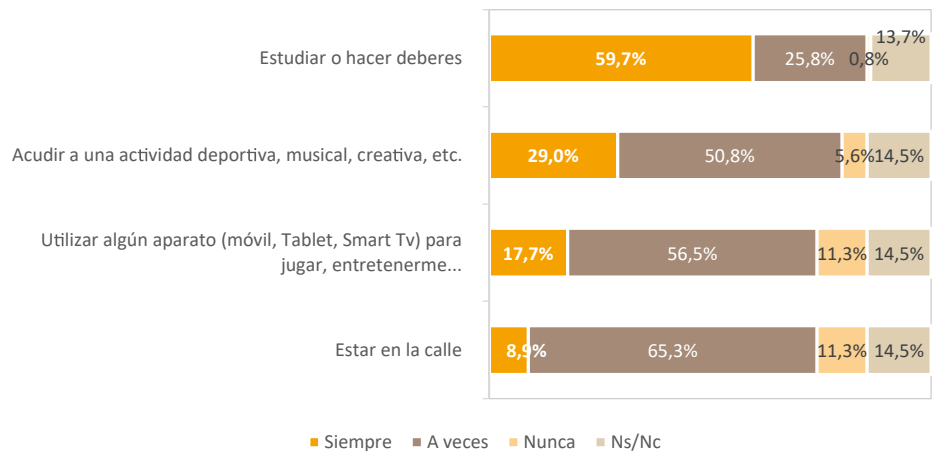
GRÁFICO 63 - ¿QUÉ SUELE HACER TU HIJO/A CUANDO SALE DEL COLEGIO?



Base: 349
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Igualmente, los niños y las niñas señalan que suelen realizar siempre o casi siempre los deberes al salir del colegio (59,7%) y que algunas veces están en la calle (65,3%), utilizan algún aparato (móvil, consola, etc.) (56,5%) o acuden a una actividad deportiva (50,8%).

GRÁFICO 64 - ¿QUÉ SUELE HACER POR LA TARDE CUANDO SALES DEL COLEGIO O INSTITUTO?

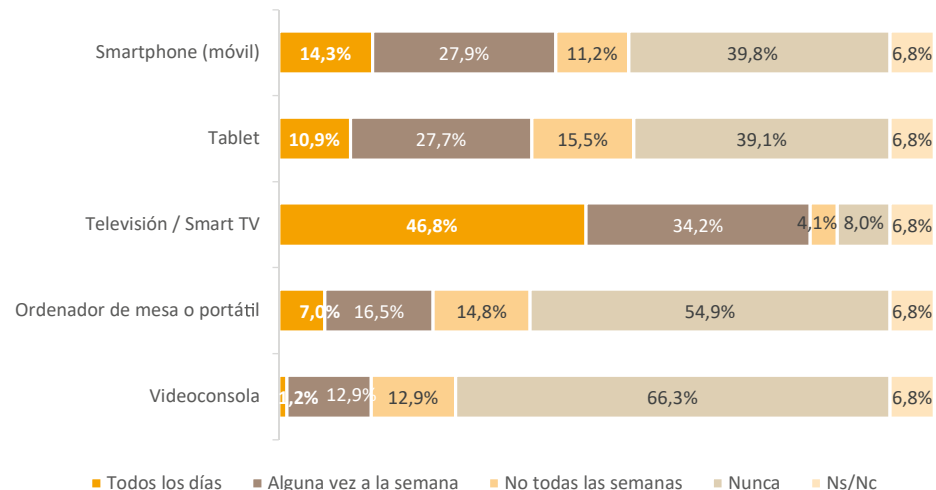


Base: 124
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

En este sentido, en el grupo de trabajo con niños y niñas, también se citó las actividades deportivas y las culturales, como algunas de las preferidas para realizar en el tiempo libre.

Cerca de la mitad de las familias señalan que sus hijos o hijas ven la televisión todos a diario (46,8%); en menor proporción señalan que usan todos los días el smartphone, la Tablet o el ordenador.

GRÁFICO 65 - ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA TU HIJO/A LOS SIGUIENTES DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS?

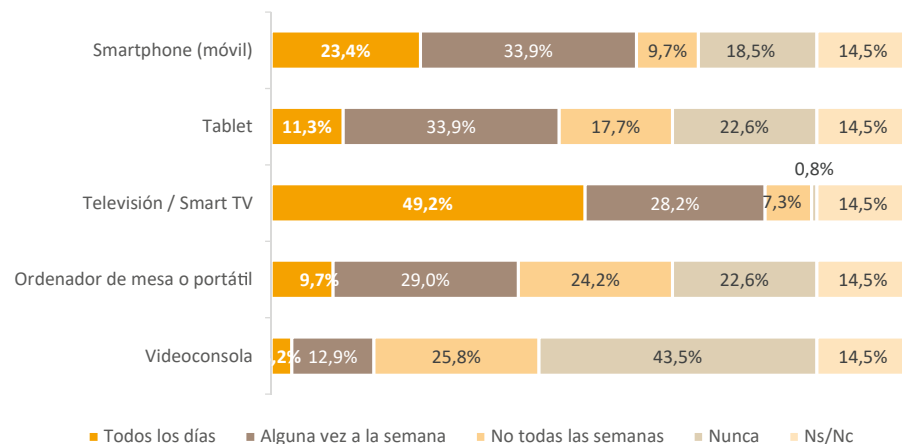


Base: 412
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias



La población infantil indica un uso diario tanto de la televisión (49,2%) como del resto de dispositivos electrónicos en porcentajes similares a los de las familias.

GRÁFICO 66 - ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZAS LOS SIGUIENTES DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS?

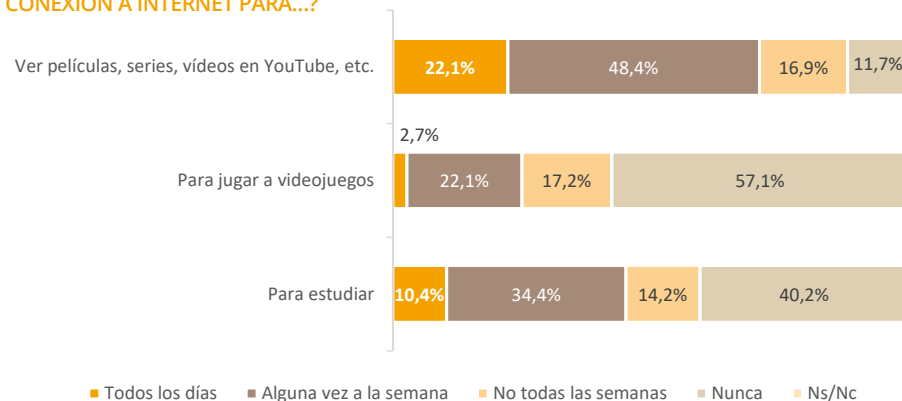


Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Las familias señalan que sus hijos/as utilizan los dispositivos electrónicos todos los días o alguna vez a la semana (70,5%) para ver películas, series o vídeos en YouTube y ocasionalmente o casi nunca para jugar a video juegos (74,3%) o para estudiar (54,4%).

GRÁFICO 67 - ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA TU HIJO/A LOS DISPOSITIVOS ANTERIORES CON CONEXIÓN A INTERNET PARA...?

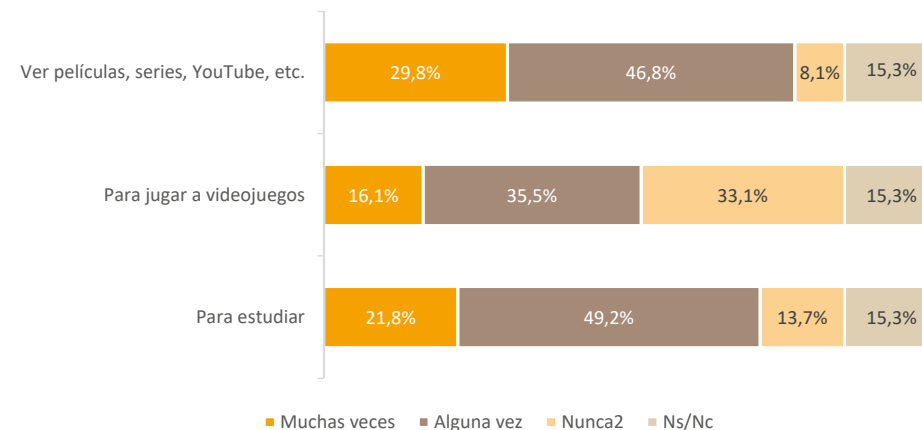


Base: 366

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

Los niños y las niñas indican, en mayor medida que las familias, utilizan los dispositivos electrónicos todos los días o alguna vez a la semana para ver películas (76,6%), para estudiar (71,0%) y para jugar a videojuegos (51,6%).

GRÁFICO 68 - ¿PARA QUÉ UTILIZAS LOS DISPOSITIVOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE (CON CONEXIÓN A INTERNET)?



Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a población infantil

Los niños y las niñas indican, en mayor medida que las familias, utilizan los dispositivos electrónicos todos los días o alguna vez a la semana para ver películas (76,6%), para estudiar (71,0%) y para jugar a videojuegos (51,6%). Como se observa en los gráficos anteriores, existe una utilización relativamente elevada de determinados dispositivos electrónicos. No obstante, los y las profesionales han indicado que existe un acceso muy desigual a los mismos, especialmente en lo referente a su uso para realizar distintas actividades o tareas diferentes a los videojuegos o a las redes sociales. Han observado que durante la pandemia del Covid19 algunos niños y niñas, especialmente cuyas familias tienen rentas más bajas⁷, no han podido seguir las clases con regularidad debido a dos razones, principalmente:

⁷ Según datos del Instituto Nacional de Estadística, nueve de cada diez hogares españoles tiene acceso a Internet; en el caso de los hogares con niños, este porcentaje asciende al 97%.

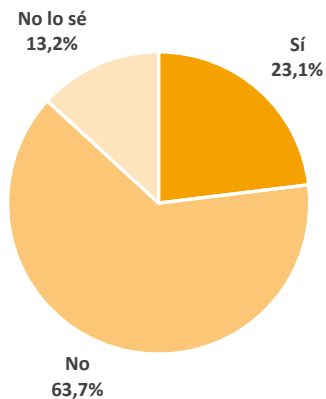
No obstante, si nos fijamos en el tramo de ingresos más bajos (900 euros mensuales netos o menos), el 9,2% de los hogares con niños carecen de acceso a Internet, lo que representa que cerca de 100.000 hogares no pueden conectarse a la red. Por su parte, únicamente el 0,4% de los hogares con mayores ingresos (más de 3.000 euros netos al mes) no cuentan con acceso a Internet. Fuente: UNICEF: <https://www.unicef.es/educa/blog/covid-19-brecha-educativa>

- **No contar en casa con suficientes dispositivos electrónicos** o los programas adecuados para conectarse.
- **Carecer de cualificación**, los niños/as o sus familias, para utilizar los programas convenientes en cada ocasión (programas de videoconferencia, editores de texto, hojas de cálculo, programas de presentaciones, etc.

Estas afirmaciones son apoyadas por datos del Instituto Nacional de Estadística, ya que mientras que la media de acceso a ordenador (incluido Tablet, netbooks,...) es del 80,9% en el conjunto de la población, entre las familias con ingresos de menos de 900 euros mensuales es del 58,1% y entre las que ingresan entre 900 y 1.600 euros el 76,7%.

El 23,1% de las familias indican que sus hijos e hijas suelen subir fotos o vídeos a internet. Más de nueve de cada diez señala que han hablado en casa sobre los riesgos de publicar contenidos íntimos propios o de terceros en internet y que han ido a charlas o conferencias sobre el tema. No obstante, el 38,1% indica que necesita más información.

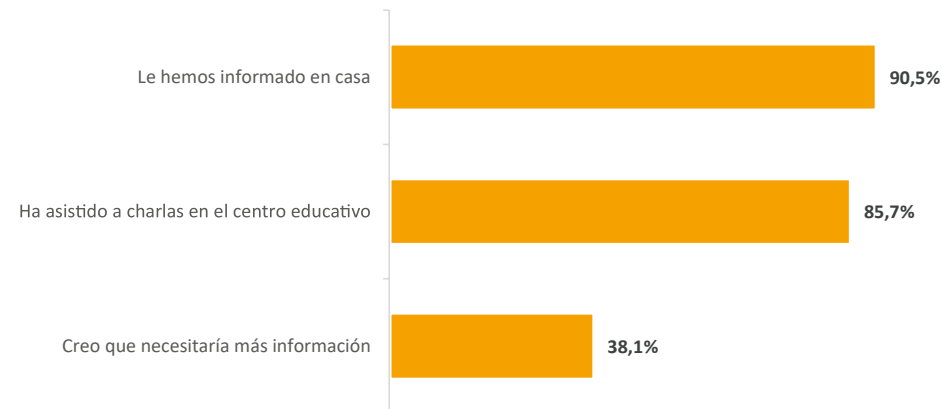
GRÁFICO 69 - ¿SUELE TU HIJO/A SUBIR O COMPARTIR FOTOS, VÍDEOS... A TRAVÉS DE INTERNET?



Base: 91

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

GRÁFICO 70 - RESPECTO A LAS CONSECUENCIAS DE PUBLICAR CONTENIDOS ÍNTIMOS SUYOS O DE OTRAS PERSONAS EN INTERNET TU HIJO/A



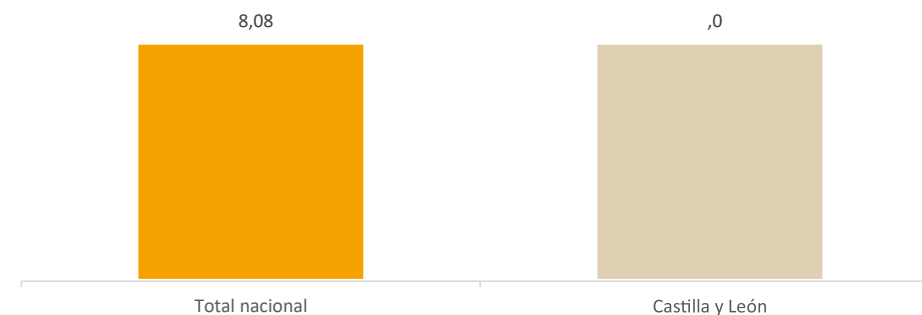
Base: 21

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

2.2.16. Autopercepción

Según los últimos datos disponibles del Estudio sobre las conductas saludables de los y las escolares relacionadas con la salud (HBSC), de 2018, la satisfacción general con la vida entre la población de 11 a 18 años en la Comunidad de Castilla y León es de 8,0 (en una escala de 0 a 10). Este dato es igual al total nacional.

GRÁFICO 71 - GRADO MEDIO DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA EN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE 11 A 18 AÑOS (ESCALA 0-10). 2018

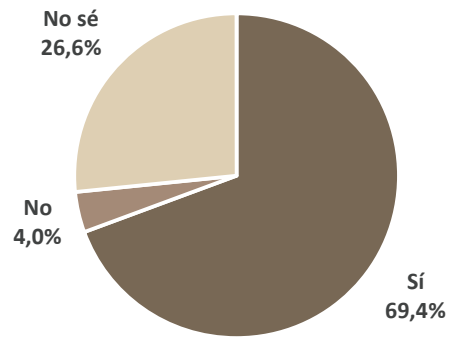


Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los y las escolares relacionadas con la salud (HBSC)

La mayoría de los niños y de las niñas (69,4%) indican que se gustan como son, aunque hay un 26,6% que no sabe responder.



GRÁFICO 72 - ¿TE GUSTA CÓMO ERES?



Base: 124
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a infancia

Los niños (75,6%) se gustan como son en mayor medida que las niñas (65,8%).

GRÁFICO 73 - ¿TE GUSTA CÓMO ERES?



Base: 124
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a población infantil

En general, un porcentaje muy pequeño de niños y niñas se han sentido discriminados o discriminadas por su aspecto, religión, etc.; no obstante, hay un 20,2% que dice haberse sentido discriminado/a alguna vez por ser niño o niña, un 18,5% por tener capacidades distintas a los demás, un 16,1% por su aspecto físico y un 13,7% por su forma de vestir.

GRÁFICO 74 - ¿EN ALGUNA OCASIÓN TE HAS SENTIDO DISCRIMINADO O APARTADO POR...?

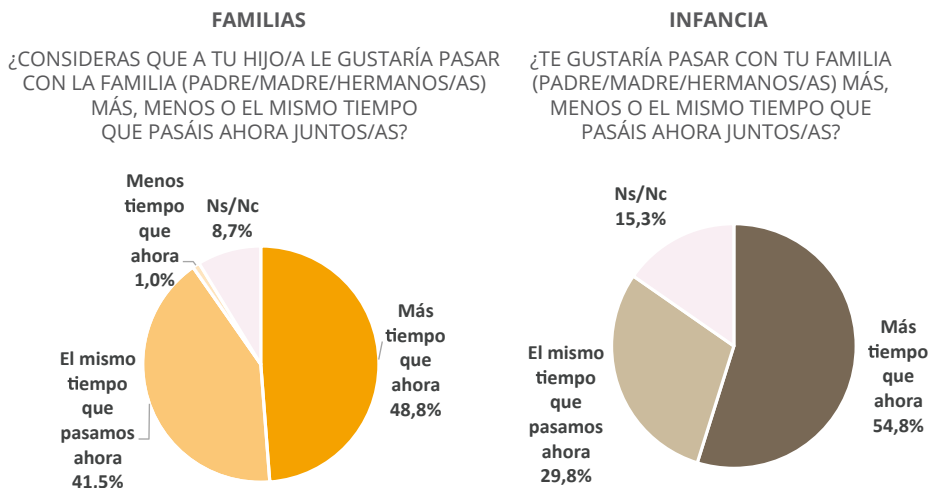


Base: 124
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a población infantil

2.2.17. Tiempo con la familia y principales preocupaciones

La mayoría de las familias opinan que a sus hijos/as les gustaría pasar más tiempo con la familia (48,8%) o el mismo que ahora (41,5%). A la mayoría de la infancia le gustaría pasar más tiempo con la familia (54,8%) o el mismo que ahora (29,8%).

GRÁFICO 75 - TIEMPO EN FAMILIA



Base: 412

Base: 124

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias e infancia



A los niños y las niñas les gusta estar con sus familias. A estas, lo que más les preocupa de sus hijos/as son las relaciones sociales y el rendimiento en los estudios.



Las cuestiones que más les preocupan a las familias sobre sus hijos/as son las relaciones sociales y de amistad (23,8%), la motivación en los estudios (16,5%) y cubrir sus necesidades básicas (13,3%).

GRÁFICO 76 - ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES CUESTIONES SON LAS QUE MÁS TE PREOCUPAN ACTUALMENTE RESPECTO A TU HIJO/A? - RESPUESTAS DADAS EN PRIMER LUGAR



Base: 412

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Valladolid. Encuesta a familias

2.3.1. Debilidades

Educación

- A pesar de que la oferta de escuelas infantiles públicas y, por lo tanto, de plazas de educación infantil pública es amplia (800 plazas), la percepción de las familias sobre la oferta es que es insuficiente: el 49,8% opina que el número de escuelas infantiles es insuficiente (49,8%). En este sentido, habría que potenciar la información, con el objeto de incrementar el conocimiento entre las familias de los centros y de las plazas existentes.

Cultura, ocio y tiempo libre

- Además de las instalaciones que existen en Valladolid, las familias e infancia proponen la necesidad de otros lugares donde poder reunirse, ya sean espacios familiares, zonas de encuentro, etc. Así, las familias indican que, para completar las instalaciones de ocio y tiempo libre, sería necesario contar con espacios familiares (75,5%), seguido de zonas de encuentro (60,4%); la infancia señala también las zonas de encuentro (59,7%) y los espacios familiares (55,6%).
- Respecto a los espacios y actividades para la diversión infantil hay cierto margen de mejora. El 56,1% de las familias opina que los que hay no son suficientes. Lo que más se echa de menos son parques y zonas verdes (39,4%), seguidos de las actividades de ocio (30,7%) y los espacios de ocio cerrados (27,3%).
- También se ha puesto de relevancia la necesidad dotar de más espacios y de programar, por parte del Ayuntamiento, actividades deportivas menos institucionalizadas, especialmente dirigidas a la infancia que no quiere realizar práctica deportiva federada. En este sentido, es necesario proporcionar instalaciones para la práctica deportiva espontánea y organizar competiciones o actividades que no exijan a los niños y a las niñas estar federados o inscritos en el algún club.
- Según los profesionales consultados, existe cierta sobrecarga de actividades (actividades extraescolares, deportivas, etc.) de las niñas y los niños, así como de los adolescentes, que implican que dispongan de poco tiempo para convivir y para aprender a organizarse.

2.3. DAFO

A continuación, se recogen las principales debilidades y amenazas así como las fortalezas y oportunidades de Valladolid como ciudad para que vivan los niños y las niñas, resumidas en primer lugar en el siguiente diagrama.

DEBILIDADES

Insuficientes escuelas infantiles
Falta de lugares de reunión para familias e infancia
Insuficientes lugares de esparcimiento y ocio
Insuficiente oferta de espacios y actividades deportivas menos institucionalizadas
Sobrecarga de actividades extraescolares en menores
Difusión de los servicios sociales a familias
Reducido tejido asociativo en relación a la participación de infancia y adolescencia

AMENAZAS

Peso decreciente del colectivo de menores sobre el total de la población
Baja tasa de natalidad
Consumo de alcohol y drogas por parte de menores
Elevada exposición de menores a internet y a las redes sociales
Incremento del juego y apuestas a edades tempranas
Uso elevado de dispositivos electrónicos
Dificultades de acceso a las tecnologías desde los hogares con menor nivel de renta

FORTALEZAS

Infraestructuras municipales adecuadas a la ciudad.
Existencia de espacios peatonales y carriles bici
Voluntad municipal de mejorar la vida de la infancia
Ratio de alumnado en Castilla y León inferior al nacional y mayor porcentaje de alumnado con necesidades especiales integrado
Buena valoración de la oferta educativa
Buena planificación de las actividades de ocio para la infancia
Instalaciones y actividades deportivas y culturales bien valoradas
Amplia oferta de bibliotecas y elevado porcentaje de inscripción
Buena valoración de zonas verdes
Buena valoración de la convivencia y de la seguridad en la ciudad
Adecuada difusión y valoración de programas para infancia y familias
Existencia de red de participación infantil

OPORTUNIDADES

Renovación del sello de Ciudades Amigas de la Infancia
Trabajo en red con otras ciudades amigas de la infancia, para conocer de primera mano la experiencia en otras ciudades, aprovechar el "saber hacer" y las mejores prácticas de otras iniciativas
Concienciación creciente en la población sobre la necesidad de cuidarse: fomento de buenos hábitos de salud y alimentación
Demandas en las familias de talleres sobre alimentación y sobre prevención de accidentes, de abusos, de adicciones
Difusión de la oferta cultural y deportiva, que se valora bien
Sensibilidad medioambiental en infancia y adolescencia

Servicios sociales

- Aunque Valladolid tiene cierta homogeneidad en la distribución de la renta, no por ello dejan de existir ciertos niveles de desigualdad económica. No obstante, existen recursos y programas para apoyar a las familias más desfavorecidas.
- La difusión de los Servicios Sociales destinados a apoyar las necesidades de los menores y sus familias tiene margen de mejora, ya que, según la encuesta realizada, 4 de cada 10 familias no han oído hablar de ellos.
- Las familias que han utilizado este tipo de Servicios Sociales los puntúan con una valoración media de 5,82. Aunque la valoración no es negativa, es la más baja de todas las valoraciones otorgadas a lo largo del cuestionario. Las principales demandas respecto a los Servicios Sociales son: más información y ampliación de la oferta de servicios.

Participación

- Reducido tejido asociativo en el que se fomente la participación de la infancia y la adolescencia. Existen numerosas entidades para la práctica deportiva (principalmente) y cultural, pero tienen carácter organizado. En este sentido, es necesario concienciar a los niños y a las niñas sobre la importancia de desarrollar actividades colaborativas y facilitar la aportación de ideas y la toma de decisiones.
- La reducida participación de los padres en la encuesta (apenas el 18% de la muestra).

2.3.2. Amenazas

Valladolid y la infancia

- La población menor de 14 años, cada año tiene menos peso sobre el conjunto de la población. No obstante, esta es una tendencia observable tanto en el conjunto de la Comunidad Autónoma como en el ámbito nacional.
- La tasa de natalidad es menor que la tasa de mortalidad, lo que incide negativamente en el envejecimiento de la población.

Salud y seguridad

- Malos hábitos, el consumo prematuro de alcohol, otras drogas legales e ilegales, etc., lo cual es una de las principales amenazas de los niños y las niñas, que hay que abordar de cara a garantizar su adecuado desarrollo.
- La elevada exposición de los y las menores a Internet y las redes sociales, que en algunos casos dificultan la convivencia física y las relaciones sociales.
- El incremento del juego y las apuestas deportivas, tanto en internet como en locales físicos.

Hábitos y nuevas tecnologías

- La infancia hace un uso elevado de los dispositivos electrónicos, principalmente de la televisión y del móvil o smartphone. Según la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares, realizada por el INE, un 93,1% de los niños y niñas de 10 a 15 años de la Comunidad de Castilla y León ha usado un ordenador en los últimos 3 meses, un 96,6% ha usado Internet y un 68,0% dispone de móvil. Estas cifras son superiores al porcentaje a nivel nacional.
- La mayor dificultad de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación se da entre las familias de renta más baja, tanto respecto a los equipos informáticos, como a la cualificación para la búsqueda de información, para utilizar los recursos educativos y para el uso de otros tipos de programas no lúdicos.

2.3.3. Fortalezas

Valladolid y la infancia

- El tamaño de Valladolid, que la convierte en una ciudad manejable y la buena valoración de la ciudad entre las familias y la infancia.
- Tamaño de las infraestructuras municipales adecuadas al tamaño de la ciudad, con oferta en todos los ámbitos deportivos, culturales, etc.
- Percepción por parte de las familias de un adecuado nivel de seguridad.

- Voluntad municipal para mejorar la vida de los niños y las niñas de Valladolid, con voluntad para renovar el sello de ciudad Amiga de la Infancia.
- La existencia de grandes espacios peatonales, donde los niños/as pueden estar sin peligro.
- La amplia red de carriles bici, aunque se demanda extender estos al resto de zonas de la ciudad.
- Alto desarrollo del modelo participativo que cuenta con la opinión de los niños, las niñas y adolescentes en el ámbito municipal.

Educación

- La ratio de alumnos y alumnas por grupo es inferior en la Comunidad de Castilla y León respecto al existente a nivel nacional, lo cual es un aspecto positivo de cara a la calidad educativa.
- En cuanto al alumnado con necesidades especiales integrado en centros ordinarios sobre el total de alumnos y alumnas con necesidades especiales, el porcentaje es más alto en la Comunidad de Castilla y León respecto al total nacional.
- La oferta educativa en Valladolid está bien valorada; la mayoría de las familias indican que la oferta de plazas es adecuada, excepto en el caso de las escuelas infantiles públicas.
- La amplia oferta de escuelas infantiles municipales, ya que Valladolid oferta diez escuelas infantiles y dos casitas de niños y niñas, homogéneamente repartidas por todos los barrios de la ciudad. En total existen más de 800 plazas.

Cultura, ocio y tiempo libre

- Buena planificación de las actividades de ocio para la infancia. Entre la infancia, el porcentaje que indica que la oferta de ocio es adecuada se incrementa hasta el 60,5%.
- Existe una amplia oferta deportiva organizada por la Fundación Municipal de Deportes, instituida por el Ayuntamiento de Valladolid para la gestión de los servicios de competencia municipal relacionados con la promoción y el fomento del deporte.

- Buena valoración de las actividades deportivas y culturales que se pueden realizar en Valladolid. Esta valoración es más elevada entre la infancia que entre las familias, ascendiendo a 7,40 y 7,78, respectivamente: El 54,8% valora con notas superiores o iguales a 8 las actividades deportivas y el 66,1% las culturales.
- Buena valoración de las instalaciones deportivas y culturales de la ciudad, fundamentalmente estas últimas. La mayoría de las familias valoran las instalaciones deportivas y culturales de Valladolid con puntuaciones entre 6 y 8 puntos, si bien tienden a dar notas más altas a las instalaciones culturales con una media de 6,92 puntos frente a 6,40 puntos para las deportivas.
- Amplia oferta de bibliotecas y de puntos de lectura y equitativamente distribuida por la ciudad: 10 bibliotecas municipales, 1 biblioteca de la Junta de Castilla y León, 8 puntos de lectura y 1 biblioteca de verano, en total 19 centros bibliotecarios distribuidos por todos los barrios de la ciudad.
- Elevado porcentaje de inscripción de la población en las bibliotecas públicas de Valladolid: más de dos tercios.

Igualdad de género

- Elevada participación, entre niños/as y adolescentes, en actividades relacionadas con la igualdad de género (una de cada tres familias indica que sus hijos/as han participado y también lo indica la mitad de niños y niñas).

Sostenibilidad ambiental

- Las zonas verdes cuentan con una buena valoración por parte de familias, niños y niñas. El 26,7% de las familias otorga puntuaciones iguales o superiores a 8 puntos a las zonas verdes, mientras el porcentaje crece hasta el 50,0% entre la infancia; en este último grupo, la valoración media es mayor (7,32 frente a 6,32 entre las familias).

Entorno urbano

- El 71,6% de las familias consideran que la convivencia en la ciudad es buena o muy buena.

Familia

- Adecuada difusión de los programas dirigidos a niños/as y a familias ya que son conocidos por porcentajes relevantes de las familias que han realizado la encuesta, destacando principalmente los relacionados con actividades en centros cívicos durante los periodos vacacionales (87,9%), los organizadas por la Fundación Municipal de Deportes (81,6%) y las actividades extraescolares (80,6%).
- Buena valoración por parte de las familias de los programas dirigidos a niños/as y a familias.

Salud y seguridad

- Los hospitales y los centros de salud son el área mejor valorada por las familias. El 46,4% los califica con una puntuación de 8 o superior.
- Valladolid se percibe como una ciudad segura. Además, los datos de infracciones se reducen respecto al año anterior: en el primer trimestre del año 2020 se han registrado un total de 2.336 infracciones penales, lo que supone un 1,6% menos respecto al mismo periodo en 2019.

Participación infantil

- Existencia de una red de participación establecida a través del Ayuntamiento y a través de los centros educativos mediante la cual se pide opinión a la infancia, materializado a través del Consejo de Infancia. Si bien es cierto que su difusión es aún insuficiente ya que muchos lo desconocen.

2.3.4. Oportunidades

Valladolid y la infancia

- El análisis de las distintas realidades y problemáticas existentes en Valladolid puede favorecer el establecimiento de políticas adecuadas de cara al futuro.
- La renovación del sello de Ciudades Amigas de la Infancia es una herramienta que materializa la voluntad municipal para mejorar la vida de los niños, las niñas y los adolescentes de Valladolid.

- Trabajo en red con otras Ciudades Amigas de la infancia.
- Formar parte de la iniciativa y participar permite conocer de primera mano otras realidades municipales, y facilita poder adoptar el “Saber Hacer” y las mejores prácticas de otras iniciativas en otros territorios que garanticen la mejora en la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Establecimiento de políticas de protección a la infancia por parte de las distintas administraciones públicas.

Salud y seguridad

- El cuidado de la salud, la alimentación saludable, etc., es un valor en alza de la sociedad actual. La concienciación sobre la necesidad de cuidarse es cada vez mayor, tanto en población adulta como en población infantil.
- Las demandas de las familias en este sentido están orientadas a la impartición de actividades relacionadas con la salud infantil; las familias proponen que se organicen talleres sobre prevención de accidentes (25,2%) y alimentación saludable (22,1%) dirigido a las familias y de abuso de nuevas tecnologías (19,4%), contra el abuso y bullying (18,2%), de prevención de drogas (17,0%).

Cultura, ocio y tiempo libre

- La existencia de una oferta cultural y deportiva bien valorada es una fortaleza que puede transformarse en una oportunidad de desarrollo del ocio infantil y adolescente, si se aplican convenientemente estrategias de comunicación y difusión.

Sostenibilidad ambiental

- Elevada sensibilidad ambiental por parte de la infancia y adolescencia, gracias a las iniciativas del municipio y de los centros educativos, lo que implicará un mayor respeto por el medio ambiente en el futuro.

Metodología

En la elaboración del presente Plan se ha seguido una metodología múltiple y secuencial, incluyendo, además, la participación de los principales agentes implicados en el ámbito de la infancia y la adolescencia en la ciudad.

Los apartados siguientes recogen los criterios metodológicos considerados, seguidos de las fichas técnicas con los principales detalles de la metodología aplicada y, por último, el alcance temporal previsto para el III Plan de Infancia y Adolescencia de Valladolid.

3.1. Criterios metodológicos

Los criterios metodológicos considerados han sido:

- **Participación:** de todos los agentes implicados, dando voz a la infancia y la adolescencia para que sean verdaderos protagonistas en la elaboración de este Plan dirigido a ellos y ellas.
- **Consolidación:** revisando y dando continuidad a las acciones que se han venido realizando satisfactoriamente con anterioridad y dan respuesta a necesidades que siguen existiendo.
- **Coordinación:** entre todas las Áreas municipales, de forma que se garantice su implicación en la ejecución y consecución de objetivos del Plan.
- **Escucha:** teniendo en cuenta la inclusión, dónde sea posible, de mediciones y canales de comunicación que permitan detectar aspectos a mejorar.
- **Evaluación:** incorporando la forma de evaluación de objetivos y acciones, que posibilite realizar un seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento del Plan.

3.2. Descripción metodológica y fichas técnicas

Se ha seguido un proceso secuencial partiendo de un análisis documental de fuentes secundarias y con la posterior aplicación de metodología cuantitativa y cualitativa. Esta metodología ha consistido, en primer lugar, en la realización de encuestas online a menores y a familias, en segundo lugar, seis entrevistas en profundidad a agentes que trabajan con la infancia y adolescencia en distintos ámbitos y, un grupo de trabajo con niños y niñas residentes en Valladolid.

Finalmente, se han solicitado aportaciones, tanto al Plan como al diagnóstico, a las distintas áreas del Ayuntamiento de Valladolid así como a los grupos políticos municipales. Todas las aportaciones recibidas se han incorporado al presente documento.

El siguiente diagrama muestra la secuencia del proceso que se ha seguido y, a continuación, se detallan las fichas técnicas con el detalle metodológico de cada una de las técnicas aplicadas.



Ficha técnica de la encuesta a la infancia:

Técnica de investigación: encuestas online.

Ámbito geográfico: municipio de Valladolid.

Unidad observada: población de 6 a 14 años, residente en Valladolid.

Cuestionario: auto cumplimentado con preguntas mayoritariamente cerradas.

Fechas de trabajo de campo: enero-febrero de 2020.

Diseño muestral: muestreo aleatorio.

Tamaño de la muestra: 124 encuestas a población infantil.

Error muestral: $\pm 8,8\%$ para un nivel de confianza del 95,5% y estimación de categorías igualmente probables ($p=q=50\%$). Se ha considerado un universo infinito.

Ficha técnica de la encuesta a las familias:

Técnica de investigación: encuestas online.

Ámbito geográfico: municipio de Valladolid.

Unidad observada: familias de niños/as residentes en Valladolid.

Cuestionario: auto cumplimentado con preguntas mayoritariamente cerradas.

Fechas de trabajo de campo: enero-febrero de 2020.

Diseño muestral: muestreo aleatorio.

Tamaño de la muestra: 412 encuestas a familias.

Error muestral: $\pm 4,8\%$ para un nivel de confianza del 95,5% y estimación de categorías igualmente probables ($p=q=50\%$). Se ha considerado un universo infinito.

Ficha técnica de las entrevistas a los agentes que trabajan con la infancia y adolescencia:

Técnica de investigación: entrevista en profundidad (se realizó online, debido a la situación de pandemia provocada por el Covid19).

Ámbito geográfico: municipio de Valladolid.

Participantes: responsables de entidades que trabajan con la infancia en Valladolid.

Instrumento de recogida de la información: guía semiestructurada.

Fechas de trabajo de campo: mayo de 2020.

Tamaño de la muestra: 6 entrevistas a responsables de entidades que trabajan con la infancia en Valladolid.

Ficha técnica del grupo de trabajo con niños, niñas y adolescentes:

Técnica de investigación: grupo de trabajo (se realizó online, debido a la situación de pandemia provocada por el Covid19).

Ámbito geográfico: municipio de Valladolid.

Participantes: niños, niñas y adolescentes residentes en Valladolid.

Instrumento de recogida de la información: guía semiestructurada.

Fechas de trabajo de campo: 8 de julio de 2020.

Tamaño de la muestra: 7 niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años residentes en Valladolid.

Duración del grupo de trabajo: 1,5 horas.

3.3. Alcance temporal

El presente Plan tendrá una vigencia de cuatro años, durante el periodo comprendido de 2021 a 2024.

Principios orientadores

Partiendo de los principios básicos recogidos en la Convención de los Derechos del Niño (CDN), así como los derechos de la infancia que se plantea garantizar desde el III Plan de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Valladolid, los principios orientadores de este documento se concretan en:

- 1 No discriminación**
Principio fundamental de la Convención sobre los Derechos del Niño, que refleja el deber de garantizar la aplicación de todos los derechos por igual a cada menor, sin distinción alguna.
- 2 Interés superior del y de la menor**
Niños, niñas y adolescentes son sujetos de pleno derecho y todas las medidas que se establezcan deberán asegurar su adecuada protección y cuidado.
- 3 Participación**
Para que puedan ejercer su derecho a expresar su opinión y que ésta sea tenida en cuenta, es indispensable articular mecanismos y canales que permitan su participación, como agentes implicados en su propio desarrollo y crecimiento personal y social.
- 4 Integralidad**
Considerando a las personas en los múltiples aspectos y ámbitos que les afectan en su vida: físico, psicológico, emocional y social.
- 5 Diversidad**
La población infantil y adolescente, como el resto de la sociedad, no es homogénea y es fundamental tener en cuenta esta diversidad al planificar las acciones para que respondan a la pluralidad de necesidades y demandas del colectivo de menores.
- 6 Igualdad**
Teniendo en cuenta esta perspectiva, para promover la eliminación de barreras de género y trabajar por la defensa de los derechos en igualdad entre mujeres y hombres.
- 7 Cooperación**
Entendiendo la necesidad de trabajar de forma coordinada entre todos los agentes involucrados en la atención y cuidado de las niñas y los niños: administraciones, profesionales, entidades que trabajan con la infancia y adolescencia, menores y familias.

Áreas estratégicas de intervención y despliegue operativo

El III Plan de Infancia y Adolescencia se estructura en siete áreas estratégicas:

ÁREA 1. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Objetivo general: Conseguir que los niños, niñas y adolescentes se conviertan en agentes activos que opinen, actúen y contribuyan a mejorar su ciudad.

ÁREA 2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN Y VULNERABILIDAD.

Objetivo general: Favorecer el desarrollo personal, familiar y social de niños y niñas vulnerables en un ambiente adecuado.

ÁREA 3. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo general: Conseguir que la infancia y adolescencia se eduque en una actitud responsable y sostenible ante la salud y el medio ambiente.

ÁREA 4. CULTURA, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE.

Objetivo general: Fomentar en la infancia y adolescencia el interés por la cultura y el deporte, así como el aprendizaje del uso del tiempo libre de una forma diversa y enriquecedora en su adecuado desarrollo personal.

ÁREA 5. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Objetivo general: Conseguir que los niños, niñas y adolescentes puedan convivir en entornos de igualdad y se identifiquen en entornos educativos igualitarios y participativos.

ÁREA 6. ÁREA DE TIC, REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Objetivo general: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el uso responsable de las nuevas tecnologías.

ÁREA 7. ÁREA DE COORDINACIÓN

Objetivo general: Conseguir que las actuaciones previstas en este plan se desarrollen con la mayor eficacia y eficiencia posible.

ÁREA 1. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Objetivo general: Conseguir que los niños, niñas y adolescentes se conviertan en agentes activos que opinen, actúen y contribuyan a mejorar su ciudad.

Objetivo específico 1. Conocer los intereses, expectativas, fortalezas y debilidades de la infancia y adolescencia de nuestra ciudad.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1. Análisis sobre la situación actual de la infancia y adolescencia en Valladolid.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de estudios realizados. 2.- Número de fuentes consultadas. 3.- Número de conclusiones planteadas incorporadas a las actuaciones municipales. 4.- Número de propuestas o recomendaciones planteadas.
1.2. Realización de estudios y encuestas de opinión entre la población escolar de nuestra ciudad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de encuestas realizadas. 2.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo. 3.- Número de centros escolares participantes.
1.3. Realización de estudios y encuestas de menores participantes en las entidades de infancia y adolescencia de nuestra ciudad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de encuestas y estudios realizados. 2.- Número de entidades participantes. 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo.
1.4. Creación de una guía de recursos, prestaciones y servicios para la infancia y adolescencia de la ciudad de Valladolid.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1. Número de ejemplares editados.
1.5. Elaboración y difusión de este Plan con un formato de lectura fácil.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1. Número de ejemplares editados. 2. Lugares donde se ha distribuido.

Objetivo específico 2. Promover el conocimiento de los derechos de la infancia, tanto entre la población infantil como en la ciudadanía en general.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.1. Consolidación de Valladolid como ciudad CAI visibilizándola en la ejecución de las acciones relativas a la infancia.	Todas las Áreas.	1.- Número de actuaciones municipales sobre infancia en las que se hace difusión del sello CAI. 2.- Número de contactos mantenidos a lo largo del año con responsables del CAI.
2.2. Ejecución de campañas de difusión de los "Derechos de la Infancia".	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de campañas realizadas. 2.- Número de espacios en los que se desarrolla la campaña. 3.- Tipos de formatos utilizados. 4.- Población a la que va dirigida desglosada por sexo.
2.3. Difusión de la "Declaración de los Derechos del niño" en los centros y espacios públicos utilizados por menores.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de centros y espacios públicos en los que se realiza difusión alusiva al tema. 2.- Tipos de formatos utilizados. 3.- Número de ejemplares editados. 4.- Población destinataria desglosada por sexo.
2.4. Consolidación y ampliación de la oferta anual de talleres sobre el Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de participantes desglosados por sexo. 2.- Número de centros escolares participantes. 3.- Número de talleres impartidos.
2.5. Celebración del "Día universal de los Derechos del Niño".	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de actividades realizadas en el Día Internacional de la Infancia. 2.- Número de escolares participantes en las diferentes actividades desglosados por sexo. 3.- Tipos de formato de las difusiones realizadas. 4.- Número de entidades participantes en la programación.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.6. Promoción de una educación en valores y defensa de los derechos de la infancia y adolescencia a través de los medios de comunicación.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actos de difusión con presencia de los medios de comunicación. 2.- Número de medios de comunicación participantes.
2.7. Realización en las escuelas infantiles de jornadas, actuaciones y celebración de días, relacionadas con los derechos de la infancia y adolescencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actuaciones celebradas. 2.- Número de escuelas infantiles que participan en alguna actividad al respecto. 3.- Número de menores participantes en cada acontecimiento, desglosados por sexo. 4.- Número de padres y madres participantes desglosados por sexo.
2.8. Difusión en la página web del Ayuntamiento de la información sobre los derechos de la infancia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de publicaciones. 2.- Periodicidad, actualizaciones. 3.- Información analítica web.
2.9. Campañas de divulgación de una imagen de la infancia y adolescencia como personas activas, participativas, que también aportan a la sociedad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de acciones realizadas. 2.- Número de medios de comunicación participantes.

Objetivo específico 3. Facilitar espacios y/o canales que permitan vehicular la voz de la infancia y la adolescencia de la ciudad de forma que puedan participar en la transformación del municipio hacia una ciudad más amiga de la infancia.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Consolidación del Consejo Municipal de la Infancia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de entidades que presentan su candidatura para formar parte del Consejo. 2.- Número de entidades que forman parte del Consejo. 3.- Número de participantes distintos en el Consejo. 4.- Número de propuestas de las comisiones del Consejo trasladadas a las diferentes Áreas Municipales. 5.- Número de propuestas que reciben respuesta. 6.- Número de derechos trabajados en el Consejo. 7.- Número de reuniones anuales de los miembros del Consejo.
3.2. Apoyo al desarrollo de metodologías de participación y debate en la que los/as menores asuman un papel activo.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Tipos de metodología aplicada. 2.- Número de personas adultas que participan desglosado por sexo. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Número de actuaciones desarrolladas.
3.3. Difusión del trabajo desarrollado por el Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de medios de difusión utilizados. 2.- Número de difusiones hechas. 3.- Número de centros escolares a los que llega la difusión.
3.4. Traslado a las diferentes áreas municipales, las propuestas de las Comisiones de los Plenos del Consejo Municipal de la Infancia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de propuestas trasladadas. 2.- Número de propuestas del Consejo que se introducen nuevas en la programación municipal.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.5. Consulta a los/as menores integrantes del Consejo de la Infancia sobre los diferentes asuntos del municipio que les puedan afectar y donde puedan expresar su opinión, aportaciones y sugerencias al respecto.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de consultas realizadas a menores, desglosados por sexo, miembros del Consejo. 2.- Número de aportaciones y sugerencias por parte de algún miembro del Consejo de la Infancia. 3.- Número de áreas que efectúan alguna consulta al Consejo.
3.6. Creación de un canal de contacto de los menores con el Ayuntamiento para canalizar sus opiniones y demandas.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1. - Número de peticiones/consultas realizadas por los menores. 2. - Porcentaje de peticiones/consultas respondidas. 3. - Porcentaje de de sugerencias/ideas que dan lugar a una actuación posterior.
3.7. Creación de un canal informativo en cualquier materia online, adaptado y dirigido a la infancia y adolescencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1. - Número de temáticas o materias abordadas en el apartado de infancia de la web. 2. - Número de contenidos compartidos de cada temática. 3. - Número de consultas/visionados/descargas de cada contenido. 4.- Número de comentarios/consultas generadas a partir de cada contenido.
3.8. Fomentar la participación de niños y adolescentes en los procesos de presupuestos participativos.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.-Área de Participación Ciudadana y Deportes 3.- Área de Planificación y Recursos.	1.- Porcentaje de población infantil/adolescente participante.

Objetivo específico 4. Apoyar el trabajo de asociaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan con menores en la ciudad.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.1. Formación de profesionales que ejercen su labor con la infancia y adolescencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de personal técnico que ha recibido formación específica desglosados por sexo. 2.- Número de proyectos apoyados. 3.- Número de entidades que han recibido apoyo.
4.2. Fomento de la colaboración entre el consejo de la infancia y el resto de los consejos sectoriales.	Todas las Áreas.	1.- Número de Consejos con los que se colabora conjuntamente. 2.- Número de actuaciones conjuntas realizadas. 3.- Número de personas implicadas adultas y menores, desglosados por sexo.
4.3. Desarrollo de actividades de sensibilización en los diferentes consejos de barrio, encaminadas a conseguir que el 100% de estos cuenten con al menos un programa dirigidos a la infancia y adolescencia de sus respectivos barrios.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de consejos de barrio que cuentan con actividades y programas para menores. 2.- Número de programas de Infancia y Adolescencia realizados por barrio.
4.4. Fomento en las escuelas infantiles de la participación en campañas promovidas por ONG que se dediquen a trabajar con la infancia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de campañas en las que se ha participado. 2.- Número de participantes, desglosados por sexos. 3.- Número de Escuelas Infantiles que ha desarrollado alguna actividad de este tipo.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.5. Apoyo técnico y económico a asociaciones y entidades que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia en la ciudad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.-N.º de asociaciones y entidades beneficiarias de apoyo técnico. 2.-N.º de asociaciones beneficiarias de apoyo económico. 3.-Cuantía de las ayudas.
4.6. Promover el desarrollo de proyectos con la infancia y adolescencia en el movimiento asociativo vecinal.	1.- Área de Participación ciudadana.	1.- Número de actuaciones conjuntas realizadas. 2.- Número de personas implicadas adultas y menores, desglosados por sexo.
Objetivo específico 5. Apoyar el trabajo del Consejo de Infancia como vehículo que favorece la participación de la infancia y adolescencia.		
ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.1. Apoyo técnico a los miembros del Consejo Municipal de Infancia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de reuniones del Consejo o de las comisiones a las que asiste personal técnico del Área. 2.- Número de consultas respondidas a los miembros del Consejo. (vía email/telefónica) por parte de personal técnico del Área.
5.2. Facilitar a las comisiones del Consejo, de las aportaciones recibidas a través del canal de comunicación que el Ayuntamiento haya dispuestos, para su análisis.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de aportaciones recogidas. 2.- Número de aportaciones debatidas. 3.- Número de miembros del Consejo participantes desglosados por sexo.
5.3. Informar al Consejo sobre las actuaciones relacionadas con sus propuestas.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de propuestas del Consejo planteadas en cada sesión. 2.- Número de actuaciones realizadas, en ejecución o en planificación en respuesta a las peticiones del Consejo, informadas en la reunión siguiente. 3.- Número de propuestas del Consejo desestimadas, sobre las que se ha informado motivadamente en la reunión siguiente. 4.- Porcentaje de propuestas sobre las que se ha retroalimentado al Consejo.

ÁREA 2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN Y VULNERABILIDAD.

Objetivo general: Favorecer el desarrollo personal, familiar y social de niños, niñas y adolescentes en un ambiente adecuado.

Objetivo específico 1. Proporcionar a las familias con menores en situación de riesgo las prestaciones que contribuyan a no continuar en una situación de vulnerabilidad.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1. Facilitar el acceso de las familias a las prestaciones y servicios que permitan su normalización.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de prestaciones económicas para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida concedidas desde CEAS. 2.- Número de prestaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles concedidas desde CEAS. 3.- Número de prestaciones para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar concedidas desde CEAS. 4.- Número de becas para el programa compartiendo en verano concedidas. 5.- Número de menores que participan en "compartiendo en verano".
1.2. Realización de las valoraciones correspondientes a las solicitudes de reconocimiento de dependencia en los casos de menores de 3 a 14 años.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de valoraciones de dependencia de menores realizadas desde los CEAS. 2.- Plazo de ejecución transcurrido en las valoraciones de dependencia de menores realizados en CEAS.
1.3. Desarrollo de campañas de difusión sobre servicios, programas y prestaciones para familias con menores en situación de riesgo, que en materia de infancia y adolescencia lleve a cabo el Ayuntamiento.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de campañas desarrolladas. 2.- Número de espacios en los que se realizan las campañas. 3.- Tipos de formatos utilizados en la difusión.

Objetivo específico 2. Prevenir y paliar las situaciones de riesgo de los menores.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.1. Realización de proyectos de intervención socioeducativa en CEAS con menores en situación de riesgo.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de proyectos desarrollados. 2.- Número de niños y niñas participantes desglosados por sexo.
2.2. Actuación de los equipos de intervención familiar de las distintas zonas de acción social en familias con menores en situación de riesgo y desprotección.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de menores en situación de riesgo atendidos por los EIF derivados desde la Sección de Menores de la Gerencia Territorial desglosados por sexo. 2.- Número de menores en situaciones de riesgo atendidos por los EIF como caso de CEAS, desglosados por sexo.
2.3. Consolidación y seguimiento de los protocolos de coordinación establecidos entre administraciones para la detección, intervención y seguimiento de las situaciones de riesgo que afectan a menores de la ciudad.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. 2.- Servicio de Policía Municipal.	1.- Número de derivaciones realizadas desde los equipos de intervención familiar a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial de posibles situaciones de desamparo. 2.- Número de derivaciones realizadas desde las secciones de menores de la Gerencia Territorial a los CEAS por posibles situaciones de riesgo. 3.- Número de notificaciones realizadas desde la policía municipal a la sección de menores. 4.- Número de notificaciones realizadas desde la policía municipal a CEAS de posibles situaciones de riesgo. 5.- Número de notificaciones realizadas desde los centros escolares a los CEAS de posibles situaciones de riesgo.

Objetivo específico 3. Garantizar el derecho a la educación de los menores vulnerables.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Desarrollo del Programa Municipal de Absentismo escolar.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de centros escolares en los que ha intervenido el equipo municipal de absentismo. 2.- Número de alumnado absentista en el año escolar actual y anterior desglosado por sexo. 3.- Número de familias y alumnado absentista desglosados por sexo, con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar por primera vez. 4.- Número de familias y alumnado absentista, desglosados por sexo, con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar desde cursos escolares anteriores.
3.2. Participación en las comisiones técnicas provinciales y de zona de absentismo escolar, junto al resto de las administraciones con competencias en educación y protección de menores.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de reuniones mantenidas por la Comisión Técnica Provincial. 2.- Número de reuniones mantenidas por las Comisiones de zona.
3.3. Facilitar y favorecer la coordinación entre el programa de absentismo municipal y profesionales de servicios sociales para que la intervención realizada con la familia sea la más integral posible.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Casos de absentismo con coordinación CEAS y EIF con el equipo de absentismo. 2.- Número de CEAS y EIF que mantienen reuniones periódicas con el equipo de absentismo.
3.4. Realizar intervenciones de prevención y seguimiento en familias antes de que sean incluidas en el programa de absentismo municipal o después de la intervención.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Centros escolares con los que se mantienen reuniones periódicas para la coordinación. 2.- Proyectos socioeducativos de CEAS en los que se incluyen objetivos y actuaciones en este sentido.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.5. Puesta en marcha de actuaciones de prevención de abandono escolar de las chicas adolescentes derivados de motivos culturales, étnicos o religiosos.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2. Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de actuaciones desarrolladas. 2.- Número de chicas adolescentes participantes. 3.- Número de familias participantes. 4.- Número de centros escolares participantes.
Objetivo específico 4. Crear, actualizar y reforzar los programas e intervenciones disponibles que cubran en la medida de lo posible, a las nuevas necesidades emergentes en infancia y familia.		
ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.1. Acogida a menores refugiados y sus familias facilitando su reinserción laboral, social y emocional.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de unidades familiares que han participado en procesos de acogida. 2.- Número de menores, desglosados por sexo, que forma parte de estas familias a las que se ha atendido.
4.2. Desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a adolescentes con conductas violentas y actitudes de intolerancia ante otros grupos sociales y ante la diversidad sexual.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de programas desarrollados. 2.- Número de adolescentes que han participado desglosados por sexo. 3.- Barrios en los que se ha desarrollado.
4.3. Desarrollo de programas socioeducativos para adolescentes en CEAS.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de programas socioeducativos de CEAS dirigidos a adolescentes. 2.- Número de adolescentes que participan desglosados por sexo.

ÁREA 3. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo general: Conseguir que la infancia y adolescencia se eduque en una actitud responsable y sostenible ante la salud y el medio ambiente.

Objetivo específico 1. Fomentar el conocimiento y la adquisición de hábitos saludables y respeto ante la salud y el medio ambiente.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1. Realización y difusión de estudios sobre hábitos de salud de menores.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.- Número de estudios realizados. 2.- Tipos de metodología utilizadas. 3.- Número de difusiones realizadas. 4.- Número de formatos de difusión utilizados.
1.2. Realización de campañas educativas y formativas para padres y madres sobre: prevención de accidentes domésticos, primeros auxilios, hábitos de higiene, prevención del sedentarismo.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de campañas realizadas. 2.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de espacios en los que se realizan las campañas.
1.3. Formación para padres y madres sobre una dieta equilibrada y cómo llevarla a cabo para prevenir trastornos de la conducta alimentaria en niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de talleres realizados. 2.- Número de espacios en los que imparte la formación. 3.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo.
1.4. Adopción de medidas que garanticen una alimentación equilibrada para los menores en todos aquellos programas municipales que incluyan la alimentación de menores.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de menús equilibrados ofrecidos. 2.- Número de menores beneficiados desglosados por sexo.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>1.5. Realización de talleres educativos para niños, niñas adecuadas a su edad sobre sexualidad y diversidad sexual, así como habilitación de espacios donde expresen sus dudas o curiosidades con respecto a la sexualidad.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de talleres realizados. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de espacios habilitados.</p>
<p>1.6. Realización de actividades destinadas a adolescentes sobre salud sexual y prevención de problemas derivados, como ETS, embarazos no deseados, violencia sexual, discriminación por razón de sexo o de opción sexual, con formación sobre relaciones afectivo-sexuales, identidad sexual e incidiendo en valores como la libertad y la igualdad de chicos y chicas en el ejercicio de su sexualidad.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Servicios Sociales.</p>	<p>1.- Número de talleres realizados. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de centros educativos participantes. 4.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades.</p>
<p>1.7. Realización de campañas de prevención de agresiones sexuales en eventos festivos.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>1.- Número de campañas de prevención realizadas. 2.- Número de espacios en los que se realiza la difusión. 3.- Número de formatos utilizados en la difusión.</p>
<p>1.8. Realización de talleres, mesas y charlas de información sobre hábitos saludables entre la población adolescente.</p>	<p>1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de acciones realizadas. 2.- Número de entidades destinatarias de las acciones.</p>

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.9. Realización de campañas de prevención que fomenten el no consumo de alcohol en menores, en colaboración con diferentes entidades.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de campañas realizadas. 2.- Nº de entidades que colaboran en la campaña.
1.10. Acciones de prevención de consumo de alcohol en las zonas de ocio de adolescentes durante las fiestas que se celebran en Valladolid.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de acciones realizadas. 2.- Número de material informativo repartido. 3.- Lugares donde se llevan a cabo las acciones.
1.11. Desarrollo de actividades orientadas a fomentar hábitos saludables dirigidas al alumnado de los centros educativos.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de centros educativos participantes. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
1.12. Difusión en las asociaciones de padres y madres de los centros educativos y en las asociaciones vecinales de los programas de prevención familiar que se ofertan desde el Ayuntamiento.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de AMPAS a los que se ha difundido los programas. 2.- Número de Asociaciones vecinales a los que se ha difundido los programas.
1.13. Información a las familias de menores que hayan sido denunciados por consumo de alcohol sobre los programas preventivos que se ofertan desde el Ayuntamiento.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de familias a las que se ha informado de los programas de prevención municipales en solo una ocasión sin volver a reincidir. 2.- Número de familias a las que se ha informado de los programas de prevención municipales reincidentes.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.14. Realización de programas homologados de prevención universal y talleres sobre prevención de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas dirigidos a las familias.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de programas realizados. 2.- Número de participantes disgregados por sexo.
1.15. Realización de programas homologados de prevención selectiva dirigidos a familias de riesgo.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de programas realizados. 2.- Número de participantes disgregados por sexo.
1.16. Distribución de guías de prevención a las familias que participen en los programas ofertados por el Ayuntamiento y a aquellas entidades que lleven a cabo programas de prevención y las soliciten.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de guías distribuidas.
1.17. Desarrollo de capacidades y habilidades en menores para enfrentarse con más eficacia a la presión grupal.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de talleres y otras actuaciones ofertadas. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de centros educativos participantes.
1.18. Actividades de información y formación, con contenido interactivo o práctico, dirigidas a familias y adolescentes sobre los riesgos de las apuestas deportivas.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.	1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de familias usuarias (núcleo familiar que asiste). 3.- Número de menores asistentes. 4.- Valoración media.

Objetivo específico 2. Promover el interés en la utilización de recursos y / o espacios naturales.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>2.1. Desarrollo de actividades encaminadas a la formación de los niños, niñas y adolescentes en el conocimiento básico de los conceptos urbanísticos y su importancia para comprender el entorno en que se mueven.</p>	<p>1.- Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda.</p>	<p>1.- Número de conferencias, talleres y otras actividades sobre el conocimiento de la ciudad y el urbanismo que se han impartido. 2.- Número de centros escolares que participan. 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo. 4.- Número de maquetas presentadas en los talleres realizados.</p>
<p>2.2. Sensibilización sobre la correcta utilización de los espacios públicos como lugares de uso común donde la infancia y adolescencia puedan acceder libremente, transmitiendo una cultura de respeto.</p>	<p>1.- Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. 3.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número y tipos de actividades realizadas. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo y de centros escolares. 3.- Número de espacios en los que se lleva a cabo la sensibilización (centros educativos, centros cívicos y otros). 4.- Número de exposiciones sobre las maquetas realizadas en los talleres de urbanismo que se llevan a cabo así como espacios en los que se montan las exposiciones. 5.- Número de asociaciones que participan con sus maquetas en las exposiciones realizadas.</p>
<p>2.3. Promoción de actividades didácticas dirigidas al conocimiento de la ciudad, su naturaleza y entorno.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de centros escolares participantes. 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo. 4.- Número de familias participantes. 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades.</p>
<p>2.4 Promoción de las zonas verdes, parques y zonas infantiles en todos los barrios de la ciudad, garantizando la accesibilidad y adaptación de zonas de juegos para menores con diversidad funcional.</p>	<p>1.- Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1.- Número de parques y/o zonas verdes, infantiles y de juegos de nueva creación. 2.- Número de zonas de juego infantil en las que se han repuesto juegos. 3.- Número de zonas de juego infantil que cuentan con juegos adaptados a menores con discapacidad.</p>

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>2.5. Orientación a los niños, niñas y adolescentes de la ciudad hacia un consumo responsable y ecológico. Realización de actividades escolares de educación ambiental y de educación al consumo.</p>	<p>1.- Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de centros escolares participantes. 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo. 4.- Número de familias participantes.</p>
<p>2.6. Organización de actividades en espacios públicos y con valor ecológico para potenciar la educación ambiental.</p>	<p>1.- Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2.- Área de Cultura y Turismo. 3.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de centros escolares participantes. 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo. 4.- Número de familias participantes.</p>
<p>2.7. Organización de talleres para familias sobre prácticas que fomenten el cuidado del medioambiente, sostenibilidad y reciclaje.</p>	<p>1.- Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1.- Número de talleres realizados por tipo. 2.- Número de familias participantes.</p>
<p>2.8. Organización de actividades en familia de conocimiento medioambiental combinadas con exploración en entornos naturales cercanos.</p>	<p>1.- Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas por tipo. 2.- Número de familias participantes.</p>

Objetivo específico 3. Promover la movilidad saludable.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Desarrollo de programas y acciones relativos a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno. Campaña de "Educación Vial".	1.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.	1.- Tipos de acciones realizadas. 2.- Número de charlas y talleres impartidos. 3.- Número de centros educativos en los que se ha desarrollado alguna acción. 4.- Número de escolares participantes.
3.2. Promoción de la implantación del programa "Camino escolar seguro", desarrollando la creación de itinerarios seguros a los que puedan acceder todos los menores.	1.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 2.- Área de Educación., Infancia, Juventud e Igualdad. 3.- Área de Movilidad y Espacio Urbano.	1.- Número de itinerarios realizados. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de difusiones realizadas sobre los caminos escolares seguros y en qué entornos. 4.- Número de cursos de primaria que participan.
3.3. Fomento y apoyo al uso por menores y adolescentes del transporte urbano, carril bici y de las áreas lúdico-recreativas en las zonas verdes y peatonales en la ciudad.	1.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.	1.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 2.- Número de acciones de sensibilización realizadas. 3.- Tipos de acciones de sensibilización realizadas. 4.- Número de espacios en los que se realizó la sensibilización.
3.4. Puesta en marcha de caminos seguros a la escuela para aumentar la confianza de los propios alumnos y alumnas y de las familias y su autonomía.	1.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.	1.- Número de caminos seguros en uso. 2.- Número de centros escolares beneficiados. 3.- Número de población escolar beneficiada. 4.- Número de cursos de primaria que participan en cada centro escolar. 5.- Número de caminos seguros nuevos puestos en marcha.

ÁREA 4. CULTURA, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE.

Objetivo general: Fomentar en la infancia y adolescencia el interés por la cultura y el deporte, así como el aprendizaje del uso del tiempo libre de una forma diversa que incida en su adecuado desarrollo personal.

Objetivo específico 1. Facilitar que la cultura sea accesible para niños, niñas y adolescentes.

ACCIONES

ÓRGANO RESPONSABLE

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1.1. Realización de una programación estable de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas destinadas al público familiar y en especial a la infancia y adolescencia de la ciudad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

1.- Área de Cultura y Turismo.
2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.
3.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.

1.- Número de actividades ofertadas y tipos.
2.- Número de alumnado participante en actividades extraescolares desglosado por sexo.
3.- Número de centros escolares participantes.

1.2. Realización de visitas guiadas a la ciudad, a los museos municipales, teatros y salas de exposiciones destinadas a niños, niñas y adolescentes.

1.- Área de Cultura y Turismo.
2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.

1.- Número de actividades ofertadas.
2.- Número de familias participantes.
3.- Número de menores participantes desglosados por sexo .

1.3. Potenciación de la asistencia a certámenes cinematográficos y otros programas para que los menores y adolescentes conozcan otra oferta cinematográfica y sientan la SEMINCI como una seña de identidad de Valladolid.

1.- Área de Cultura y Turismo.

1.- Número de menores asistentes desglosados por sexo.
2.- Número de sesiones cinematográficas para público infantil y adolescente ofertado.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.4. Promoción del acceso de niños, niñas y adolescentes a la actividad cultural de la ciudad.	1.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de familias beneficiarias. 2.- Número de menores participantes beneficiados desglosados por sexo. 3.- Número de entradas con bonificación ofertadas. 4.- Número de actividades en las que se ofertan uno o más días a precio reducido.
1.5. Impulso y desarrollo de los programas de animación a la lectura en las bibliotecas municipales para niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades de promoción realizadas. 2.- Número de centros educativos participantes. 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo. 4.- Número de bibliotecas participantes.
1.6. Incremento de la oferta de lecturas, DVD y demás fondos bibliotecarios destinados a niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de materiales nuevos incorporados. 2.- Número de bibliotecas que amplían su oferta.
1.7. Acercamiento de la música a menores y adolescentes de la ciudad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de actividades desarrolladas. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
Objetivo específico 2. Potenciar alternativas para el ocio y el tiempo libre dirigidas a la infancia y adolescencia.		
ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.1. Sensibilización de la población en general y en especial de las familias sobre la importancia del juego y del ocio en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de acciones de sensibilización realizadas. 2.- Número de familias participantes en cada una de las actividades. 3.- Tipos de formatos utilizados para la difusión de la acción.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.2. Puesta a disposición de espacios de ocio adecuados a niños, niñas y a adolescentes donde puedan disfrutar de actividades lúdicas y culturales.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 3.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de instalaciones facilitadas 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo 3.- Número de actividades desarrolladas
2.3. Desarrollo de actividades encaminadas a la convivencia intergeneracional en la programación de ocio y tiempo libre de la ciudad.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 3.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de actividades ofertadas para toda la unidad familiar. 2.- Número de actividades infantiles desarrolladas coincidentes en el tiempo con actividades para sus cuidadores y cuidadoras. 3.- Número de familias beneficiarias. 4.- Número de escuelas infantiles que realizan alguna actividad al respecto.
2.4. Fomento de las actividades lúdicas con programación de fin de semana dirigido a niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 3.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de actividades lúdicas realizadas. 2.- Tipos de actividades realizadas. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
2.5. Fomento de las actividades lúdicas en periodos vacacionales dirigidos a la infancia y adolescencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de actividades lúdicas ofertadas. 2.- Tipos de actividades ofertadas. 3. Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Espacios donde se han realizado.
2.6. Publicación en la página web del Ayuntamiento de Valladolid de un apartado específico sobre los recursos recreativos, deportivos y culturales a disposición de niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Cultura y Turismo. 3.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de visitas a la página web. 2.- Número de recursos publicados. 3.- Tipos de recursos publicados. 4.- Franjas de edades a la que van dirigidos los recursos publicados.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.7. Orientación y apoyo a las familias en el uso y distribución del tiempo destinado al ocio y actividades con sus hijos e hijas.	1.- Área de Cultura y Turismo. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número y tipo de actividades realizadas. 2.- Número de familias participantes. 3.- Número de difusiones realizadas sobre las actividades diseñadas y espacios en los que se realizó.
2.8.- Desarrollo de propuestas formativas que mejoren la cualificación de los responsables de las asociaciones vecinales en la realización de actividades con la infancia y la adolescencia.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de actividades desarrolladas. 2.- Número de asociaciones que participan.
Objetivo específico 3. Potenciar la práctica del deporte en la infancia y la adolescencia.		
ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Información y difusión de las actividades deportivas organizadas por la Fundación Municipal de Deportes destinadas a niños, niñas y adolescentes.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de espacios a los que se difunde. 2.- Número de ejemplares de difusión emitidos. 3.- Número de formatos de difusión realizados.
3.2. Apoyo al deporte femenino de niñas y adolescentes, poniendo en valor sus actividades deportivas.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de medios utilizados. 2.- Número de actividades apoyadas. 3.- Número de actividades propias realizadas. 4.- Número de formatos de apoyo y/o difusión empleadas.
3.3. Fomento de la participación y realización de actividades deportivas solidarias con participantes menores.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de actividades difundidas. 2.- Tipos de formatos utilizados en la difusión. 3.- Número de menores participantes en las actividades difundidas, desglosados por sexo. 4.- Número de espacios en los que se difunde.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.4. Aumento de la oferta de actividades deportivas en los periodos vacacionales.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.-Número de actividades deportivas ofertadas en periodos vacacionales. 2.- Número de espacios en los que se realizan. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Número de espacios en los que se difunde la oferta de actividades.
3.5. Desarrollo de una oferta deportiva familiar que facilite el disfrute del deporte de todas las personas que integran la unidad familiar.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de actividades deportivas ofertadas. 2.- Número de familias participantes. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
3.6. Promoción de una oferta deportiva diversa, facilitando el conocimiento y la práctica de diversas disciplinas deportivas, especialmente de aquellas de carácter más minoritario.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de actividades deportivas ofertadas. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
3.7. Promoción de actividades deportivas de carácter informal y no competitivo: torneos entre barrios, deporte espontáneo, etc.	1.- Área de Participación Ciudadana y Deportes.	1.- Número de actividades deportivas ofertadas. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
Objetivo específico 4. Estimular la creatividad de menores en relación a la cultura, el ocio y tiempo libre.		
ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.1. Actuaciones formativas para el aprendizaje de las distintas artes.	1.- Área de Educación, Infancia e Igualdad 2.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de actividades ofertadas. 2.- Número de centros educativos participantes. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Número de entidades de infancia y adolescencia participantes.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.2. Organización de actividades artísticas protagonizadas por menores.	1.- Área de Educación, Infancia e Igualdad 2.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de actividades realizadas por menores, desglosados por sexo, que han sido editadas. 2.- Número de manifestaciones artísticas realizadas. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
4.3. Realización y consolidación de concursos, muestras y certámenes infantiles y juveniles relacionados con la cultura, ocio y tiempo libre.	1.- Área de Educación, Infancia e Igualdad 2.- Área de Cultura y Turismo.	1.- Número de eventos realizados. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo.
4.4. Fomento de vías de colaboración con entidades que desarrollen actividades para menores que potencien su creatividad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de colaboraciones mantenidas con entidades. 2.- Número de niños, niñas y adolescentes beneficiados desglosados por sexo.
4.5. Oferta de talleres educativos para estimular la creatividad de los niños, las niñas y adolescentes y la resolución de los problemas mediante la innovación.	1.- Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio.	1.- Número de talleres desarrollados. 2.- Número de centros educativos participantes. 3.- Número de población escolar participante desglosados por sexo.
Objetivo específico 5. Promover espacios de interacción y convivencia para infancia, adolescencia y familias, adaptados a cada colectivo.		
ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.1. Disposición de espacios destinados a menores y adolescentes en los que se lleven a cabo actividades de convivencia, interacción y juego.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de espacios disponibles. 2.- Número de menores asistentes.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.2. Promover el acceso de niños, niñas, adolescentes a espacios donde puedan desarrollar actividades lúdico-educativas y de convivencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de espacios habilitados. 2.- Número de familias usuarias (núcleo familiar que asiste).
5.3. Actividades de ocio en las que se favorezca el contacto intergeneracional.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades programadas. 2.- Número de familias usuarias (núcleo familiar que asiste). 3.- Número de menores asistentes.

AREA 5. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Objetivo general: Conseguir que los niños, niñas y adolescentes puedan convivir en claves de igualdad y se conviertan en futuros adultos igualitarios y corresponsables.

Objetivo específico 1. Sensibilizar y orientar a las familias y a sus menores en la transmisión de valores relacionados con la interculturalidad, la diversidad y la educación para el desarrollo.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1. Desarrollo de campañas de sensibilización y realización de talleres sobre: solidaridad, tolerancia y respeto, interculturalidad y diversidad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Número de campañas desarrolladas. 2.- Espacios en los que se realiza cada campaña. 3.- Tipos de formatos utilizados.
1.2. Programación y ejecución de actividades de sensibilización relacionadas con el comercio justo en los centros educativos y en los programas socioeducativos de CEAS.	1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. 2.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades realizadas en centros educativos participantes y en CEAS. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo en centros educativos participantes y en CEAS. 3.- Número de padres y madres participantes desglosados por sexo. 4.- Número de centros escolares participantes. 5.- Espacios en los que se ejecutan las actividades.
1.3. Desarrollo de campañas de sensibilización en los centros escolares y proyectos socio educativos de CEAS en torno a la diversidad funcional y a la accesibilidad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	1.- Nº de actividades realizadas a centros educativos y en CEAS. 2.- Nº de menores participantes desglosados por sexos. 3.- Nº de centros participantes. 4.- Espacios en los que se ejecutan las actividades.

Objetivo específico 2. Fomentar la implementación de actuaciones para la adquisición de actitudes y roles igualitarios y corresponsables.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.1. Introducción en las escuelas infantiles municipales como temas transversales la corresponsabilidad y la igualdad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Menores participantes desglosados por sexo. 2.- Número de actividades realizadas. 3.- Número de escuelas infantiles participantes.
2.2. Apoyo y realización de actividades conmemorativas en torno a la igualdad entre mujeres y hombres.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades realizadas apoyadas. 2.- Número de celebraciones conmemoradas. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Número de familias participantes. 5.- Número de entidades participantes. 6.- Espacios en los que se lleva a cabo.
2.3. Actividades para AMPAS, padres, madres y familias en general para educar a sus hijos e hijas en igualdad y corresponsabilidad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de AMPAS participantes desglosados por sexo. 3.- Número de centros escolares participantes.
2.4. Desarrollo de campañas sobre juguetes no sexistas y sobre publicidad negativa para niños, niñas y adolescentes en temas de igualdad.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de campañas desarrolladas. 2.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de entidades de infancia participantes.
2.5. Inclusión de contenidos de igualdad y corresponsabilidad en las "escuelas de familias".	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades diseñadas. 2.- Número de familias participantes desglosadas por sexos.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>2.6. Puesta en marcha de actividades en los centros escolares y en los barrios, para fomentar el intercambio de valores y culturas, dirigidas a potenciar la interculturalidad.</p>	<p>1.- Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. 2.- Área de Cultura y Turismo. 3.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas. 2.- Número de centros escolares participantes. 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo. 4.- Número de culturas involucradas. 5.- Número de barrios en los que se lleva a cabo alguna actuación al respecto y familias participantes.</p>
<p>2.7. Diseño de programas de formación en valores de igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias dirigidos a profesionales relacionados con la infancia.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de programas desarrollados. 2.- Número de espacios en los que se lleva a cabo. 3.- Número de profesionales participantes desglosados por sexo.</p>
<p>2.8. Desarrollo de campañas y programas en el entorno familiar, escolar y social en relación con los cánones estéticos no saludables, hipersexualización femenina y demás estereotipos de género.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas al respecto. 2.- Tipos de formatos utilizados. 3.- Número de espacios en los que se hace la difusión. 4.- Tipos de población destinataria.</p>
<p>2.9. Actividades de ocio favoreciendo el contacto intercultural y con sus iguales, de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas al respecto. 2.- Número de participantes.</p>

Objetivo específico 3. Conocer y divulgar modelos de convivencia igualitaria y corresponsable.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Desarrollo de campañas de sensibilización para evitar el acoso escolar y prevenir cualquier tipo de violencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de campañas desarrolladas. 2.- Número de centros escolares a los que llega la campaña. 3.- Número de entidades de Infancia a las que llega la campaña. 4.- Número de escolares a los que llega la campaña, desglosados por sexo.
3.2. Realización de certámenes, premios, reconocimientos e intercambio de actividades que promocionen la igualdad de oportunidades y el respeto a las diferencias en la infancia y adolescencia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades realizadas. 2.- Tipos de actividades desarrolladas. 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo. 4.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo.
3.3. Elaboración de una guía para publicitar contenidos sin matices sexistas.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de recomendaciones realizadas. 2.- Número de campañas realizadas que tienen en cuenta este aspecto.
3.4. Realización de talleres sobre nuevas masculinidades.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de talleres realizados. 2.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de espacios habilitados.

ÁREA 6: ÁREA DE TICs, REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Objetivo general: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el uso responsable de las nuevas tecnologías.

Objetivo específico 1. Impulsar el conocimiento y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1. Acciones informativas y formativas dirigidas a niños, niñas adolescentes, padres y madres y profesionales del ámbito educativo sobre las potencialidades de las nuevas tecnologías.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de actividades desarrolladas. 2.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Número de profesionales participantes desglosados por sexo. 5.- Número de centros escolares participantes.
1.2. Facilitar espacios de acceso a las nuevas tecnologías destinadas al público infantil y adolescente.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de espacios facilitados. 2.- Número de medios facilitados. 3.- Tipos de medios facilitados. 4.- Número de menores beneficiados desglosados por sexo. 5. Número de profesionales participantes desglosados por sexo.
1.3. Desarrollo de estudios sobre los intereses de los niños, niñas y adolescentes y el uso que dan a las nuevas tecnologías.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de estudios realizados. 2.- Número de conclusiones utilizadas para poner en marcha actuaciones al respecto.

Objetivo específico 2. Potenciar la prevención de los riesgos de las TICs.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>2.1. Formación a los niños, niñas, adolescentes, padres y madres sobre las actividades y conductas que pueden constituir delito (ciberacoso, grooming, piratería...) o cualquier consecuencia no deseada.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. 3.- Área de Servicios Sociales y Mediación comunitaria.</p>	<p>1.- Número de actividades realizadas. 2.- Tipos de actividades desarrolladas. 3.- Número de menores participantes desglosados por sexo. 4.- Número de centros escolares participantes y entidades de infancia.</p>
<p>2.2. Acciones formativas sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes a través de internet.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>1.- Número de AMPAS que solicitan alguna actividad al respecto. 2.- Número de escolares que participen en alguna actividad al respecto. 3.- Número de medios de difusión. 4.- Número de entidades de Infancia que solicitan alguna actividad al respecto. 5.- Número de centros escolares participantes.</p>
<p>2.3. Elaboración de una guía de prevención del abuso de las TIC.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>1.- Número de ejemplares difundidos. 2.- Espacios en los que se hace la difusión. 3.- Tipología de la población destinataria.</p>
<p>2.4. Difusión de las líneas de denuncia y los medios existentes para la protección de niños, niñas y adolescentes que sean víctimas de acciones o delitos realizados por internet.</p>	<p>1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. 2.- Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.</p>	<p>1.- Número de medios de difusión. 2.- Número de veces que se realiza la difusión. 3.- Espacios en los que se realiza la difusión.</p>

Objetivo específico 3. Promover la correcta utilización de las tecnologías en especial de las redes sociales salvaguardando el derecho a la intimidad de los menores.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Organización de talleres sobre la exposición de los menores en Internet y las redes sociales dirigido a padres y madres, garantizando la intimidad de los menores en medios de comunicación.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número d de talleres celebrados. 2.- Número de personas participantes.
3.2. Desarrollo de campañas de sensibilización de los riesgos de internet.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de campañas. 2.- Número de personas sensibilizadas.

ÁREA 7. ÁREA DE COORDINACIÓN.

Objetivo general: Conseguir que las actuaciones incluidas en este Plan se desarrollen con la mayor eficacia y eficiencia posible.

Objetivo específico 1. Establecer mecanismos de comunicación rápidos y sencillos.

ACCIONES

ÓRGANO RESPONSABLE

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1.1. Habilitación de un canal de comunicación único para receptionar las comunicaciones de todos los agentes que trabajan con la infancia.

1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.
2.- Área de Planificación y Recursos.

1.- Número de emails recibidos.
2.- Porcentaje de emails respondidos.
3.- Número de áreas que utilizan el canal.

Objetivo específico 2. Crear metodologías de trabajo fluidas.

ACCIONES

ÓRGANO RESPONSABLE

INDICADORES DE EVALUACIÓN

2.1. Elaboración de impreso de recogida de información para todas las áreas.

1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.

1.- Número de reuniones.

2.2. Habilitación de una herramienta de soporte digital del plan para que todas las áreas puedan acceder y actualizar las acciones realizadas

1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.
2.- Área de Planificación y Recursos.

1.- Grado de completitud de la herramienta, según funcionalidades:
·25%- Solo permite visualizar el plan en conjunto (documento estático - pdf)
·50%- Permite visualizar el plan y los indicadores filtrando por áreas, objetivos, actuaciones, órgano responsable, año, etc.
·75%- Permite, además, incluir los resultados anuales para cada indicador.
·100%- Y también permite añadir algún indicador nuevo.
2.- % de áreas que utilizan la herramienta.

Objetivo específico 3. Establecer sistemas de evaluación y toma de decisiones operativos y con el mayor consenso posible.

ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1. Informe anual sobre la ejecución del Plan.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Realización de la evaluación de seguimiento.
3.2. Encuesta anual a los agentes y entidades que trabajan con la infancia.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de consultas realizadas. 2.- Número de entidades y agentes que participan.
3.3. Consulta a los niños/niñas y adolescentes sobre su satisfacción con las acciones es las que participan.	1.- Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.	1.- Número de consultas realizadas. 2.- Indicadores de las consultas: satisfacción.

Presupuesto, coordinación y evaluación

6.1. Presupuesto

Los medios económicos necesarios para la ejecución de las actuaciones del Plan serán los previstos anualmente en los presupuestos generales del Ayuntamiento de Valladolid, donde aparece expresamente una aplicación específica para el Plan de infancia y adolescencia. El presupuesto podrá variar anualmente en función de la disponibilidad presupuestaria y de las modificaciones que se puedan producir en las acciones previstas.

6.2. Coordinación y evaluación

6.2.1. Coordinación y seguimiento

En la implementación del III Plan de Infancia y Adolescencia se requiere una coordinación de los distintos agentes implicados para lograr una correcta ejecución del mismo.

Por un lado, se realizará una coordinación interna liderada por el Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad que velará por asegurar una comunicación fluida y permanente entre las distintas Áreas involucradas en cada objetivo.

A tal fin se prevé la creación de un canal y el diseño de un formulario y una herramienta en soporte digital que permita estandarizar, facilitar y agilizar la comunicación interáreas.

Por otro lado, se realizará una coordinación externa permanente con los distintos agentes implicados en la consecución de los objetivos del Plan.

Para ello se ha previsto la utilización y, en su caso, puesta en marcha de las siguientes estructuras participativas:

- Consejo de Infancia y sus Comisiones.
- Plenos Municipales de Infancia.
- Canal de contacto de los menores con el Ayuntamiento.
- Mediciones de opinión tanto a la población infantil y adolescente como a los agentes y entidades que trabajan con la infancia.

Las estructuras anteriores permitirán dar voz a la población infantil y adolescente, y a los profesionales y organizaciones que trabajan con la infancia y la adolescencia. De este modo, será posible recoger las inquietudes y necesidades que puedan ir surgiendo, ejecutando las acciones oportunas para optimizar la respuesta en cada caso.

La recepción de estas comunicaciones y su gestión se centralizará también en el Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, que se encargará de valorar y, en su caso, trasladar al Área correspondiente para dar respuesta.

6.2.2. Evaluación

Además de la coordinación durante todo el periodo de vigencia del III Plan de Infancia y Adolescencia, se llevará a cabo una evaluación del Plan, con los siguientes hitos:



- **EVALUACIÓN DEL PROCESO:** que analice el funcionamiento en general del Plan, a través de la recogida de acciones ejecutadas.
- **EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN:** que permita conocer el grado de ejecución y cumplimiento de los objetivos, a través de la recogida de los indicadores.
- los resultados obtenidos tras la aplicación del Plan en el municipio de Valladolid a través de la medición de los indicadores del mismo.

Esta doble evaluación se concretará en un informe bianual que permitirá conocer en qué nivel de ejecución se encuentra el Plan y qué grado de cumplimiento de objetivos se logra en el periodo.

- **MEDICIÓN DE IMPACTO DEL PLAN:** cuyo objetivo es conocer las consecuencias que ha tenido el Plan en la población objetivo y en la población en general.

Una vez concluido el periodo, se realizará una **evaluación externa**, examinando el grado final de cumplimiento del Plan.

Esta medición consistirá en:

- Analizar el grado de **cumplimiento de las acciones y objetivos** del Plan una vez finalizado el periodo de ejecución, a través de los indicadores.
- Determinar el **impacto del Plan en la población objetivo**, estudiando las consecuencias que ha tenido el Plan y las necesidades no cubiertas que permitan identificar nuevas propuestas que complementen y/o amplíen futuros planes.

6.2.3. Indicadores

Los indicadores de evaluación permitirán medir de una manera cuantitativa y objetiva el grado del cumplimiento del Plan.

En el apartado donde se desarrolla el Plan de Infancia, se recogen las acciones junto a los indicadores de seguimiento para la evaluación de cada acción.



Ayuntamiento de
Valladolid